



MARTES 28 DE SEPTIEMBRE DE 2021  
AÑO CVIII - TOMO DCLXXXI - N° 202  
CÓRDOBA, (R.A.)

<http://boletinofticial.cba.gov.ar>  
Email: boe@cba.gov.ar

## 3ª SECCION

### SOCIEDADES - PERSONAS JURÍDICAS - ASAMBLEAS Y OTRAS

#### SUMARIO

Asambleas .....	Pag. 1
Fondos de Comercio .....	Pag. 13
Sociedades Comerciales .....	Pag. 14

#### ASAMBLEAS

##### CLUB SOCIAL, DEPORTIVO Y BIBLIOTECA POPULAR ALTOS DE CHIPION

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el treinta (30) de Septiembre de 2021, a las 20:00 hs en el Salón Social del club sito en calle L.N. Alem N° 323 de la localidad de Altos de Chipión, C.P. 2417, departamento San Justo, provincia de Córdoba, República Argentina; para tratar el siguiente orden del día: 1-Designación de dos asociados asambleístas para que conjuntamente con el Presidente y Secretario, aprueben y firmen el acta de la Asamblea. 2-Consideración de la memoria, Balance General, Estado demostrativo de cuentas de Recursos y Gastos e informe de la Comisión Revisadora de Cuentas, correspondientes al 38° ejercicio cerrado al 31 de Diciembre de 2019 (correspondiente al período 01/01/2019 al 31/12/2019) y al 39° ejercicio cerrado al 31 de Diciembre de 2020 (correspondiente al período 01/01/2020 al 31/12/2020). 3-Renovación parcial de la Comisión Directiva: 4-Designación de tres asociados para que formen la junta receptora y escrutadora de votos. 5-Elección por dos años de Vicepresidente, Prosecretario, Protesorero, un (01) Vocal Titular y un (01) Vocal Suplente. 6-Elección por un año de un Revisor de Cuentas Titular y un Revisor de Cuentas Suplente. 7-Tratamiento de temas varios de la actividad cotidiana y proyectos del club. 8-Tratamiento de loteo del inmueble ubicado en sector ex Pedana. 9-Motivos por los cuales la asamblea se realizó fuera de término. El Secretario.

3 días - N° 333109 - \$ 2039,94 - 29/09/2021 - BOE

##### CARUSO COMPAÑÍA ARGENTINA DE SEGUROS S.A.

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS A REALIZARSE EL 19 DE OCTUBRE DE 2021. CONVOCATORIA. Convócase a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 19 de Octubre de 2021, a las diez horas, en primera convocatoria, bajo la modalidad a distancia autorizada por el art. 158, inc. a) y por Resolución N° 25/2020 de la

Dirección General de Inspección de Personas Jurídicas de Córdoba, vía "Zoom", según ID que oportunamente se les informará por e-mail, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1.Designación de dos Accionistas para que, conjuntamente con el presidente, suscriban el Acta de Asamblea. 2.Consideración del Balance General y Anexos, Memoria, Inventario, Estado de Resultados, Distribución de Ganancias e Informe de la Comisión Fiscalizadora en los términos establecidos en el Art. 234, Inc. 1º) de la ley 19.550, correspondientes al Ejercicio finalizado el 30 de Junio de 2.021. 3.Consideración de la Reserva Legal. 4.Consideración de la gestión de Directores y Síndicos y retribución a los mismos por el Ejercicio finalizado el 30 de Junio del 2.021, Art. 44 del Estatuto Social y Art. 261 de la Ley 19.550. 5.Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes y designación de los mismos por el término de un ejercicio. 6.Designación de tres Síndicos Titulares y tres Síndicos Suplentes por el término de un ejercicio. Septiembre 2021.

5 días - N° 335315 - \$ 3346,90 - 29/09/2021 - BOE

##### FUNDACION ENTRETEJER

##### LA FALDA

Convoca a Asamblea General Ordinaria el 18 de Octubre a las 12:00hs, por zoom ID 92749427852, de acuerdo a las normativas vigentes por pandemia. Orden del día: 1º Lectura del Acta anterior. 2º Lectura de Memoria y Aprobación de Balances 2020 / 2021. 3º Proyectos y acciones futuras. 4º Brindis. El Presidente.

3 días - N° 336276 - \$ 345 - 29/09/2021 - BOE

##### ASOCIACIÓN CIVIL SANTA MARÍA

##### VILLA ALLENDE

EL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE LA ASOCIACIÓN CIVIL SANTA MARÍA con domicilio en calle Lavalle 146 de la ciudad de Villa Allende, CONVOCA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, resuelto por Acta del Consejo de Administración de fecha 16/09/2021, establecida para el día 10/11/2021 a las 19.00 hs. por medio de la

aplicación digital de Google Meet; para lo cual los asociados deberán contar con teléfono inteligente, computadora personal, notebook u otro dispositivo digital con conexión a internet y acceder a la asamblea por medio del siguiente link <https://meet.google.com/our-bwje-bhv> en razón del Aislamiento Social Preventivo y Obligatorio existente, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al presidente y al secretario. 2) Consideración de la Memoria, Balances, Informes de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico cerrado al 31/12/2020. Conforme el estatuto vigente, pondremos aviso de la presente convocatoria en la sede de la institución y estará a disposición de los asociados la documentación pertinente para su evaluación por el plazo que fija el estatuto, no obstante lo cual se les remitirá por correo electrónico dicha documentación. Atte. Consejo de Administración.

3 días - N° 336574 - \$ 1771,23 - 30/09/2021 - BOE

##### CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS DE LA GRANJA - ASOCIACION CIVIL

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA. Por Acta N°97 de la Comisión Directiva, de fecha 30 de Agosto de 2021, se convoca a los asociados a Asamblea General Extraordinaria para subsanar asamblea del 12/12/2019, a celebrarse el día 30 de Septiembre de 2.021, a las 16 horas, modalidad presencial con los protocolos correspondientes aprobados por el COE municipal en el espacio al aire libre sede del Club social y deportivo La Granja sito en Av. Los Fresnos S/N de la Localidad de La Granja, para tratar el siguiente orden del día: 1) Motivos por los cuales se realiza la nueva convocatoria para ratificar Asamblea Ordinaria del 12/12/2019.2) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea Extraordinaria junto al Presidente y Secretario; 3) Ratificar la aprobación de la Memoria y balance general, cuentas

de recursos y gastos del Ejercicio Económico N° 5 cerrado el 31 de Octubre de 2.019. 4) Ratificar la Nómina de Autoridades 5) Ratificar el Tratamiento de las cuotas sociales. 6) Tratamiento de la aprobación de la Memoria y balance general, cuentas de recursos y gastos del Ejercicio Económico N° 6 cerrado el 31 de Octubre de 2020. Fdo: La Comisión Directiva.

3 días - N° 336951 - \$ 1683,78 - 29/09/2021 - BOE

**CENTRO DE JUBILADOS Y  
PENSIONADOS FEDERADOS  
DEPARTAMENTOS UNION Y  
MARCOS JUAREZ**

**SAN MARCOS SUD**

Por Acta N° 194 de la Comisión Directiva, de fecha 09/09/2021, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 14 de octubre de 2021, a las 9:00 hs, en el local social sito en calle Libertad N° 1011 de San Marcos Sud, para tratar el siguiente orden del día: 1) Lectura y aprobación del acta anterior. 2) Designación de 2 socios para que conjuntamente suscriban con el Presidente y Secretario el acta respectiva. 3) Lectura y aprobación de la memoria, balance, cuadro demostrativo de ganancias y pérdidas e informe de la junta revisadora de cuentas correspondiente a los años 2019 y 2020. 4) Renovación total de la comisión directiva y comisión revisadora de cuentas. 5) Autorización a la comisión directiva para aumento de cuota social.

3 días - N° 335310 - \$ 1022,34 - 29/09/2021 - BOE

**CAMARA DE TINTOREROS DE  
LA PROVINCIA DE CORDOBA**

Convoca a Asamblea General Ordinaria Anual el 26/10/2021 a las 21 hrs. (con sesenta minutos de tolerancia), en calle Padre Grote n° 416 de esta ciudad. Orden del día: 1) Primero: designación de dos asociados para firmar el acta, Segundo: lectura del balance general, memoria e informes de la comisión revisadora de cuentas, Tercero: renovación parcial de la comisión directiva en los cargos de vicepresidente, tesorero, Vocal suplente, por el término de dos años y el total de la comisión revisadora de cuentas por el término de 1 año.

3 días - N° 336687 - \$ 531,03 - 30/09/2021 - BOE

**SOCIEDAD BOMBEROS VOLUNTARIOS  
DE MORRISON**

ASAMBLEA EXTRAORDINARIA. Convocatoria a Asamblea General Extraordinaria para el día 06 de Octubre dos mil veintiuno a las 19:00 hs en

domicilio social, sito en Av. Leonardo Murialdo N° 700 de la localidad de Morrison, provincia de Córdoba, a los fines del tratamiento de los siguientes: 1)- Designación de dos miembros de la Comisión Directiva para firmar el Acta de la Asamblea conjuntamente con el Sr. Presidente y Secretario. 2)- Dejar sin efecto la Asamblea de fecha 19 de Abril de 2021, atento al rechazo por parte de la IPJ. 3) Reforma Artículo Décimo del Estatuto de la Institución 4) Consideración de las Memorias, Balance General, Estado de Recursos y Gastos, Estado de Evolución del Patrimonio Neto con sus Notas, Anexos, correspondiente a los ejercicios económicos cerrados el veintiocho de febrero de los años dos mil veinte (2020) y dos mil veintiuno (2021) e Informes de la Comisión Revisora de Cuentas. 5) Elección de autoridades conforme al nuevo artículo Decimo: Elección total de la Honorable Comisión Directiva, todos por el termino de 2 años; tres (3) Revisores de Cuentas Titulares y un (1) Revisor de cuenta suplente por el termino de 1 año.

5 días - N° 336990 - \$ 2684,40 - 04/10/2021 - BOE

**ASOCIACION CIVIL  
EL ALMACEN PENSADO  
POR NUTRICIONISTAS**

Se convoca a la Asamblea General Ordinaria de la Asociación Civil, para el día 24 de Septiembre de 2021, a las 18 hs. en la sede sita en Pablo Belisle N° 2734, Córdoba, en las condiciones establecidas por la Res. N° 25°G°/20 de I.P.J., para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Elección de dos asambleístas para firmar el acta de la asamblea conjuntamente con el Presidente y Secretario de la Entidad. 2) Lectura y aprobación de la Memoria Anual, Estado de Situación Patrimonial, de Recursos y Gastos, de Evolución del Patrimonio Neto y Flujo de Efectivo, y Memoria, correspondiente a los Ejercicios 2019 y 2020. 3) Elección de la nueva Comisión Directiva: Presidente – Secretario – Tesorero – 2 Vocales Titulares – 2 Vocales Suplentes y Renovación de la Comisión Revisora de Cuentas: 3 Titulares y 3 Suplentes. 4) Motivos por los cuales se convoca fuera de término a la Asamblea.

3 días - N° 336898 - \$ 2392,20 - 28/09/2021 - BOE

**CLUB DEPORTIVO RIO CUARTO**

CONVOCATORIA A ASAMBLEA. Por acta de Comisión Directiva de fecha 17/09/21 se resuelve convocar a asamblea Extraordinaria a distancia para el día 18/10/21 a las 20.00 hs mediante la plataforma zoom bajo el link <https://us04web.zoom.us/j/73259411785?pwd=OHYvUcTxsKlSdHRkMUcvVTizS2dSdz09> ID de reunión: 732

5941 1785 Código de acceso: gis4vw; para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados para que firmen el acta con Presidente y Secretario. 2) Consideración de Memoria Estados Contables, documentación contable e informe del órgano de fiscalización cerrado al 31/12/2017 al 31/12/2018, al 31/12/2019 y al 31/12/2020 3) Elección de Autoridades y Comisión Revisora de Cuentas 4) Demora en el tratamiento en la realización de la asamblea. 5) Reforma Integra del Estatuto Social.

3 días - N° 336904 - \$ 992,13 - 30/09/2021 - BOE

**CLUB LOS INCAS  
ATLÉTICO Y RECREATIVO  
ASOCIACIÓN CIVIL**

**ACHIRAS**

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. Convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 20 de Octubre de 2021, a las 14 hs en 1º convocatoria y a las 15 hs en 2º convocatoria que se realizará bajo la modalidad a distancia, según Resolución 25/2020 de Inspección General de Justicia de Córdoba, mediante la utilización de plataforma ZOOM, cuyo link de acceso será comunicado a cada Socio a su respectivo e-mail constituido ante la plataforma de Ciudadano Digital de la Provincia de Córdoba nivel II para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos asociados para firmar el Acta de Asamblea junto con el Presidente 2) Aclaración y corrección de error involuntario al transcribir los años de los balances aprobados en el acta de asamblea anterior 3) Aprobar la Memoria, Balance General, Inventario, Cuenta de Gastos y Recursos e informe de la Comisión Revisora de Cuentas de los Ejercicios 46 y 47 cerrados el 29/02/2020 y 28/02/2021 respectivamente 4) Tratamiento de razones por las que se realiza la Asamblea fuera de término 5) Elección de autoridades. Remitir e-mail constituido ante la plataforma de Ciudadano Digital hasta 30/09/2021 a la dirección [losincasclub@gmail.com](mailto:losincasclub@gmail.com). Fdo: La Comisión Directiva.

3 días - N° 336958 - \$ 1747,38 - 30/09/2021 - BOE

**MERCADO DE ABASTO  
DE RIO CUARTO S.A.**

Convocase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 12 de Octubre de 2021, a las 18:00 hs en primera convocatoria y una hora más tarde en segunda convocatoria. En el local comercial, sito en calle Bv. Obispo Leopoldo Buteler N° 1289, de la ciudad de Río Cuarto, para dar tratamiento al siguiente ORDEN DEL DÍA:

1- Designación de dos accionistas para firmar el Acta junto con el Presidente y el Secretario. 2- Justificación por el llamado fuera de término a la Asamblea y Consideración, aprobación o modificación de la memoria, balance general, estados, cuadros anexos, proyecto de distribución de utilidades e informes de sindicatura, correspondiente a los ejercicios cerrados el 30 de Septiembre de 2019 y 30 de Septiembre de 2020. 3- Renovación total del Órgano de fiscalización Tres (3) Síndicos titulares y tres (3) suplentes, Duración del Mandato un ejercicio comercial. 4- Renovación total del Órgano de Administración (Directorio) ocho (8) Directores Titulares y ocho (8) suplentes, Duración del Mandato dos (2) ejercicios comerciales. 5-Fijación de los Honorarios a directores y síndicos. Nota: Para asistir a la Asamblea los accionistas deberán comunicar en Administración de la sociedad su asistencia con tres (3) días de anticipación. Para el supuesto que al momento de la fecha de celebración de esta asamblea, existiera una prohibición, limitación, o restricción a la libre circulación de las personas, como consecuencia del estado de emergencia sanitaria en virtud del Decreto de Necesidad y Urgencia N° 297/2020, normas sucesivas del Poder Ejecutivo Nacional y/o demás normas dictadas o por dictarse sobre los recaudos y restricciones que deban cumplirse con motivo de la situación de emergencia y aislamiento, lo cual imposibilite la celebración de la misma de manera presencial la Asamblea convocada se llevará a cabo a distancia por medio de la plataforma virtual ZOOM cuyos datos de ingreso y contraseña serán informados por mail a los accionistas que comunicaren su asistencia dentro del plazo legal, todo ello de conformidad a lo dispuesto por la Resol 25G/2020 de la Dirección de Inspección de Personas Jurídicas de la provincia. Ernesto Guevara-Presidente.

5 días - N° 337125 - \$ 7830 - 29/09/2021 - BOE

#### **ASOCIACION COOPERADORA DE LA ESTACIÓN EXPERIMENTAL REGIONAL AGROPECUARIA MARCOS JUÁREZ**

Convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 15/10/2021 a la hora 08:30 en el Edificio Central de la Estación Experimental del INTA Marcos Juárez, en cumplimiento de los protocolos establecidos por el Gobierno de la Provincia de Córdoba y con expresa autorización de Defensa Civil Municipal. ORDEN DEL DÍA: 1) Designar dos (2) socios para que conjuntamente con el Presidente y el Secretario aprueben y firmen el Acta de la Asamblea. 2) Considerar la Memoria, Balance General, Estado de Recursos y Gastos, Cuadros Anexos, Inventario e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas correspondientes al

Ejercicio Económico N° 45 finalizado el día 31 de diciembre de 2019 y Ejercicio Económico N° 46 finalizado el día 31 de diciembre de 2020. 3) Elección de autoridades. 4) Informar a la Asamblea los motivos de convocatoria fuera de término. 5) Fijar la Cuota Anual del Asociado (Art. 10°). NOTA: No habiendo quórum a la hora fijada, la asamblea sesionará con el número de socios presentes, una hora después de la fijada en la Convocatoria. (Art. 33° - Inc. d).

3 días - N° 337294 - \$ 1505,70 - 28/09/2021 - BOE

#### **UNION CELESTE ASOCIACION MUTUAL**

##### **CORRAL DE BUSTOS IFFLINGER**

CONVOCATORIA. El Consejo Directivo de Unión Celeste Asociación Mutual, convoca a sus asociados a la Asamblea General Ordinaria para el día 28 de Octubre de 2021 a las 19:30 hs. en el Cine de Sporting Club M. S. C. D. y B, y con la debida autorización del Comité de Crisis Local bajo protocolo COVID-19 vigente, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA 1)- Lectura del acta anterior. 2)-Designación de dos asociados para que conjuntamente con el Presidente y el Secretario del consejo Directivo suscriban el acta de Asamblea. 3)-Lectura y consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Recursos y Gastos, Informe de la Junta Fiscalizadora y Proyecto de distribución de Excedentes de la Asociación Mutual del Ejercicio cerrado el 30/06/2021. Fdo. Presidente y Secretario.

3 días - N° 337426 - \$ 1031,88 - 28/09/2021 - BOE

#### **ASOCIACIÓN MUTUAL**

##### **"SAN JOSÉ OBRERO" - PARA SERVIR**

CONVOCATORIA A LA 7ª ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. La Asociación Mutual "San José Obrero" - Para Servir con domicilio en calle Bruno Tapia 2723 Barrio Jardín de la ciudad de Córdoba, convoca a sus socios a la 7ª Asamblea General Ordinaria que se celebrara en su sede social. de conformidad a lo dispuesto por la Resolución INAES 1015/20, en cumplimiento con los protocolos y exigencias referidas a bioseguridad vigentes que dispongan l las autoridades para el día 30 de octubre de 2021, a las 08.30 horas . Habiéndose fijado el siguiente Orden del Día, para su tratamiento y consideración: 1º) Designación de Dos socios para firmar el Acta 2º) Lectura y ratificación del acta anterior 3º) Consideración de las Memorias Anuales, Balance General, Cuadro de gastos y recursos y demás estados contables e Informes de la Junta Fiscalizadora , correspondiente al ejercicio regular, N° 11 iniciado el 01/01/2020, con cierre el 31/12/2020 4º) Aprobación

de todo lo actuado por el Consejo Directivo y Junta Fiscalizadora. Rendición de Cuentas. 5º) Compensaciones a los Directivos. 6º) Elección total de autoridades del Consejo Directivo y Junta Fiscalizadora por renunciadas. 7º) Consideración y reforma de estatuto social Artículos 1,7,12,13,19. -- POR SECRETARIA.

2 días - N° 337477 - \$ 1124,64 - 28/09/2021 - BOE

#### **CENTRO DE JUBILADOS RETIRADOS Y PENSIONADOS "VILLA DOLORES"**

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA. Por Acta de Comisión Directiva N° 231 se convoca a Asamblea General Extraordinaria para el día 30 de septiembre de 2021 a las 15 hs en la Sede Social de Libertador Urquiza 60, a fin de tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de 2 asociados que suscriban el Acta de Asamblea junto al Presidente y Secretaria. 2) Ratificar lo expuesto y aprobado en el orden del día en la Asamblea General Ordinaria del 12 de agosto de 2021.- 3) Rectificar el punto 5-Elección de Autoridades-debido a que no se realizó la elección a través del mecanismo previsto en el art. 14 y 31 del Estatuto Social, ya que faltó elegir Junta Electoral y un Revisor de Cuentas Suplente.-

3 días - N° 337485 - \$ 915,81 - 28/09/2021 - BOE

#### **DARWASH S.A.**

##### **VICUÑA MACKENNA**

El directorio de DARWASH S.A. convoca a Asamblea General Ordinaria de accionistas la que se realizará el día 22 de Octubre de 2021 a las 19:00 hs. en primera convocatoria y a las 20.00 hs. en segunda convocatoria en la sede social sito en calle Sarmiento N° 702 de la ciudad de Vicuña Mackenna, Provincia de Córdoba, con el objeto de dar tratamiento al siguiente ORDEN DEL DÍA: 1 – Designación de dos accionistas para que suscriban el Acta de la Asamblea. 2 – Consideración de los documentos señalados en el art. 234 de la Ley 19550, Balance General, Estado de Resultados, Estados Contables, Memorias, Notas, Cuadros, Anexos correspondientes al Ejercicio N° 41 y 42 con fechas de cierre el 30/06/2020 y 30/06/2021, respectivamente. 3 - Proyecto de Distribución de utilidades de los ejercicios referidos precedentemente. 4 - Informe del Síndico correspondiente a los ejercicios cerrados el 30 de junio de 2020 y el 30 de Junio de 2021. 5- Consideración de la remuneración del Directorio, Síndico y autorización para exceder el límite del artículo N° 261 de la Ley N° 19550. 6 – Constitución del Fondo de Reserva Legal. 7.- Consideración y Aprobación de la Gestión del Directorio y Sindicatura saliente. 8.-

Elección de directores titulares y suplentes y de síndico titular y suplente. Asignación de cargos. Se comunica a los Sres. accionistas lo siguiente: a) que deberán cumplir con los recaudos del art. 238 de la Ley 19550 y cursar comunicación a la sociedad para que los inscriba en el libro Depósito de Acciones y Registro de Asistencia a Asambleas Generales, con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada (Art. 238 de la Ley 19.550 – LGS-). b) La documentación referida en el punto 2 del Orden del Día, estará a su disposición en la sede de la sociedad a partir del día 04 de Octubre de lunes a viernes de 10 a 12 horas.

5 días - N° 337271 - \$ 4367,15 - 30/09/2021 - BOE

**ASOCIACION DE  
PRODUCTORES GANADEROS DE  
HUANCHILLA Y PACHECO DE MELO  
ASOCIACION CIVIL**

Por Acta N° 158 de la Comisión Directiva, de fecha 21/09/2021, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 15 de Octubre de 2021, a las 20:00 hs, en la sede social sita en calle Jerónimo Ormazábal S/N, de la localidad de Huanchilla, a los efectos de tratar el siguiente Orden del Día: 1º) Designación de dos asociados para que junto al Presidente y Secretario firmen y aprueben el acta de la Asamblea. 2º) Consideración de Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N° 28, cerrado el 31 de Diciembre de 2020. 3º) Motivos por los que se realiza la Asamblea fuera de término. 4º) Renovación total de la Comisión Directiva y Comisión Revisora de Cuentas, por finalización de mandato de sus actuales miembros. Fdo: La Comisión. ROMA, Daniel Alberto - MARTINEZ, Berenice - Presidente - Secretario.

3 días - N° 337716 - \$ 2455,20 - 28/09/2021 - BOE

**DINOSAURIO S.A.**

Convócase a los señores accionistas de DINOSAURIO S.A. para asistir a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas a realizarse el día 15 de octubre de 2021, a las 12.00 horas en primera convocatoria y a las 13.00 horas en segunda convocatoria, en su sede social de calle Rodríguez del Busto N° 4.086, Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, con el objeto de tratar el siguiente Orden del día: 1º) Designación de dos (2) accionistas para que firmen el acta conjuntamente con el Presidente; 2º) Consideración de una distribución de dividendos por hasta la suma de \$ 490.000.000.- – Desafectación parcial de la reserva facultativa; y 3º) Designación de

las personas facultadas para tramitar la conformidad administrativa e inscripción de la resolución asamblearia ante la autoridad competente, en caso de corresponder. Se recuerda a los señores accionistas que para participar de la asamblea deberán ajustarse a lo normado por el artículo 238, Ley N° 19.550, y el artículo 13 del estatuto social de DINOSAURIO S.A., cerrando el libro de Depósito de Acciones y Registro de Asistencia a Asambleas Generales el día 11 de octubre de 2021, a las 17.00 horas.

5 días - N° 337741 - \$ 4155 - 30/09/2021 - BOE

**MOVIDA ARGENTINA A.C.S.F.L.**

Convoca a asamblea anual ordinaria. Por Acta N°13 de la Comisión Directiva, de fecha 16/09/2021, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 14 de octubre de 2021, a las 19:30 horas, en la sede social sita en calle esquiú 267, para tratar el siguiente orden del día: 1) Lectura del acta de la asamblea anterior; . 2) Informe de la Comisión Revisora de Cuentas del balance cerrado el 28 de febrero de 2021. 3) Consideración de la Memoria y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N° 2, cerrado el 28 de febrero de 2021; y 4) Designación de dos socios para firmar el acta.

1 día - N° 337771 - \$ 238,49 - 28/09/2021 - BOE

**COMPUESTOS S.A.**

Convocatoria a Asamblea. El Directorio convoca a los socios a Asamblea General Ordinaria de Accionistas, para el día 19 de octubre de 2021 a las 11:30 en primera convocatoria y a las 12:30 horas en segunda convocatoria, en la sede social sita en calle Abdel Taier N° 331, Barrio Comercial, de esta ciudad, para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1.- Designación de accionistas para que suscriban el Acta de Asamblea. 2.- Consideración de la memoria, Estado de Situación Patrimonial, de Resultados, de Evolución del patrimonio Neto, de Flujo de Efectivo, Notas, Cuadros Anexos y Distribución de Utilidades correspondiente al ejercicio económico N° 06 y 07 cerrado al 31/12/2019 y 31/12/2020 respectivamente. 3.- Consideración de la Gestión del órgano de administración por sus funciones durante los ejercicios en consideración. 4.- Consideración de la Remuneración del Directorio por sus funciones técnico administrativas por encima de los topes previstos en el art. 261 de la Ley 19.550 en los ejercicios 2019 y 2020. 5.- Determinación del número de directores titulares y suplentes. Elección. 6.- Designación de autorizados y constitución de domicilio electrónico. Nota: Se hace saber que encuentra a disposi-

ción en la sede social la documentación a considerar y que deberá comunicar asistencia (art. 238 de la LSC) con tres días hábiles de anticipación a la fecha de la asamblea en Abdel Taier N° 331, Barrio Comercial en días hábiles de 08:00 hs. a 13:00 hs.-

5 días - N° 337903 - \$ 5219 - 04/10/2021 - BOE

**TEATRO DE HEREJES ASOCIACION CIVIL**

**VILLA MARIA**

LA COMISIÓN DIRECTIVA DEL TEATRO DE HEREJES ASOCIACION CIVIL, CONVOCA A ASAMBLEA GENERAL PARA EL DIA 29 DE OCTUBRE DE 2021 A LAS 16HS. EN CALLE LISANDRO DE LA TORRE 288, DE LA CIUDAD DE VILLA MARIA, DONDE SE TRATARÁ LA SIGUIENTE ORDEN DEL DIA: 1) LLAMAR A DOS ASAMBLEISTAS PARA TESTIFICAR LA ASAMBLEA, SE LEERA EL BALANCE DEL AÑO 2019-2020.- 2) DAR LECTURA AL ACTA CORRESPONDIENTE DE LA ASAMBLEA ANTERIOR.- 3) CONSIDERACIÓN DE LA MEMORIA, BALANCE GENERAL E INVENTARIO, LA CUENTA DE RECURSOS Y GASTOS, Y EL DICTAMEN DE LA COMISIÓN REVISADORA DE CUENTA, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO CERRADO EL 31/08/2020.-

1 día - N° 337865 - \$ 232,66 - 28/09/2021 - BOE

**ASOCIACIÓN JAPONESA EN  
LA PROVINCIA DE CORDOBA**

La ASOCIACIÓN JAPONESA EN LA PROVINCIA DE CORDOBA Convoca s todos sus asociados a Asamblea General Ordinaria para el día domingo 17 de octubre de 2021 a las 17 horas en primera convocatoria y a las 17,30 hs. en segunda convocatoria, mediante Plataforma digital cuyo enlace (link) será enviado a los asociados por correo electrónico, pudiendo también solicitarlo los participantes enviando un mail a dellacostayasociados@gmail.com, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos socios para que suscriban el acta de asamblea; 2) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico cerrado el 30 de abril de 2021. La Comisión Directiva.

3 días - N° 338006 - \$ 850,62 - 30/09/2021 - BOE

**R & O VALLE S.A.**

Convocatoria a Asamblea. El Directorio convoca a los socios a Asamblea General Ordinaria de Accionistas, para el día 19 de octubre de 2021 a las 09:30 horas en primera convocatoria y a las 10:30

horas en segunda convocatoria, en la sede social sita en calle Abdel Taier N° 331, Barrio Comercial, de esta ciudad, para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1.- Designación de accionistas para que suscriban el Acta de Asamblea. 2.- Consideración de la memoria, Estado de Situación Patrimonial, de Resultados, de Evolución del patrimonio Neto, de Flujo de Efectivo, Notas, Cuadros Anexos, Informe del Auditor y Distribución de Utilidades correspondiente al ejercicio económico cerrado al 31/08/2020. 3.- Consideración de la Gestión del órgano de administración por sus funciones durante el ejercicio. 4.- Consideración de la Remuneración del Directorio, incluso por funciones técnico administrativas por encima del art. 261 Ley 19.550. Nota: Se hace saber que encuentra a disposición en la sede social la documentación a considerar y que deberá comunicar asistencia (art. 238 de la LSC) con tres días hábiles de anticipación a la fecha de la asamblea en Abdel Taier N° 331, Barrio Comercial en días hábiles de 08:00 hs. a 13:00 hs. -

5 días - N° 337899 - \$ 2790,40 - 04/10/2021 - BOE

**ASOCIACION CIVIL  
RESERVA NATURAL PUMAKAWA**

**VILLA RUMIPAL**

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. Por Acta de Comisión Directiva N° 8-2021 de fecha 20-09-2021, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria para el día 20 de Octubre de 2021, a las 16 horas, y a las 16.30 horas en segunda convocatoria si antes no se reuniese la mitad más uno de los asociados en condiciones de votar, en la sede social sita en Ruta Provincial N° 5 Km 722, Villa Rumipal, Provincia de Córdoba, para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos asociados para que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y al Secretario. 2) Consideración de las razones por las que se convoca fuera de término legal. 3) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N° 22 cerrado el 31 de Diciembre de 2020. Fdo: Comisión Directiva.

3 días - N° 337913 - \$ 2285,10 - 28/09/2021 - BOE

**CLUB ATLETICO Y BIBLIOTECA  
SARMIENTO**

**VILLA MARIA**

Por Acta N° 2641 de la Comisión Directiva, de fecha 15 de septiembre de 2021, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a

celebrarse el día treinta de octubre de 2021, a las 14 horas, en la sede social sita en calle Buenos Aires 1148, en sala de teatro del 2º piso, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados presentes para que suscriban el Acta de la asamblea junto con el Presidente y Secretario; 2) Lectura del Acta anterior; 3) Razones de convocatoria fuera de termino; 4) Presentación para su aprobación de memorias anuales, balances y estados contables, junto a sus Anexos, correspondientes al ejercicio económico n° 23 y 24, cerrados el 31/12/2019 y 31/12/2020, respectivamente. 5) Elección total de autoridades.

3 días - N° 337932 - \$ 1678,20 - 29/09/2021 - BOE

**ASOCIACIÓN LOTE O  
ANTIGUA ESTANCIA S.A.**

Convocatoria a Asamblea General Ordinaria. Asamblea General Ordinaria para el día 12 de Octubre a las 16 horas en el Club House del Country Costa Verde, sito Av. Del Piamonte 5750, Manzana 44, Lote 001, de la ciudad de Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: PRIMERO: Designación de dos accionistas para que confeccionen y firmen el Acta de Asamblea, conjuntamente con el presidente. SEGUNDO: Explicación de los motivos por los cuales la Asamblea se convoca fuera de término. TERCERO: Aprobación de la Memoria, Balance y demás Estados Contables correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2020. CUARTO: Aplicación de resultados del ejercicio referenciado en el punto anterior. QUINTO: Aprobación de la gestión del Directorio del ejercicio considerado en el punto Tercero del Orden del Día. SEXTO: Remuneración de la Sindicatura, por el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2020. SEPTIMO: Modificación de domicilio y Sede Social. Se informa a los Señores Accionistas que la comunicación de su asistencia debe realizarse en la sede social, en días hábiles de 15 a 19 hs.

5 días - N° 337983 - \$ 4781,75 - 30/09/2021 - BOE

**ROTARY CLUB MARCOS JUÁREZ  
ASOCIACION CIVIL**

Por Acta de Comisión Directiva N° 23, se convoca a los socios del ROTARY CLUB MARCOS JUÁREZ ASOCIACIÓN CIVIL a la Asamblea General Ordinaria, a realizarse el 29 de Octubre de 2021, a las 20.00 horas, en la sede social sita en Santiago del Estero 885 de la ciudad de Marcos Juárez, Provincia de Córdoba, en forma presencial previa autorización del COE local o en su defecto en forma virtual, a través de la plataforma Zoom, ID 822 9405 7944, Contraseña o Código de acceso 986328 si las circunstancias de la pan-

demia coronavirus COVID 19 obedecieran a un DNU del gobierno nacional que ordenara aislamiento social, preventivo y obligatorio, a fin de tratar el siguiente Orden del Día: 1) designación de dos (2) socios para suscribir el Acta de Asamblea junto al Presidente y Secretario. 2) Ratificación en todos sus términos de la Asamblea Ordinaria de la Asociación, realizada el 30-06-2021 y rechazada por la Dirección General de Inspección de Personas Jurídicas por Resolución N° 1940 "F"/2021 donde se trataba: Consideración del balance correspondiente al ejercicio económico cerrado con fecha 30-06-2020, Memoria, Inventario, Cuentas de Gastos y Recursos e Informe de la Comisión Revisadora de Cuentas, elección de las nuevas autoridades de la Comisión Directiva para el período 01-07-2021 al 30-06-2022 y elección de la nueva Comisión Revisadora de Cuentas para el período 01-07-2021 al 30-06-2022. Transcurrida media hora de la prevista para la realización de la Asamblea, tal como lo prevé el estatuto en su art. 29, la misma se realizará con el número de socios presentes. Fdo: La Comisión Directiva.

3 días - N° 338065 - \$ 2302,29 - 30/09/2021 - BOE

**COOPERATIVA DE TRABAJO VIGILANCIA Y  
SEGURIDAD DE CÓRDOBA LIMITADA**

CONVOCATORIA. En la ciudad de Jesús María, provincia de Córdoba, a los 21 días del mes de Septiembre del 2021, siendo las 12 hs., el Consejo de Administración de la Cooperativa de Trabajo Vigilancia y Seguridad de Córdoba Limitada, en uso de las facultades que le confiere el artículo 60º del Estatuto Social y en cumplimiento de lo establecido en los artículos 47º y 48º de la Ley de Cooperativas N° 20.337 y en los artículos 30º y 36º del mencionado Estatuto, ha resuelto CONVOCAR a los asociados a la Asamblea Anual Ordinaria, a realizarse el día Viernes 8 de Octubre de 2021 a las 10.30 hs., en la sede social de la Cooperativa sita en John Kennedy 189 1º Piso Oficina 3 de la ciudad de Jesús María. ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos (2) asociados para que conjuntamente con el Presidente y Secretario aprueben y firmen el Acta de Representación de la Asamblea. 2) Explicación de los motivos por los cuales se convoca de manera tardía a Asamblea General Ordinaria de Asociados. 3) Lectura y consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Cuadros Anexos, Proyecto de Distribución de Excedentes, Informe de Auditoría e Informe de Síndico respectivamente, correspondientes a los Ejercicios Sociales N° 31 iniciado el 01 de Enero de 2019 y finalizado el 31 de Diciembre de 2019 y N° 32 iniciado el 01 de Enero de 2020 y finalizado el 31 de Diciembre de 2020. 4) Considera-

ción del proyecto de retribución a Consejeros y Síndicos de acuerdo a los artículos 67 y 78 de la Ley 20.337 correspondiente a los Ejercicios Sociales N° 31 y 32. 5) Elección de tres (3) Consejeros Titulares, dos (2) Consejeros Suplentes, un (1) Síndico Titular y un (1) Síndico Suplente; para cumplimentar la renovación estatutaria del Consejo de Administración y del Órgano de Fiscalización. NOTA: Artículos 49º y 52º de la Ley 20.337 en vigencia.

3 días - N° 338167 - \$ 4954,95 - 28/09/2021 - BOE

### **CLUB ARGENTINO COLONIAL DEPORTIVO Y CULTURAL**

#### **LOS CONDORES**

El CLUB ARGENTINO COLONIAL DEPORTIVO Y CULTURAL convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 4 de octubre de 2021 a las 19 horas en Abraham Molina 409 de la localidad de Los Cóndores a fin de tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Explicar los motivos del llamado a Asamblea fuera de los términos legales. 2) Designación de 2 asambleístas para firmar el acta conjuntamente con Presidente y Secretario. 3) Ratificar y/o rectificar los puntos del orden del día de la Asamblea General Ordinaria realizada el 10/09/2015. 4) Ratificar y/o rectificar los puntos del orden del día de la Asamblea General Ordinaria realizada el 17/05/2018. 5) Informe de Memoria, Balance General e Informe de la Junta Fiscalizadora de los ejercicios anuales 2018, 2019, 2020. 6) Elección de 14 miembros titulares y 6 suplentes para la Comisión Directiva que dirige y representa al club: Presidente; Vice- Presidente; Secretario; Pro-Secretario; Tesorero; Pro-Tesore-ro; Ocho vocales titulares; Seis vocales suplentes por 2 (dos) años. Tres miembros titulares y un suplente para el Órgano de Fiscalización por 1 (un) año. 7) Considerar actualización de la cuota social y cuota ingreso.

3 días - N° 337984 - \$ 3085,80 - 28/09/2021 - BOE

### **CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS DE SEEBER – ASOC. CIVIL**

Por Acta de la Comisión Directiva, de fecha 20/09/2021, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 27 de Octubre de 2021, a las 18 horas, en la sede social sita en calle Belgrano 307, de la localidad de Seeber, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados para firmar el acta de la Asamblea, conjuntamente con el Presidente y Secretario; 2) Lectura acta de la asamblea anterior. 3) Causas convocatoria fuera de termino. 4) Lectura y consideración de la Memoria, Balance

Gene-ral, Inventario, Estado de recursos y gastos, informe de la Comisión Revisora de Cuentas, correspondiente a los ejercicios cerrados el 31/10/2019 y 31/10/2020. 5) Elección anticipada de Presidente, Vicepresidente, Secretario, Prosecretario, Tesorero, Protesorero, tres Vocales Titulares, dos Vocales Suplentes, dos Revisores de Cuentas Titulares y uno Suplen-te, por el término de dos años. Fdo. La Comisión Directiva

3 días - N° 338015 - \$ 1289,46 - 30/09/2021 - BOE

### **EL PRACTICO SA**

El Directorio de EL PRACTICO SA Convoca a Asamblea Ordinaria para el 13/10/2021 a las 17 hs en 1ª convocatoria y 18 hs en 2ª convocatoria en sede social: Av. Vélez Sarsfield n°4289 ciudad y Pcia de Córdoba (Si por Decreto del Poder Ejecutivo no se permiten reuniones sociales en esa fecha se realizará bajo aplicación virtual Google Meet vínculo <https://meet.google.com/jjz-dihz-zfv> el mismo día y horario) a fin de tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de un accionista para que conjuntamente con la presidencia suscriba el Acta de Asamblea 2) Consideración y/o ratificación de la Asamblea General Ordinaria n°57 de fecha 20/4/2020 y N°58 de fecha 4/8/2021. 3) Autorizaciones para realizar los trámites de presentación ante la Autoridad de Contralor. Se previene a los Sres. Accionistas sobre el depósito anticipado de acciones o, en su caso, la comunicación prevista por Art 238 LGS, en sede social Av. Vélez Sarsfield 4289 ciudad y Pcia de Córdoba L a V de 10 a 14 hs.

5 días - N° 338025 - \$ 4106 - 30/09/2021 - BOE

### **CENTRO COMERCIAL, INDUSTRIAL Y DE LA PROPIEDAD DE FREYRE**

CONVOCATORIA. El Centro Comercial, Industrial y de la Propiedad de Freyre convoca a sus asociados a Asamblea General Ordinaria el día 26 de Octubre de 2.021, en su sede social, local situado en calle Bv. 25 de Mayo 658 de la localidad de Freyre, a las 20:30 horas para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1- Lectura del acta de la asamblea anterior. 2- Designación de dos asambleístas para que conjuntamente con Presidente y Secretario suscriban el Acta respectiva. 3- Motivos por los cuales se presentó la Asamblea General Ordinaria ejercicio 2020 fuera de los términos estatutarios. 4- Rectificar el punto N° 6 de la Asamblea General Ordinaria del ejercicio 2019, celebrada el día 12 de noviembre de 2019, debiendo decir: Elección total de Autoridades, de la siguiente manera: Presidente, Secretario, Tesorero, 3 Vocales Titulares, 1 Vocal Suplente, 2 Revisadores de Cuentas Titulares y 1 Revisor de Cuentas Suplen-

te, todos por 2 años. 5- Ratificar los puntos del 1 al 5, tratados en la Asamblea General Ordinaria anterior, celebrada el 12 de noviembre de 2019. 6- Consideración de la Memoria Anual, Balance General e Informe de la Comisión Revisadora de Cuentas por los Ejercicios finalizados el 30 de junio de 2020 y el 30 de junio de 2021. 5- Designación de dos asambleístas para la formación de la Junta Escrutadora, recepción de votos y cómputo de los mismos. 6- Elección total de Autoridades, de la siguiente manera: Presidente, Secretario, Tesorero, 3 Vocales Titulares, 1 Vocal Suplente, 2 Revisadores de Cuentas Titulares y 1 Revisor de Cuentas Suplente, todos por 2 años.

3 días - N° 338107 - \$ 4465,35 - 28/09/2021 - BOE

### **LIGA CORDOBESA DE FÚTBOL**

La Liga Cordobesa de Fútbol, de acuerdo a lo establecido en el Art. 17º del Estatuto, convoca a Asamblea Extraordinaria para el día Jueves 7 de octubre de 2021 a las 19.00 hs, en su sede sita en calle 9 de Julio 660, a fin de tratar el siguiente orden del día: 1- Aprobar o desaprobar los poderes de los Asambleístas. 2- Lectura del acta anterior. 3- Designar dos (2) asambleístas para suscribir el acta. 4- Considerar la apelación presentada por el Club Atlético Talleres en contra de la Resolución N° 155 del Comité Ejecutivo. El Secretario.

3 días - N° 338678 - \$ 1344,15 - 30/09/2021 - BOE

### **SOCIEDAD DE DAMAS DE MISERICORDIA (ASOCIACIÓN CIVIL)**

#### **RIO CUARTO**

Convocase a los señores asociados a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 8 de Noviembre de 2021 a las 14:00 hs. en primera convocatoria y a las 15:00 hs en segunda convocatoria en caso de no alcanzar quórum suficiente para sesionar en primera, la que se llevará a cabo a distancia a través de la plataforma digital "ZOOM", link de acceso: <https://us02web.zoom.us/j/89045205748?pwd=ZDdjU2RhSjd5TTAvMENMaXhSWk84QT09>; ID de reunión: 890 4520 5748 y Código de acceso: 850330 a los efectos de tratar el siguiente orden del día: 1) Lectura y consideración del Acta de Comisión Directiva por la que se convoca a Asamblea General Ordinaria. 2) Explicación de motivaciones que llevaron a convocatoria tardía. 3) Consideración de Memoria, Balances generales, estados de Resultados e informes de la Comisión Revisora de Cuentas por los ejercicios cerrados al 31 de Octubre de los años 2019 y 2020. 4) Elección de Autoridades a integrar la Comisión Directiva de la Asociación, compuesta por Presidente; Vicepresidente; Se-

cretario; Prosecretario; Tesorero; Protesorero y cinco (5) Vocales Titulares. 5) Elección de autoridades a integrar la Comisión Revisora de Cuentas, compuesta por un (1) revisor de cuentas. 6) Designación de dos asambleístas para suscribir el acta junto con el presidente y secretario. Se hace saber a los asociados/as con derecho a voto que asistan a la Asamblea, deberán remitir vía correo electrónico ratificación de su asistencia y tenor de su voto respecto de cada uno de los puntos del orden del día detallados dentro del plazo de 5 días hábiles de celebrada la reunión a la casilla de correo: damasdemisericordiar@gmail.com.

3 días - N° 338193 - \$ 3622,80 - 29/09/2021 - BOE

**CLINICA PRIVADA CARAFFA  
SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD  
LIMITADA**

La Gerencia de Clínica Privada Caraffa Sociedad Responsabilidad Limitada, por acta social del 20/09/2021, convoca a Reunión de socios, para el día 13 de Octubre de 2021 a las 15:00 hs., en primera convocatoria y a las 16:00 hs en segunda convocatoria, en el domicilio de la sede social sito en Av. Caraffa N° 2532, de la ciudad de Córdoba, para tratar el siguiente Orden del Día: 1.- Designación de dos socios para firmar el acta. 2) Cesión de cuotas sociales- Modificación de la Cláusula 4° del contrato social. 3) Renuncia del Gerente. 4) Nombramiento de nuevos gerentes - Modificación de la Cláusula 5° del contrato social. 6) Autorización.-

5 días - N° 338266 - \$ 2492,50 - 01/10/2021 - BOE

**ASOCIACIÓN CIVIL  
EDITORIAL UNIVERSIDAD CATÓLICA  
DE CÓRDOBA**

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. Por Acta N° 129 de Comisión Directiva, de fecha 21/09/2021, se convoca a los asociados a celebrar Asamblea General Ordinaria el día 26 de octubre de 2021, a las 10 h. Se informa que como consecuencia del estado de emergencia sanitaria en virtud del Decreto de Necesidad y Urgencia N° 297/2020 y normas sucesivas del PEN, la Asamblea se realizará a distancia de conformidad con todo lo establecido en la Res. 25-20 de Inspección de Personas Jurídicas, con el objeto de considerar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos socios asambleístas a los fines de que suscriban el acta, juntamente con el presidente y el secretario, conforme lo prevé el estatuto social. 2) Lectura y consideración del Acta de Asamblea anterior. 3) Razones por las cuales no se convocó en término la Asamblea General

Ordinaria, correspondiente al ejercicio N° 14. 4) Lectura y consideración de la Memoria y Balance General correspondiente al ejercicio económico N° 14 cerrado el 31 de diciembre de 2020. 5) Informe del Órgano de Fiscalización. El sistema a utilizarse será la plataforma ZOOM, al que podrá accederse mediante el link que será remitido por la Asociación, junto con el instructivo de acceso y desarrollo del acto asambleario, a los asociados que comuniquen su asistencia a la asamblea mediante correo electrónico dirigido a la casilla educc@ucc.edu.ar, sirviendo el envío como comprobante suficiente para la acreditación, con no menos de 3 días hábiles de anticipación a la fecha de la Asamblea.

3 días - N° 338246 - \$ 2214,84 - 30/09/2021 - BOE

**ASOCIACION CIVIL CEREZOS S.A.**

CONVOCATORIA. Fecha de Asamblea: 13/10/2021. Por acta de Comisión Directiva de fecha 16/09/2021, se convoca a los Accionistas de ASOCIACION CIVIL CEREZOS S.A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 13/10/2021 a las 14:00 hs. en primera convocatoria, y a las 15:00 hs. en segunda convocatoria, la que se celebrará por comunicación a distancia de transmisión simultánea de audio e imagen y con aplicación del servicio Plataforma Digital Zoom, de acuerdo a Resolución 25 "G" / 2020 de Inspección de Personas Jurídicas y en cumplimiento de los DNU vigentes a nivel nacional y provincial y diversas medidas dirigidas a la prevención sanitaria en razón de la pandemia COVID 19, Hora: 13 oct. 2021 02:00 p. m. America/Argentina/Cordoba Link de acceso:

a la plataforma ZOOM, mediante el link indicado. A los fines de confirmar la asistencia los asociados deberán poseer ciudadano digital Nivel II. Previo a la realización de la asamblea, hasta el día 06/10/21 inclusive, deberán informar una dirección de correo electrónico que sea coincidente con la registrada en la Plataforma "Ciudadano Digital Nivel II" a la siguiente casilla de correo info@carrarayasociados.com.ar indicando confirmación de asistencia junto con nombre, apellido y número de D.N.I., Además, una vez finalizada la asamblea deberán enviar otro correo electrónico manifestando sus datos personales, que participaron en la asamblea y como votaron en cada orden del día, desde el mismo correo electrónico allí registrado. Fdo: La Comisión Directiva.

5 días - N° 338263 - \$ 10974 - 30/09/2021 - BOE

**COOPERATIVA DE TRABAJO LOS PUMAS  
LIMITADA**

CONVOCATORIA A ASAMBLEA. En la ciudad de Córdoba, a los veintidós (22) días del mes de Septiembre del año 2021, siendo las 10:00 hs., el Consejo de Administración de la Cooperativa de Trabajo Los Pumas Limitada, en uso de las facultades que le confiere el artículo 60° del Estatuto Social y en cumplimiento de lo establecido en los artículos 47° y 48° de la Ley de Cooperativas N° 20.337 y en los artículos 30° y 36° del mencionado Estatuto, ha resuelto convocar a Asamblea Anual Ordinaria de Asociados a realizarse el día Viernes 8 de Octubre de 2021, a las 16.30 hs., en Av. Colón 628 1° piso de la ciudad de Córdoba. ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos (2) asociados para que conjuntamente con el Presidente y Secretario aprueben y firmen el Acta de Representación de la Asamblea. 2) Explicación de los motivos por los cuales se convoca a Asamblea General Ordinaria de Asociados fuera de término. 3) Lectura y consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Cuadros Anexos, Proyecto de Distribución de Excedentes, Informe de Auditoría e Informe de Síndico respectivamente, correspondiente al ejercicio económico social N° 27 iniciado el 01 de Enero de 2020 y finalizado el 31 de Diciembre de 2020. 4) Elección de tres (3) Consejeros Titulares, dos (2) Consejeros Suplentes, un (1) Síndico Titular y un (1) Síndico Suplente; para cumplimentar la renovación estatutaria del Consejo de Administración y del Órgano de Fiscalización 5) Consideración del proyecto de retribución a Consejeros y Síndicos de acuerdo a los artículos 67 y 78 de la Ley 20.337. NOTA: Artículos 49° y 52° de la Ley 20.337 en vigencia. Se tomarán todos los recaudos sanitarios de distanciamiento social a causa del Virus Covid-19, por lo que no podrá ingresar

se sin barbijo, presentando síntomas o habiendo tenido contacto estrecho con algún paciente de Covid-19 en los últimos quince (15) días.

3 días - N° 338289 - \$ 4120,50 - 29/09/2021 - BOE

### COLEGIO DE FONOAUDIÓLOGOS DE CÓRDOBA

ASAMBLEA. Por Resolución N° 5 del 23/09/2021, el Consejo Directivo del Colegio de Fonoaudiólogos de Córdoba convoca a todos los matriculados a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día Lunes 01 de noviembre de 2021, a las 18 horas, en la sede social del Club Atlético Barrio Parque sita en calle Lagunilla 2227, de la ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asambleístas que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Consideración de la Memoria, Estados Contables, notas y cuadros anexos, Informe del Auditor e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas correspondientes al ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 2019, 3) Consideración de la Memoria, Estados Contables, notas y cuadros anexos, Informe del Auditor e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas correspondientes al ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 2020; 4) Valores de los conceptos previstos en el artículo 9 inc. 1) de la Ley Prov. N° 8068; 5) Designación de los miembros de la Junta Electoral. Fdo: Consejo Directivo del Colegio de Fonoaudiólogos de Córdoba.

3 días - N° 338304 - \$ 1569,30 - 30/09/2021 - BOE

### CIALSUD SA

Convocase a los señores accionistas de CIALSUD SA a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria en el domicilio Ruta E55 Km 7,5 intersección Av. República Argentina Complejo NODO Planta Alta Local 9, de la ciudad de La Calera el día 26.10.2021 a las 13:00hs para tratar el siguiente orden de día: 1) Designación de accionista para rubricar acta asamblea 2) Rectificación del punto 5 "cambio de sede social" y ratificación del punto 1, 2, 3 y 4 del acta de asamblea de fecha 01.10.2020 3) Aprobación de inventario, balance general, estados de resultados, estado de evolución del patrimonio neto, estado de flujo de efectivo, memoria, sus anexos y notas correspondiente al ejercicio económico iniciado el 1° Enero del año 2020 y finalizado el 31° de Diciembre del año 2020 4) Deudas de la sociedad 5) Aumento de capital 6) Designación de autoridades. Los accionistas deberán comunicar su asistencia con tres días de anticipación a la realización de la asamblea. El libro de depósito de acciones y registro de asistencia a asambleas cerrará el día

20 de octubre a las 17:00 hs. La memoria, balance y estado de cuentas está a disposición de los socios desde el día 23.09.21 en la sede social.

5 días - N° 338437 - \$ 5041 - 04/10/2021 - BOE

### COLEGIO MEDICO REGIONAL SEDE CORRAL DE BUSTOS

#### CORRAL DE BUSTOS IFFLINGER

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. La Asociación Civil COLEGIO MEDICO REGIONAL SEDE CORRAL DE BUSTOS convoca a sus asociados a Asamblea General Ordinaria para el día 15 de Octubre de 2021, a las doce horas, en su sede de Bartolomé Mitre N° 27 de CORRAL DE BUSTOS, Provincia de Córdoba, para considerar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de Presidente y Secretario de la Asamblea. 2) Designación de dos socios para que suscriban el Acta conjuntamente con el Presidente y Secretario de la Asamblea. 3) Lectura del Acta anterior. 4) Ratificación y rectificación de lo resuelto en la Asamblea del 4 de julio de 2019) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Fiscalizadora y documentación contable correspondiente a los Ejercicios Económicos N° 42 Y 43, cerrados el 31/12/2019 y 31/12/2020. 6) Elección de dos socios para receptor los votos y realizar el escrutinio. 7) Renovación total de la Comisión Directiva: Presidente, Secretario Gremial Adjunto, y un Delegado por cada Circuito (por dos años); Secretario General, Tesorero y un Delegado por cada Circuito (por un año) Elección de la Comisión Fiscalizadora: dos Titulares y dos Suplentes (por un año). 8) Consideración de Solicitudes de Ingreso como socios de la entidad. 9) Informe de motivos por los cuáles la Asamblea se convoca fuera del término legal. Artículo N° 55 del Estatuto: Vigente.

3 días - N° 338648 - \$ 3575,40 - 30/09/2021 - BOE

### COOPERATIVA AGRÍCOLA GANADERA LIMITADA DE BERROTARÁN

El Consejo de Administración de la COOPERATIVA AGRÍCOLA GANADERA LIMITADA DE BERROTARÁN, dando cumplimiento con lo dispuesto por los artículos 47 de la Ley n° 20.337, 34, 35 y concordantes del Estatuto Social, convoca a la Asamblea General Ordinaria, que se celebrará el día Catorce (14) de Octubre de 2021, a las diecinueve horas (19:00 hs) en la sala de la Sociedad Italiana de Socorros Mutuos, sita en calle Rogelio Martínez n° 272 de esta localidad de Berrotarán, Provincia de Córdoba, con el objeto de tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1º) Designación de dos (2) asociados para firmar el acta de la Asamblea, conjuntamente con el Presidente

y Secretario del Consejo de Administración.- 2º) Explicación de los motivos por los cuales se realiza la presente Asamblea fuera del término legal.- 3º) Lectura y consideración de la Memoria Anual, Estados Contables, Anexos y Notas, Proyecto de Distribución de Excedentes, Informe del Síndico e Informe del Auditor, todo correspondiente al Ejercicio económico N° 69 cerrado al 31 de Marzo de 2021.- 4º) Nombramiento de una Comisión Receptora de votos integrada por 3 (tres) miembros elegidos entre los asociados presentes.- 5º) Renovación parcial del Consejo de Administración, con la elección de: -Dos (2) Consejeros Titulares, por el término de tres (3) ejercicios en reemplazo de los Señores: Martín Rafael Cismondi y Luis Hector Bima por finalización de mandatos.-- Dos (2) Consejeros Suplentes, por el término de un (1) ejercicio, en reemplazo de los Señores Ariel Alejandro Gasparrini y Aldo Luis Biondi, por finalización de mandatos.- 6º) Renovación total de la Sindicatura, con la Elección de un Síndico Titular en reemplazo del Señor Carlos Alberto LENARDON y un Síndico Suplente en reemplazo del Señor Eduardo Héctor LENARDON, ambos por el término de un (01) ejercicio y por finalización de los respectivos mandatos.- PRESIDENTE SECRETARIO - Martín Rafael CISMONDI Roberto SANCHEZ.

3 días - N° 338441 - \$ 5120,70 - 29/09/2021 - BOE

### DEPORTIVO CLUB INDEPENDENCIA

#### GENERAL LEVALLE

La Comisión directiva resuelve convocar a asamblea ordinaria el día 29 de Octubre del 2021 a las 20 hs. en la sede social, ubicada en calle Domingo French esquina Francisco Moretti. Para tratar el siguiente orden del día: a) Designación de dos Asociados que suscriban el Acta de la Asamblea junto con Presidente y Secretario. b) Informar y considerar el motivo que justifica la convocatoria a la Asamblea Gral. Ordinaria de los ejercicios 2018.2019 y 2020 fuera de términos. c) Consideración de la memoria, Informe de la Comisión Revisadora de Cuentas y documentación contable correspondiente al ejercicio nro. 60, cerrado el 31/03/2018, nro. 61 cerrado el 31/03/2019 y nro. 62 cerrado el 31/03/2020. f) Designar tres Asambleístas para actuar como Comisión escrutadora de votos. g) Elección de Autoridades, Renovación total de la Comisión Directiva y Comisión Revisadora de Cuentas por el lapso de un año. Se elegirá Presidente, Secretario, Tesorero, 4 vocales Titulares, 3 Vocales Suplentes, 2 Revisadores de Cuentas Titulares y 1 Revisor de Cuentas Suplente. h) Consideración de la actualización del nuevo Estatuto del Deportivo Club Independencia



dencia. i) Consideración de la Cuota Social. j) Del Estatuto vigente surge que los asambleístas formaran quorum habiéndose inscripto en el libro asistencia. Transcurrida una hora de la fijada para la Asamblea y no habiendo quorum legal, esta se realizara con el numero de socios presente. Las listas de candidatos para cubrir los cargos a renovar deberán ser presentados para su oficialización en la sede social del Club hasta cinco días del fijado para la realización de la Asamblea.

3 días - N° 338452 - \$ 3526,20 - 30/09/2021 - BOE

### **COOPERATIVA DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS LIMITADA DE RIO TERCERO**

CONVOCATORIA A ASAMBLEAS PRIMARIAS DE DISTRITOS: Señores Asociados: En cumplimiento de disposiciones legales vigentes y en base a lo dispuesto en los artículos 45, 46, 47, 48, y 50 del Estatuto Social, el Consejo de Administración de la COOPERATIVA DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS LIMITADA DE RIO TERCERO, Matrícula 462, convoca a los Señores Asociados a Asambleas Electorales de Distritos para el día 23 de Octubre de 2021, a las 8:00 horas. Para este acto el Consejo de Administración designará un Presidente para cada Distrito y asistido por dos Asambleístas quienes actuarán además como Comisión Escrutadora. Las Asambleas de Distritos funcionarán en los lugares que se indican a continuación: DISTRITO N° 1: Funcionará en la Escuela Berta de Zerega, ubicada en calle Campichuelo 344 de Barrio Monte Grande. Comprende a los asociados con domicilio en el sector que abarca los Barrios: Monte Grande, Parque Monte Grande y Marín Maroto, hasta calle Catamarca (par), Alvear (par). Se elegirán diecisiete (17) Delegados Titulares y diecisiete (17) Delegados Suplentes. DISTRITO N° 2: Funcionará en la Escuela Manuel Belgrano, ubicada en calle Isabel la Católica 235, de Barrio Norte. Comprende a los asociados con domicilio en el sector que abarca los Barrios: Cerino, Media Luna, Intendente Ferrero, Los Espinillos, Norte y Barrio El Portal. Se elegirán veinte (20) Delegados Titulares y veinte (20) Delegados Suplentes. DISTRITO N° 3: Funcionará en la Escuela Angélica Prado, ubicada en calle Río Amazonas 450, de Barrio Panamericano. Comprende a los asociados con domicilio en el sector que abarca los Barrios: Cabero, Sarmiento, Intendente Magnasco, Aeronáutico, Panamericano, San Miguel, Los Algarrobos, Barrio Mitre y Barrio Buen Ayre. Se elegirán diecisiete (17) Delegados Titulares y diecisiete (17) Delegados Suplentes. DISTRITO N° 4: Funcionará en la Escuela José Matías Zapiola, ubicada en calle Chacabuco 649, de Barrio Las Violetas.

Comprende a los asociados con domicilio en el sector enmarcado por Avenida Gral. Savio (par), Esperanza (par), Arenales, y Barrio El Libertador. Se elegirán dieciséis (16) Delegados Titulares y dieciséis (16) Delegados Suplentes. DISTRITO N° 5: Funcionará en el edificio de la ex Escuela Presidente Mitre, hoy Escuela Rosa Gómez de Mellina, ubicado en calle Juan B. Justo 573, de Barrio Castagnino. Comprende a los asociados con domicilio en el sector enmarcado por las calles Esperanza (par), Artigas (par), A. Boidi, F. Varela (impar), Catamarca (Impar), Alvear (impar) y Avenida Gral. Savio (impar). Se elegirán quince (15) Delegados Titulares y quince (15) Delegados Suplentes. DISTRITO N° 6: Funcionará en la Escuela Remedios Escalada de San Martín, ubicada en calle 25 de Febrero 171, de Barrio Villa Zoila. Abarca el Sector comprendido entre las calles: Artigas (impar), Colombes, A. Boidi, 9 de Julio (impar), Colón (par), Independencia (par), Esperanza (impar) desde esq. 9 de Julio hasta Artigas, Parque Industrial y límite vías del ferrocarril hasta tránsito pensado y continuación de calle Esperanza vías del ferrocarril. Se elegirán veintitrés (23) Delegados Titulares y veintitrés (23) Delegados Suplentes. DISTRITO N° 7: Funcionará en la Escuela Gregoria Ignacia Pérez, ubicada en calles Angelina Ortiz e Independencia de Barrio Acuña. Comprende a los asociados con domicilio en el sector enmarcado por las calles Avenida San Martín (impar), Magnasco, vías del Ferrocarril, Independencia (impar), Colón (impar) y Barrio Sur y La Justina. Se elegirán catorce (14) Delegados Titulares y catorce (14) Delegados Suplentes. DISTRITO N° 8: Funcionará en la Sede Social de la Cooperativa, ubicada en calle Deán Funes N° 15. Comprende a los asociados con domicilio en el sector enmarcado por las calles Acuña (impar), Avenida San Martín (par), 9 de Julio (par) y Esperanza (impar). Además los asociados con Conexiones Rurales (Zona 37 y 44), Provisorias (Zona 36), Móviles (Zona 43) y Empresas Privadas (Zona 41). Se elegirán dieciséis (16) Delegados Titulares y dieciséis (16) Delegados Suplentes. Los apoderados de cada lista recibirán un juego de Registro de Asociados. Cada asociado que concurra a ejercer su derecho a voto, previamente deberá firmar el Libro Registro de Asistencia a Asamblea, para acreditar su condición de asociado, y deberá exhibir su documento identificatorio. La votación se extenderá hasta las 18,00 horas, pudiendo votar, en este caso, todos los asociados que estén presentes y registrados en el Libro. ORDEN DEL DIA: 1. Designación de dos asociados para aprobar y firmar el acta conjuntamente con la Presidencia, a la que asistirán como Secretarios integrando la Junta Escrutadora. 2. Elección de Delegados Titulares y Suplentes para

integrar la Asamblea General. Nota: De acuerdo a lo estipulado en el artículo 51 del Estatuto Social y a lo resuelto por el Consejo de Administración, la recepción de listas tendrá lugar en la Sede de la Cooperativa (Gerencia), sita en calle Deán Funes N° 15, hasta el día 12 de Octubre de 2021, en el horario de 7,00 a 14,30 horas y el día 13 de Octubre de 2021 de 7,00 a 8,00 horas. Antonio Luciano BADINO Presidente. David Antonio BADINO Secretario.

2 días - N° 338489 - \$ 8899,70 - 28/09/2021 - BOE

### **COLEGIO DE PROFESIONALES EN SERVICIO SOCIAL DE LA PROVINCIA DE CORDOBA**

ASAMBLEA ANUAL ORDINARIA. Se convoca a los señores matriculados a asamblea anual ordinaria, por el período Noviembre 2019/Octubre 2020, a celebrarse el día 06/10/2021, a las 15:00 horas en modalidad virtual a través de Plataforma DIGITAL ZOOM-Colegio de Profesionales en Servicio Social de la Provincia de Córdoba, a fin de considerar el siguiente Orden del Día: 1. CONSIDERACIÓN DE MEMORIA ANUAL. 2. CONSIDERACIÓN DE BALANCE ANUAL, INFORME DE REVISORES, PRESUPUESTO 2020-2021. 3. DEFINICIÓN COSTO DE MATRÍCULA, VALOR UTS, Y OTROS ARANCELES. Consejo Directivo - Presidente Lic. Carolina Allende.

3 días - N° 338585 - \$ 1693,50 - 29/09/2021 - BOE

### **CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS LA PUERTA**

Por Acta N° 227, de fecha 15/09/2021, la Comisión Directiva del "Centro de Jubilados y Pensionados de La Puerta, Dpto. Río 1°, Córdoba," convoca a los asociados a ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA, el día 21 de Octubre del 2021, a las 16:00 hs., en el local sito en calle Obispo Trejo 401, de la localidad de La Puerta, Dpto. Río Primero, Pcia. Córdoba, a los efectos de tratar el siguiente: ORDEN DEL DÍA: 1°) Designación dos socios para suscribir el acta; 2°) Reforma de Estatuto (Art. 2° - Actualización de domicilio). Fdo.: Comisión Directiva.

1 día - N° 338772 - \$ 523,70 - 28/09/2021 - BOE

### **CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS LA PUERTA**

Por Acta N° 228, de fecha 15/09/21, la Comisión Directiva del "Centro de Jubilados y Pensionados de La Puerta, Dpto. Río 1°, Córdoba," convoca a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, el día 21 de Octubre del 2021, a las 16:30 hs., en el local sito en calle Obispo Trejo 401, de la localidad de La

Puerta, Dpto. Río 1°, Pcia. Córdoba, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DÍA: 1°) Designación dos socios para suscribir el acta; 2°) Informe causas de convocatoria fuera de término; 3°) Consideración de Memorias, Estados Contables e Informes de la Comisión Revisadora de Cuentas de los ejercicios cerrados al 30/06/2020 y 30/06/2021; 4°) Renovación total de Comisiones Directiva y Revisadora de Cuentas; 5°) Cuota social; Fdo.: Comisión Directiva.

1 día - N° 338775 - \$ 686,90 - 28/09/2021 - BOE

### ASOCIACIÓN CIVIL DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE MIRAMAR

Convocatoria a Asamblea General Ordinaria. Por Acta N° 6, de la Comisión Directiva, de fecha 18/08/2021, se convoca a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, a celebrarse el día 29 de Septiembre de 2021 a las 18 hs., bajo la modalidad A DISTANCIA, según RG N° 25 "G" / 2020 de la I.P.J. y en cumpliendo con las normativas de distanciamiento social vigentes, para tratar el siguiente Orden del día: 1°) Lectura del Acta anterior de Asamblea. 2°) Designación de dos miembros presentes para firmar el acta de Asamblea en un plazo no mayor a diez días junto al Presidente y Secretario. 3°) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisadora de Cuentas y Documentación Contable correspondiente a los Ejercicios Económicos N° 1 cerrado el 31 de Diciembre de 2018, el Ejercicios Económico N° 2 cerrado el 31 de Diciembre de 2019 y el Ejercicios Económico N° 3 cerrado el 31 de Diciembre de 2020. 4°) Elección y renovación de la Comisión Directiva, según lo establece nuestro estatuto. Se hace saber a los asociados que para participar de la Asamblea "A Distancia" deberán ingresar en la plataforma virtual, aplicación "ZOOM", al siguiente link: <https://us05web.zoom.us/j/83073906640?pwd=K2xHcnRoT0dZOHVQUcTSanVhQ3pzQT09> – ID: 830 7390 6640. La comisión directiva.

1 día - N° 337750 - s/c - 28/09/2021 - BOE

### BOMBEROS VOLUNTARIOS LA TORDILLA ASOCIACIÓN CIVIL

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. Por Acta de la Comisión Directiva, de fecha 20/09/2021, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 27 de Octubre de 2021, a las 20:00 horas, en la sede social sita en calle 8 de Septiembre S/N, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados asambleístas para que conjuntamente con el Presidente y Secretario, aprueben y firmen el Acta de la Asamblea; 2)

Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Recursos y Gastos, Cuadros Anexos e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas, correspondientes a nuestros octavo y noveno ejercicio social, cerrado el 31 de Diciembre de 2019 y 31 de Diciembre de 2020 respectivamente; 3) Elección de Presidente, Vicepresidente, Secretario, Prosecretario, Tesorero, Protesorero, tres (3) vocales titulares y dos (2) vocales suplentes por dos ejercicios. Elección de dos (2) revisores de cuentas titulares y un (1) revisor de cuentas suplente por dos ejercicios. y 4) Temas varios. Fdo: La Comisión Directiva.

3 días - N° 337871 - s/c - 29/09/2021 - BOE

### SOCIEDAD DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE MATTALDI

Convoca a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA el día 15 de Octubre de 2021 a las 18,00 hs. en el Cuartel de la Sociedad de Bomberos Voluntarios de Mattaldi. ORDEN DEL DÍA: 1) Lectura y ratificación del acta de la Asamblea anterior.- 2) Designación de dos Asambleístas para firmar el acta de esta Asamblea, conjuntamente con el Presidente y Secretario. 3) Consideración de la MEMORIA Y BALANCE, ESTADO DE SITUACION PATRIMONIAL, DE RESULTADOS, DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO NETO, DE FLUJO DE EFECTIVO é INFORME DE LA COMISION REVISORA DE CUENTAS, correspondiente al Ejercicio Económicos vigésimo sexto, finalizados el 31 de Marzo de 2020.- 4) Renovación Total de la Comisión Directiva y Comisión Revisora de Cuentas. a- Designación de una Comisión receptora y escrutadora de votos, compuesta por tres miembros. (Art.51, del estatuto social). b- Elección de Presidente, Vice-Presidente, Secretario, Pro-Secretario, Tesorero, y Pro-Tesorero con mandato por dos años. c- Elección de dos Vocales Titulares con mandato por dos años. d- Elección de un Vocal Suplente con mandato por un año. e- Elección de dos personas (Titular y Suplente) con mandato por un año para integrar la Comisión Revisora de Cuentas. 5) Fijar la Cuota Social.- 6) Motivo por lo cual la Asamblea se realiza fuera de término. Nora Perano - Silvana Mandril - Secretaria - Presidenta.

3 días - N° 337999 - s/c - 28/09/2021 - BOE

### CENTRO MÉDICO DE SAN FRANCISCO

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA. Por Acta de Comisión Directiva de fecha veinte (20) de septiembre de dos mil veintiuno (2021), se convoca a los Sres. Asociados de la "CENTRO MÉDICO DE SAN FRANCISCO" a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA para el día

veintidós (22) de Octubre de dos mil veintiuno (2021) a la hora veinte treinta (20:30), la que en virtud de una especial autorización conferida por el COE local y garantizando las condiciones de seguridad, higiene y salubridad que requiere la situación de pandemia que estamos atravesando, será llevada a cabo en el predio que se encuentra ubicado en Barrio Gral. Savio (José Lencinas N° 2.400) de la ciudad de San Francisco, Departamento San Justo, provincia de Córdoba, República Argentina, para tratar el siguiente orden del día: 1°) Lectura del acta anterior. 2°) Designación de dos asambleístas para firmar el acta conjuntamente con el Presidente y el Secretario. 3°) Consideración de la memoria, informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al ejercicio económico regular cerrado el 31 de agosto de 2021. 4°) Ratificación y Rectificación de lo decidido en Asamblea General Extraordinaria de fecha 27/07/2015. 5°) Ratificación y Rectificación de lo decidido en Asamblea General Ordinaria de fecha 16/12/2019. 6°) Ratificación y Rectificación de lo decidido en Asamblea General Extraordinaria de fecha 16/12/2019. 7°) Ratificación y Rectificación de lo decidido en Asamblea General Ordinaria de fecha 21/12/2020. Fdo. Comisión Directiva.

3 días - N° 338087 - s/c - 30/09/2021 - BOE

### ASOCIACIÓN CIVIL SCOUTS Y GUÍAS ADULTOS DE ARGENTINA

Convocatoria. La Asociación civil "Scouts y Guías Adultos de Argentina," convoca a la Asamblea General Ordinaria para el día Domingo 10 de Octubre de 2021, a las 10 horas en la 1ª primer convocatoria y a las 10,30 horas en la 2ª convocatoria que se llevará a cabo en el Convento del Divino Amor sito en Felipe Beltrame 5617Bº Jorge Newbery, Córdoba Orden del Día: 1. Designación de dos socios para que suscriban el acta de Asamblea en conjunto con el Secretario y Presidente. 2. Palabras de la Presidente de la asociación. 3. Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y de la documentación contable correspondiente al períodos 2018/2019 – Ratificación de las autoridades electas en la asamblea del 13/10/2019. 4. Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y de la documentación contable correspondiente a los períodos 2019/2020 y 2020/2021. Rectificación y Ratificación de lo actuado en los tres períodos. 5. Presentación y aprobación de los cambios en el Reglamento Interno de la Asociación referidos a la Corte Nacional de Honor. 6. Consideración y análisis del Proyecto presentado por Daniel Scarlato sobre forma de

trabajo y Calibración Institucional. 7. Elección de nuevas autoridades Consejo Nacional. 8. Designación de la Comisión Revisora de Cuentas. 9. Elección de Junta Electoral. 10. Determinación de la cuota social del próximo periodo.

3 días - N° 338163 - s/c - 28/09/2021 - BOE

#### **CLUB ATLÉTICO, SOCIAL,CULTURAL Y DEPORTIVO RACING DE VALLE HERMOSO**

Convocatoria a Asamblea General Ordinaria. El CLUB ATLÉTICO, SOCIAL,CULTURAL Y DEPORTIVO RACING DE VALLE HERMOSO convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 15 de Octubre de 2021 a las 20:00 hs, concretándose la misma bajo la plataforma Zoom identificada como: Tema: Asamblea Ordinaria Club Racing. Hora: 15 oct. 2021 08:00 p. m. Buenos Aires, Georgetown. <https://us04web.zoom.us/j/4443568763?pwd=VGIwVUVmVVQ2aGplaG5vRDRzSIF0Zz09>. ID de reunión: 444 356 8763. Código de acceso: 6WfBif. Se comunica a los asistentes que para confirmar la asistencia y hacer conocer el voto cada uno a la asamblea se deberá enviar mail a casilla correo electrónico [omarolmedo450@gmail.com](mailto:omarolmedo450@gmail.com). El día 15 de Octubre de 2021, fecha en que es convocada la ASAMBLEA ORDINARIA, se tratará el siguiente orden del día: 1.Designación de dos Asambleístas para suscribir el Acta conjuntamente con el Secretario y el Presidente. 2.Lectura del Acta de la Asamblea anterior. 3.Motivos por los cuales se realiza la Asamblea fuera de término. 4.Consideración de los Estados Contables, Memoria e Informes de la Comisión Revisora de Cuentas por el ejercicio finalizado el 30 de Septiembre de 2016, 30 de Septiembre de 2017, 30 de Septiembre de 2018, 30 de Septiembre de 2019 y 30 de Septiembre de 2020. 5.Renovación total de Autoridades de la Comisión Directiva y Comisión Revisora de Cuentas.

3 días - N° 338196 - s/c - 29/09/2021 - BOE

#### **UNION DE AMIGOS RADIOAFICIONADOS**

##### **MARCOS JUAREZ**

Convoca a Asamblea General Ordinaria el 12/10/2021 a las 18:00 hs. en el salón de la sede social de la institución cito en Avenida Santa Fe N° 777 de la ciudad de Marcos Juárez. Orden del Día: 1) Explicar los motivos por los cuales la asamblea se hace fuera del plazo establecido. 2) Lectura y consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de recursos y gastos, e Informe del Órgano de Fiscalización, correspondiente a los ejercicios anuales cerrado el 31/12/2012, 31/12/2013, 31/12/2014, 31/12/2015, 31/12/2016,

31/12/2017, 31/12/2018, 31/12/2019 y 31/12/2020. 3) Renovación de los miembros de la Comisión Directiva y Órgano de Fiscalización. 4) Designación de dos asociados para que suscriban el acta de asamblea conjuntamente con el presidente y el secretario. La Secretaria.

3 días - N° 338245 - s/c - 28/09/2021 - BOE

#### **TALLERES INCO S.A.**

##### **SAN FRANCISCO**

CONVOCATORIA. Convócase a los accionistas de TALLERES INCO S.A. a la asamblea general ordinaria del día 15 de octubre de 2021, a las 11 horas, en la sede social sita en Ingeniero Huelgo 1236 de la ciudad de San Francisco, para considerar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos accionistas para que juntamente con el Sr. Presidente suscriban el acta de la Asamblea; 2) Fijación del número de miembros que integrarán el directorio y su elección por el término estatutario. Nota: para participar de la asamblea los accionistas deberán cursar comunicación con no menos de 3 días hábiles de anticipación al de la fecha de asamblea, para que se los inscriba en el libro de asistencia. El cierre de registro de asistencia será a las 20 hs. del día 11 de octubre de 2021.-

5 días - N° 338725 - \$ 3311,25 - 04/10/2021 - BOE

#### **CLUB DEPORTIVO Y BIBLIOTECA POPULAR INFANTIL ALMAFUERTE**

Por Acta de Comisión Directiva de fecha 15/09/2021, se resuelve convocar a Asamblea General Ordinaria para el día lunes 18 de octubre de 2021 a las 20:00 horas. Por los motivos que son de público conocimiento, en relación al Distanciamiento Social Preventivo y Obligatorio decretado por el Gobierno Nacional y bajo resolución N°25 de la Dirección General de Inspección de Personas Jurídicas, se efectuará de modo virtual mediante la aplicación ZOOM ID 76576663967, con el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados para que conjuntamente con el presidente y el secretario firmen el acta del día. 2) Consideración de los motivos por los cuales la Asamblea del Ejercicio 01/04/2019 al 31/03/2020 y ejercicio 01/04/2020 al 31/03/2021 se realiza fuera de término. 3) Lectura y consideración de las Memorias, Estados de Situación Patrimonial, Estados de Resultados, Estado de Flujo de Efectivo, Anexos, Informes del Auditor e Informes de la Junta Fiscalizadora de los ejercicios cerrados al 31/03/2020 y ejercicio cerrado al 31/03/2021. 4) Renovación de los cargos de la

Comisión Directiva y de la Junta Fiscalizadora en virtud de los artículos N° 18 y 19 concordantes y correlativos del Estatuto Modificado y Aprobado por I.P.J. 5) Designación de una Junta Electoral compuesta por dos miembros titulares y un suplente en virtud del art 40 del Estatuto Modificado y Aprobado por I.P.J. La Comisión Directiva informa a todos los asociados que quieran participar de la Asamblea General Ordinaria, previo a la realización de la misma, deberán informar una dirección de correo electrónico que sea coincidente con la registrada en la Plataforma "Ciudadano Digital Nivel II" a la siguiente casilla de correo club-alfuertel970@gmail.com. indicando nombre y apellido, número de D.N.I., a los fines de notificarle la respectiva contraseña de ingreso a la sala virtual ZOOM, de la Asamblea a efectuarse. Asimismo, se les informa que una vez finalizada la misma deberán enviar otro correo electrónico manifestando sus datos personales, su participación en la asamblea y su votación en cada orden del día, todo conforme la RG N°25/2020 de IPJ de asambleas a distancia. No obstante, cualquier consulta o solicitud de documentación y/o información de acceso por parte de los asociados se podrán dirigir vía mail a la casilla de correo club-alfuertel970@gmail.com.

3 días - N° 338426 - s/c - 29/09/2021 - BOE

#### **ASOCIACIÓN MUTUAL 22 DE SEPTIEMBRE**

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. De conformidad con las disposiciones legales y estatutarias vigentes, el consejo directivo de la Asociación Mutual 22 de Septiembre, convoca a los señores asociados a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día Sábado 30 de Octubre de 2021 a las 09:00 hs. en la sede social sito en calle Marcelo T. de Alvear 460, local 1, de la ciudad de Cruz del Eje, Provincia de Córdoba, para considerar y resolver sobre los asuntos incluidos en el siguiente: ORDEN DEL DIA 1) Designación de 2 (dos) Asociados para refrendar el Acta de Asamblea, conjuntamente con Presidente y Secretario. 2) Consideración de la Memoria y Balance General, Inventario, Estado de Gastos y Recursos, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Notas, Anexos, Informe de la Junta Fiscalizadora e Informe del Auditor, correspondientes al 13º Ejercicio Económico, comprendido entre el 1º de Julio de 2020 y el 30 de Junio de 2021. 3) Consideración del valor de la cuota societaria. 4) Consideración de la Compensación de los Directivos según Resolución N° 152/90 del INAES. 5) Consideración de los siguientes Reglamentos de Servicios: Reglamento de Jardín Maternal y Guardería, Reglamento de Prestaciones Médicas, Reglamento de

Provisión de Elementos Ortopédicos y Reglamento del Servicio de Enfermería. 6) Consideración y tratamiento de los convenios firmados, de todo lo actuado y de lo resuelto ad – referéndum de la asamblea por el Consejo Directivo. - Gustavo César Aráoz - Secretario- Raúl Eduardo Machado - Presidente.

3 días - N° 338481 - s/c - 29/09/2021 - BOE

#### **COOPERADORA DEL INSTITUTO ADSCRIPTO GENERAL PAZ DE ETRURIA**

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. Por Acta N° 595 de la Comisión Directiva de fecha 17/09/2021, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 13 de Octubre de 2021 a las 20:00 hs en la sede social sita en Sarmiento 390 de Etruria, departamento General San Martín, Provincia de Córdoba, mediante sistema virtual debido a la pandemia Covid 19, para poder asistir a la misma deberán ingresar a la plataforma Google Meet mediante el siguiente código <https://meet.google.com/ucd-qcwt-sni>, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de 2 asociados para que suscriban el acta de asamblea; 2) Motivo por el cual se efectuó la convocatoria fuera de término; 3) Consideración de la Memoria, Balance e informe Comisión Revisora de Cuentas por ejercicio cerrado el 31-03-2020 y 31-03-2021; 4) Renovación total de la Comisión Directiva y Comisión Revisora de cuentas por un periodo. p/ COOPERADORA DEL INSTITUTO ADSCRIPTO GENERAL PAZ.

3 días - N° 338619 - s/c - 29/09/2021 - BOE

#### **ASOCIACIÓN MUTUAL CENTRO SOCIAL Y DEPORTIVO BRINKMANN**

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. Se convoca a la Asamblea General Ordinaria a realizarse en el TEATRILLO MUNICIPAL, sito en calle Av. Seeber 175 de esta ciudad de Brinkmann, para el día veintisiete de octubre de 2021, a las veinte (20:00) horas, a los efectos de tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos asociados para que, en forma conjunta con el presidente y secretario, rubriquen con su firma el acta de la Asamblea. 2) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Recursos y Gastos, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Notas y Anexos, Informe de la Junta Fiscalizadora correspondiente al Ejercicio Económico N° 31 (treinta y uno), iniciado el 01 de julio de 2020 y finalizado el 30 de junio de 2021. 3) Consideración valor cuota social. 4) Consideración actualización

montos del Servicio de subsidios por nacimiento, casamiento y fallecimiento. 5) Informe de subsidios y donaciones otorgadas al Centro Social y Deportivo Brinkmann de la ciudad de Brinkmann CUIT N° 30-54299513-7 y al Independiente Deportivo Social Club de la ciudad de Oliva CUIT N° 30-54273339-6. 6) Consideración reglamento de ORDEN DE COMPRAS. 7) Elección de autoridades del Consejo Directivo y Junta Fiscalizadora por cese de mandato establecidos en los Art. 14 al 17 del Estatuto Social, por los cargos y duración siguientes: Presidente, Tesorero, Vocal Titular 1°, Vocal Titular 2°, Vocal suplente 1°, Vocal suplente 2°, Fiscalizador Titular 2°, Fiscalizador Suplente 1° todos por el término de dos (2) años.

3 días - N° 338351 - s/c - 29/09/2021 - BOE

#### **FAZENDA DA ESPERANCA-ARGENTINA ASOCIACIÓN CIVIL**

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA/EXTRAORDINARIA. Por Acta N° 18 de la Comisión Directiva, de fecha 10/09/2021, se convoca a los asociados a asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 16 de Octubre de 2021, a las 18 horas, en la sede social sita en Paraje Las Canteras, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Ratificación de asamblea de fecha 23/12/2019; 3) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y Balance correspondiente al Ejercicio Económico N° 14, cerrado el 31 de Diciembre de 2019.

3 días - N° 338626 - s/c - 30/09/2021 - BOE

#### **ASOCIACIÓN AMIGOS DEL TRANVÍA DE CÓRDOBA**

CONVOCATORIA. La Asociación Amigos del Tranvía de Córdoba ONG N° 12927 B, convoca a los señores miembros en actividad, honorarios y benefactores a la Asamblea General Ordinaria que se llevará a cabo el día 15 de Octubre de 2021 a las 17 horas en la sede de la entidad, Manuel Astrada 945 de la ciudad de Córdoba para tratar la siguiente; ORDEN DEL DIA: 1.- Lectura del Acta de Asamblea General Ordinaria; 2.- Lectura y Aprobación del Balance General Ejercicio N° 26 correspondiente al año 2020-2021, e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas; 3.- Renovación total y designación de las nuevas Autoridades de la Comisión Directiva, período 2021-2024, Presidente, Vicepresidente, Secretario, Prosecretario, Tesorero, Dos (2) Vocales Titulares, Dos (2) Vocales Suplentes, Un (1) Miembro Titular, y Un (1) Miembro suplente de la Comisión Revisora de Cuentas; 4.- Designación de dos (2) asociados,

para la firma del Acta respectiva y conjuntamente con el Sr. Presidente y el Sr. Secretario. Córdoba, 24/09/21 - El Secretario.

3 días - N° 338686 - s/c - 30/09/2021 - BOE

#### **MUTUAL DE AYUDA CENTRO EMPRESARIAL Y DE SERVICIOS DE SAN FRANCISCO**

CONVOCA. A sus asociados a Asamblea General Ordinaria para el 28 de Octubre de 2021, a las 13.00 hs. en la sede social Mutual de Ayuda Centro Empresarial y de Servicios de San Francisco, cita en Belgrano N° 1585 de la Localidad de San Francisco, Córdoba, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos asociados para que junto a Presidente y Secretario, firmen el acta de Asamblea, 2) Lectura y consideración de Memoria, Estados contables y sus anexos e Informe de la Junta Fiscalizadora y del Auditor externo, por el Ejercicio Social N° 12, cerrado el 30 de Junio de 2021, 3) Fijación del monto de cuota social, según el art. 8 de los Estatutos Sociales, 4) Informe a los Asociados del estado actual de la Mutual y proyección futura de la Institución. EL CONSEJO DIRECTIVO

3 días - N° 338253 - s/c - 28/09/2021 - BOE

#### **MUTUAL DE ASOCIADOS DEL CENTRO SOCIAL CULTURAL Y BIBLIOTECA POPULAR DE LOS SURGENTES**

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Por Acta N° 40 de la Comisión Directiva, de fecha 20/09/2021, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 28 de Octubre de 2021 a las 20:00 horas, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Lectura y consideración del Balance General, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Recursos y Gastos, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Notas y Cuadros Anexos, Informe del Auditor Independiente, Memoria presentada por el Consejo Directivo e Informe de la Junta Fiscalizadora por el Ejercicio N° 6 finalizado el 30 de Junio de 2020; 3) Lectura y consideración del Balance General, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Recursos y Gastos, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Notas y Cuadros Anexos, Informe del Auditor Independiente, Memoria presentada por el Consejo Directivo e Informe de la Junta Fiscalizadora por el Ejercicio N° 7 finalizado el 30 de Junio de 2021; 4) Consideración y aprobación del Reglamento de Ayuda Econó-

mica Mutual con fondos propios de la Mutual y del Reglamento de Ayuda Económica Mutual con fondos proveniente del ahorro de sus asociados; 5) Consideración de los motivos por los cuales la Asamblea General Ordinaria se convoca fuera de término. Fdo. La Comisión Directiva.

5 días - N° 338522 - s/c - 01/10/2021 - BOE

**MEBIC  
MUTUAL DE EMPLEADOS  
BANCO ISRAELITA DE CÓRDOBA**

Sr.Socio: En cumplimiento de lo dispuesto por los Estatutos Sociales. La Comisión Directiva, convoca a los Sres. Asociados a la Asamblea General Ordinaria que se ha de celebrar el 29 de Octubre de 2021, a las 16:30 horas en la sede de esta mutual sita en calle Viamonte 427 de Bº Gral. Paz para tratar el siguiente: ORDEN DEL DÍA: 1. Lectura del Acta de Asamblea anterior; 2. Designación de dos (2) Asambleístas para firmar el Acta conjuntamente con el Presidente y el Secretario; 3. Consideración de la Memoria, Balance General, Estados de Resultados, Cuadros Anexos e informe de la Junta Fiscalizadora del Ejercicio cerrado al 30 de Junio de 2020; 4. Consideración de la Memoria, Balance General, Estados de Resultados, Cuadros Anexos e informe de la Junta Fiscalizadora del Ejercicio cerrado al 30 de Junio de 2021; 5. Informe del Deterioro inmueble sede Viamonte 427; 6. Propuesta inmobiliaria de canje de inmuebles; 7. Deuda Municipalidad de Córdoba inmueble Viamonte N°427; 8. Temas generales propuestos por los socios. Al encarecerle la puntual asistencia, saludamos a Ud. muy atentamente. -Noemí E. Guitelman-Roberto Colombano -Secretaria - Presidente. NOTA: Se recuerda a los Sres. Asociados el Art. 30 del Estatuto Social que establece: "El quórum para cualquier tipo de Asamblea será de la mitad mas uno de los asociados con derecho a participar. En caso de no alcanzar este número a la hora fijada, la Asamblea podrá sesionar validamente, treinta minutos después con los socios presentes, cuyo número no podrá ser menor al total de los miembros de los Órganos Directivos.

3 días - N° 338534 - s/c - 29/09/2021 - BOE

**ASOCIACION POETA LUGONES  
MUTUAL, CULTURAL Y DEPORTIVA**

CONVOCATORIA. La ASOCIACION POETA LUGONES MUTUAL, CULTURAL Y DEPORTIVA convoca a los señores asociados activos a la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, que se celebrará en la sede de Santa Rosa 31 - E.P. - Oficina 9 - Galería Florencia, en la ciudad de Córdoba, de la Provincia del mismo nombre, el día

29 de Octubre del 2021, a las 13,00 Hs. Para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1º) Nombramiento de dos asociados para que firmen el Acta de Asamblea.-2º) Consideración de la convocatoria a asamblea fuera de termino del Ejercicio N° 38 cerrado al 30/06/2020, con motivo de cuarentena impuesta por el gobierno nacional debido a la pandemia COVID 19 3º) Consideración de la Memoria, Balance General, Cuadro de Resultados e Informe de la Junta Fiscalizadora, correspondiente al Ejercicio N° 38 cerrado el día 30.06.2020, fuera de termino. Y Ejercicio N°39 cerrado al 30/06/2021.-4º) Proyecto de distribución de Resultado.-5º) Renovación de autoridades: Consejo Directivo: Presidente (Por cuatro años), Secretario (Por cuatro años) 1 Vocal Titular (Por cuatro años), 1 Vocal Suplente (Por cuatro años). Junta Fiscalizadora: 2 Fiscales Vocales titulares (Por cuatro años) 1 Fiscales Vocal suplente (Por cuatro años).- Por cumplimiento de mandato.-

3 días - N° 338789 - s/c - 30/09/2021 - BOE

**ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DE SOC. MUT.  
DE VILLA MARÍA Y VILLA NUEVA**

CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DE SOC. MUT. DE VILLA MARÍA Y VILLA NUEVA CONVOCA A LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA EL 25 DE OCTUBRE DE 2021 A LAS 21,00 HS. EN NUESTRO PREDIO, (S. González Camarero N° 121 - VILLA NUEVA) A FIN DE CONSIDERAR EL SIGUIENTE: ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos socios para que firmen el acta de Asamblea, Conjuntamente con el Presidente y Secretario. 2) Razones por las cual se realiza la asamblea fuera de término. 3) Lectura y consideración de Memoria, Balance General, Cuadro de Resultados e Informe de la Junta Fiscalizadora correspondiente al 130 Ejercicio Económico cerrado al 30 de junio de 2020. 4) Actualización de la cuota social. 5) Designación de cinco Asambleístas para la mesa receptora de votos para la elección de los siguientes cargos: POR DOS AÑOS: a) Presidente, b) Pro Secretario, c) Tesorero, d) Dos Vocales Titulares, e) Dos Vocales Suplentes, f) Un miembro Titulare de la Junta Fiscalizadora y g) Dos miembros Suplentes de la Junta Fiscalizadora. 6) Proclamación de las autoridades electas.

3 días - N° 337955 - s/c - 28/09/2021 - BOE

**FONDOS DE COMERCIO**

Farmacia Oficial Comunitaria NAZARETH.- En cumplimiento de lo dispuesto por la Ley 11.867, se comunica que el Sr. Eduardo Manuel CASAS, DNI N° 08.439.085 – CUIT 20-08439085-3, con

domicilio en calle Tomás Garzón N° 678 de Vic. Mackenna, Cba., TRANSFIERE a favor del Sr. Ángel Mariano CASAS, DNI N° 31.401.875 – CUIT 23-31401872-9, Farmacéutico, con domicilio en calle Tomás Garzón N° 678 de Vic. Mackenna, Cba., el FONDO DE COMERCIO destinado al rubro Farmacia, con anexo de herboristería y cosmetología, denominado "Farmacia Oficial Comunitaria NAZARETH", ubicado en San Jerónimo N° 230 – Local 2 de la Ciudad de Córdoba, Dpto Capital, Cba.- Incluye muebles y existencia de mercadería detallado en inventario, nombre comercial, clientela, valor llave, y demás derechos derivados de la propiedad comercial. Libre de empleados y pasivo. Las oposiciones de ley deberán efectuarse en el "Estudio Jurídico – Ab. María Belén BUDIN", sito en calle Belgrano N° 665 de Vic. Mackenna, Cba., de lunes a viernes de 9 a 13 hs.-

5 días - N° 337118 - \$ 2159,70 - 29/09/2021 - BOE

En cumplimiento del Art. 2 de la Ley 11.867, Sra. Gabriela Viviana MAIDUB, D.N.I. N° 28.658.212, con domicilio en calle Armenia N° 1881 PB, Dpto. "1", de la Ciudad de Córdoba, anuncia la transferencia del Fondo de Comercio del rubro farmacia y perfumería (ventas al por menor en farmacias de productos medicinales), establecimiento situado en Avenida Patria N° 886, de Bº Pueyrredón, de la Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, Argentina, todo ello a favor de OSCAR PERNOCHI S.A. Matrícula N° 2653-A, CUIT 30-68978301-1, con domicilio en 24 de Septiembre N° 802, de la Ciudad de Córdoba, Prov. de Córdoba. Pasivo a cargo de la vendedora. Oposiciones por el término de ley, por ante los Dres. César Maldonado MP 1-27792 y Alejandro A. Tamagnini MP 1-35320, en domicilio sito en 9 de Julio N° 183, 2º Piso, Of. "C", de la Ciudad de Córdoba, Prov. de Córdoba, de lunes a viernes de 10:00 a 13:00 horas.

5 días - N° 337398 - \$ 1854,95 - 30/09/2021 - BOE

En cumplimiento de lo establecido por el art. 2 Ley 11.867, Del Libertador S.A. , CUIT 30-70806108-1, con domicilio en su sede social y fiscal calle 25 de mayo 151, Barrio Centro de la Localidad de la Ciudad de Córdoba, Prov. De Córdoba, transfiere Fondo de Comercio de la totalidad de la sucursal Farmacia "FARMACIA DEL PARQUE" con domicilio en calle Avenida Concepción de Arrenal 1120, Barrio Rogelio Martínez, Localidad de la Ciudad de Córdoba, a favor del Sr. Ramiro Esteves, DNI 29.253.746, con domicilio en calle Rosario de Santa fe 231 piso 7 "B" Barrio Centro, de la Localidad de la Ciudad de Córdoba, libre de toda deuda o gravamen. Incluye instalaciones, muebles, útiles, clientelas, marcas, Referencias comerciales y todos los derechos inherentes al negocio.

Oposiciones dentro del término de la ley 11867. en Estudio Jurídico Ordoñez&Quero, Dr. Nicolás Quero, calle 9 de Julio 843, Ciudad de Córdoba. Tel 4231602, de lunes a viernes de 9:00 a 15:00  
5 días - N° 338115 - \$ 4025,25 - 30/09/2021 - BOE

Jose Javier Perez Domene en su carácter de gerente de JOSE JAVIER S.R.L., CUIT N° 33-70820382-9 con domicilio legal en Cno a Monte Cristo Km 7,5 puestos 304/306 - Mercado de Abasto de Córdoba, transfiere la concesión municipal de los puestos 304 y 306 de la Nave 3 del Mercado de Abasto de la Ciudad de Córdoba al Señor JUAN FEDERICO CASTRO MORENO - Cuit N° 20-24587980-7, con domicilio legal en Manzana 7 - Lote 22 \_ B° Fincas del Sur de la Ciudad de Córdoba.- JOSE JAVIER S.R.L., continúa con sus operaciones habituales excepto la venta por mayor de frutas, verduras y hortalizas.- Oposiciones: Estudio Valdemarin & Valdemarin - Complejo Cañitas Mall - 1° piso Of. 3 - Altura Av. Valparaiso 4550 Córdoba.-

5 días - N° 338805 - \$ 2971,25 - 04/10/2021 - BOE

FORCELLINI FERNANDO ALDO en su carácter de gerente de FORCELLINI HNOS S.R.L., CUIT N° 30-62835635-8 con domicilio legal en Cno a Monte Cristo Km 7,5 Puesto N° 801 - Mercado de Abasto de Córdoba, transfiere la concesión municipal del puesto 801 de la Nave 8 del Mercado de Abasto de la Ciudad de Córdoba a los Señores DIEGO ARIEL MASETTO - DNI N° 24.281.957 y JUAN DANIEL MASETTO DNI N° 42.165.315, con domicilio legal en Juan Peñalba 1748, de la Ciudad de Córdoba.- Oposiciones: Estudio Valdemarin & Valdemarin - Complejo Cañitas Mall - 1° Piso Of. 3 - Altura Av. Valparaiso 4550 - Córdoba.-  
5 días - N° 338808 - \$ 2465,50 - 04/10/2021 - BOE

## **SOCIEDADES COMERCIALES**

### **BADI SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA EN BADI SA**

#### **TRANSFORMACIÓN**

Fecha de Resolución Social- Acuerdo: 02/08/2021. Fecha de Instrumento de Transformación: 25/08/2021. Fecha del Balance Especial de Transformación: 31/07/2021; Razón social anterior: BADI Sociedad de Responsabilidad Limitada Denominación social adoptada: BADI S.A. Socios: Carlos Alberto Ayi DNI 17.002.305, casado, Argentino, nacido el 30/8/1964, Ingeniero en Sistemas, domicilio en L 2, Mza F, B° La Reserva, Córdoba, Pcia de Córdoba, casado, titular de \$225.000 del capital social; Esther Karina Machtey, DNI 20.453.308, casada, Argentina, nacida

el 1/8/1968, Bioquímica, con domicilio en Mza F, B° La Reserva, Córdoba, Pcia de Córdoba, casada, titular de \$30.000 del Capital Social y Germán Guido Gazzoni, DNI 25.890.580, casado, Argentino, nacido el 30/1/1979, Lic. en Informática, domicilio en Graciela Vazquez 264, B° Turuz, Montecristo Pcia de Córdoba, casado, titular de \$45.000 del Capital Social. Domicilio: Jurisdicción de Pcia de Córdoba, República Argentina. Sede social: Antonio del Viso 658, B° Alta Córdoba, Ciudad y Provincia de Córdoba, República Argentina. Plazo: 99 años contados desde la inscripción en Registro Público. Objeto: La sociedad tiene por objeto, dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociadas a terceros, a las siguientes operaciones: A. Comercialización, compra-venta mayorista y minorista, exportación, importación, fabricación, distribución, fraccionamiento, leasing, alquiler, franquicias, distribución, industrialización y manufacturación de artículos, productos, insumos o equipos de computación y comunicaciones; sistemas informáticos, electrónica y tecnología electrónica. B. Desarrollo y venta de sistemas de computación. C Instalación de redes de computación y cableados. D. Servicio técnico de computadoras y accesorios. E. Desarrollo de Software: mantenimiento, monitoreo y consultoría de Software propios y de terceros. Comercialización, provisión, implementación, entrenamiento, mantenimiento, monitoreo, consultoría para soluciones de Internet, telefónica y enlaces de datos: Resolución de incidencias, conversión y/o traducción de lenguajes informáticos, adición de funciones, preparación de documentación para el usuario y garantía o asesoramiento de calidad de sistemas, entre otros. Todos ellos a ser prestados a productos de software. Para ello, podrá realizar en forma complementaria, las siguientes actividades: i) Financieras: Mediante el aporte de inversión de capitales a sociedades constituidas o a constituirse, otorgar préstamos o financiaciones -con fondos propios- a sociedades o particulares, realizar operaciones de crédito y financiaciones en general con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente o sin ellas, negociación de títulos, acciones y otros valores inmobiliarios. Quedan excluidas las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y/o toda otra que requiera el concurso público de capitales. ii) Mandatos y Servicios: Mediante el ejercicio de representaciones, mandatos, agencias, comisiones, intermediaciones, gestiones, prestación de servicios de asesoramiento, colaboración, promoción, difusión. iii) Comerciales: compra, venta, importación, exportación, representación, comisión, mandato, consignación, fraccionamiento y/o distribución de las materias primas, insumos, equipos, herramientas, productos elaborados o

semielaborados, relacionados directamente con su objeto. iv) Transporte de Carga: Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística para el desarrollo de su objeto. v) Fiducias: Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. La totalidad de los servicios descriptos serán prestados atendiendo especialmente a lo dispuesto por las normas legales vigentes respecto del ejercicio profesional en las distintas áreas temáticas, para lo cual, la Sociedad contratará a los idóneos en cada materia. Para todo ello, la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para efectuar toda clase de actos jurídicos, operaciones y contratos autorizados por las leyes, sin restricción de clase alguna, ya sea de naturaleza civil, comercial, penal, administrativa, judicial, o de cualquier otra, que se relacione directamente con el objeto perseguido y que no sean prohibidas por las leyes y por este contrato. Capital: \$300.000 representado en 3.000 acciones de \$100 vn c/u, ordinarias, nominativas no endosables, con derecho a 1 voto por acción. Suscripción e integración: en un 100% de acuerdo al siguiente detalle: Carlos Alberto Ayi DNI 17.002.305, suscribe e integra 2.250 acciones; Esther Karina Machtey DNI 20.453.308, suscribe e integra 300 acciones y Germán Guido Gazzoni DNI 25.890.580 suscribe e integra 450 acciones todas ellas ordinarias nominativas no endosables con derecho a 1 voto por acción de vn \$100 c/u. Todas las acciones quedan integradas en un 100% con el total del capital social \$300.000 correspondientes a la firma BADI SRL, en virtud de la transformación del tipo social que se efectúa y considerando que los socios/accionistas suscriben igual proporción de acciones que las partes de interés que poseían en la Sociedad de Responsabilidad Limitada conservan idéntica participación en el capital social que en la sociedad transformada. Administración. Directorio se compone de número de miembros que fije la asamblea ordinaria entre mínimo de 1 y máximo de 5 Directores Titulares e igual mayor o menor número de Directores Suplentes, todos por el término de 3 ejercicios. Mientras la sociedad prescinda de Sindicatura la designación por asamblea, de por lo menos un director suplente, será obligatoria. Los directores en su primera sesión deberán designar un Presidente y, cuando el número de componentes del mismo sea dos o más, podrán designar un Vicepresidente; éste último reemplaza al primero en caso de ausencia o impedimento, temporáneo o definitivo, sin necesidad de justificar este hecho ante terceros. De-

signación de autoridades. Se designa por 3 ejercicios para integrar el Directorio de la Sociedad a: Presidente: Carlos Alberto Ayi DNI 17.002.305 y Vicepresidente: Germán Guido Gazzoni DNI 25.890.580. Directores Suplentes: Melisa Ayi DNI 39.072.110, nacida el 10.05.1995, Lic. en Psicología, casada, argentina con domicilio en Lavalleja 1953, Piso 7° Dpto. A ciudad y Pcia de Córdoba y Diego Hernán de Gaetani DNI 23.132.775 casado, argentino, nacido el 07.03.1973, Analista de Sistemas, domiciliado en Camaño 1000, B° Harás de la Pradera Lote 2056 CP 1629 Villa Rosa, Pilar, Bs. As. Fiscalización: a cargo de 1 Síndico Titular y 1 Síndico Suplente designados por Asamblea Ordinaria por término de 3 ejercicios. La Asamblea podrá prescindir de la exigencia de designar Síndicos en cuyo caso los accionistas tendrán el derecho de contralor que confiere el art 55 LGS. En razón de no encontrarse la sociedad comprendida en ningún supuesto previsto en Art. 299 LGS prescinde de Sindicatura. Cierre de ejercicio: 31/12 de c/año.

1 día - N° 335890 - \$ 3720,06 - 28/09/2021 - BOE

#### DOWEL

#### BELL VILLE

Por Asam. Gral. Ord. -Extraord. N° 25 del 26/7/19 se capitalizaron las Ctas. Ajuste de Capital (\$ 75.593.016,35) y parcialmente la cuenta Aportes Irrevocables (\$ 149.524.545,53), quedando el Capital Social en \$ 240.117.561,88. Para restablecer el equilibrio con el patrimonio neto se reduce en \$ 200.117.561,88, quedando el nuevo Capital Social en \$ 40.000.000 (40.000 acc. de \$1000 v/n c/u ord., nom. no endo., Clase "A" 5 votos por acción).- Sede Social: Ruta Nacional N° 9, Km 501, Bell Ville, Pcia. de Cba.

3 días - N° 336998 - \$ 489,69 - 29/09/2021 - BOE

#### ATALAYA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

#### LEONES

ANEXO A ACTA N° 113: La clausula de Capital Social del Contrato Social de ATALAYA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA queda redactada de la siguiente forma: "El Capital Social se fija en la suma de Pesos veinte millones (\$ 20.000.000) dividido en dos millones (2.000.000) de cuotas de Pesos diez (\$ 10) cada una, suscriptas e integradas por los socios en la siguiente forma y proporción: Néstor Hugo Boccardo suscribe e integra sesenta mil (60.000) cuotas sociales por un valor de Pesos seiscientos mil (\$ 600.000); Daniel Antonio Boccardo suscribe e integra tres-

cientas mil (300.000) cuotas sociales por un valor de Pesos tres millones (\$ 3.000.000); Hugo Horacio Pedro Boccardo suscribe e integra quinientos ochenta mil (580.000) cuotas sociales por un valor de Pesos cinco millones ochocientos mil (\$ 5.800.000); Nora María Rosa Boccardo suscribe e integra quinientos ochenta mil (580.000) cuotas sociales por un valor nominal de Pesos cinco millones ochocientos mil (\$ 5.800.000), Ana Bárbara Boccardo suscribe e integra doscientos ochenta mil (280.000) cuotas sociales por un valor nominal de Pesos dos millones ochocientos mil (\$ 2.800.000) y Juan Carlos Morano suscribe e integra doscientas mil (200.000) cuotas sociales por un valor nominal de Pesos dos millones (\$ 2.000.000)."-

1 día - N° 337114 - \$ 599,95 - 28/09/2021 - BOE

#### TEKNAL S.A. - ALITEK S.A. SALES DEL SUR S.RL. TEKNAL DE BUENOS AIRES S.A.

#### RIO CUARTO

Por un error involuntario, en el edicto N°292988 publicado con fecha 15, 18 y 19 de enero de 2021, en el apartado (1), se indicó incorrectamente el monto destinado a la sociedad Escisionaria. Se RECTIFICA este apartado, siendo el correcto el texto que se cita a continuación: (1) En el de la Escisión de TEKNAL S.A. con ALITEK S.A., TEKNAL S.A. destina a ALITEK S.A. la totalidad de las participaciones que posee en ALICAN S.A. (sociedad vinculada), esto es en la suma de pesos \$1.647.759,00, equivalentes al 17,85% del capital social de Teknal S.A.

3 días - N° 337186 - \$ 550,11 - 30/09/2021 - BOE

#### SUSTERRA AGRO S.A.S.

#### RIO CUARTO

#### RENUNCIA ADMINISTRADOR ELECCION NUEVO ADMINISTRADOR REFORMA CONTRATO SOCIAL

Por Reunión del Órgano de Administración de fecha 01/09/2021, Reunión de Socio de fecha 17/09/2021, se aceptó la renuncia como Administrador Suplente de María Clara Cacciavillani, D.N.I. N° 27.424.568 y se nombró como nuevo Administrador Suplente a RAUL ALBERTO CONTRERAS, DNI N° 25.234.210. Se reformo el Artículo 7° del contrato social quedando redactado de la siguiente manera: "ARTICULO 7: La administración estará a cargo de/del/los Sr./es MARCO SEBASTIAN CONTRERAS D.N.I. N° 26.485.976 que revestirá/n el carácter de admi-

nistrador/es Titular/es. En el desempeño de sus funciones y actuando en forma individual o colegiada según el caso tienen todas las facultades para realizar los actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto social y durará/n en su/s cargo/s mientras no sean removido/os por justa causa. Se designa al Sr. RAUL ALBERTO CONTRERAS, DNI N° 25.234.210 en el carácter de administrador suplente con el fin de llenar la vacante que pudiera producirse. Los nombrados, presentes en este acto, aceptan en forma expresa la designación propuesta, respectivamente, bajo responsabilidad de ley, se notifican del tiempo de duración de los mismos y manifiestan, con carácter de declaración jurada, que no les comprenden las prohibiciones e incompatibilidades de ley".

1 día - N° 337671 - \$ 630,69 - 28/09/2021 - BOE

#### TEKNAL S.A.

#### RIO CUARTO

Rectificación de edicto de fecha 14/07/2021, N° 323346. Rectifica el aparato (c), el cual queda redactado de la siguiente manera: "(c) Aprobación y ratificación-rectificación del Compromiso Previo de Fusión celebrado entre Teknal S.A, Teknal de Buenos Aires S.A., Alitek S.A. y Sales del Sur S.R.L con fecha 18/03/2020 y posteriormente aprobado por Asamblea General Extraordinaria el 15/06/2020, con sus correspondientes Adendas de fecha 06/01/2021 aprobada por Asamblea General Extraordinaria de fecha 04/02/2021 y Adenda de fecha 04/05/2021, aprobada por Asamblea General Rectificativa – Ratificativa Extraordinaria de fecha 05/05/2021". Asimismo, en el apartado (g): "(g) Suscripción de Acuerdo Definitivo de Fusión con fecha 21/08/2020, con las correspondientes Adendas de fecha 04/02/2021 aprobada por Asamblea General Extraordinaria de 04/02/2021 y Adenda de fecha 04/05/2021 – aprobada por Asamblea General Rectificativa-Ratificativa Extraordinaria de fecha 05/05/2021. Asimismo, se aprobó un nuevo texto ordenado del estatuto de la sociedad, el cual se cita a continuación: "TEKNAL S.A. – ESTATUTO SOCIAL: ARTICULO PRIMERO: La sociedad se denomina "TEKNAL S.A." Tiene su domicilio legal en jurisdicción de la Córdoba, República Argentina, pudiendo el Directorio establecer agencias, sucursales, establecimientos y cualquier otro tipo de representación dentro o fuera del país. ARTICULO SEGUNDO: La duración de la sociedad es de noventa y nueve años, desde la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. Por resolución de una Asamblea General Extraordinaria podrá prorrogarse la misma o disolverse anticipadamente. ARTICULO TERCERO: La sociedad tiene por ob-

jeto realizar por cuenta propia, de terceros, o asociada a terceros, dentro y fuera del territorio de la República Argentina, las siguientes actividades: Elaboración de complejos vitamínicos minerales, aditivos e insumos derivados de la transformación de materias primas de origen vegetal y/o animal con destino a la alimentación animal y humana. Elaborador, fraccionador, distribuidor, importador, exportador y depósito de productos veterinarios y drogas aplicadas en medicina veterinaria. Explotación agrícola-ganadera, cría y engorde de hacienda, tambos. Comercialización en el mercado interno y externos de sus productos de propia fabricación y a la compra, venta de similares productos fabricados por terceros. Investigación tecnológica, a los estudios, proporciones de esquemas y proyectos con ejecución de nuevas técnicas y métodos de reproducción vegetal y animal aplicados a los productos que fabrican y concerniente al área de la biotecnología. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no estén prohibidos por la ley o por el Estatuto. ARTICULO CUARTO: El Capital Social es de pesos nueve millones doscientos veintiocho mil seiscientos setenta (\$9.228.670), representado por nueve millones doscientas veinte ocho mil seiscientos setenta (9.228.670) acciones de acciones de Un Peso (\$1,00) valor nominal cada una, ordinarias, nominativas, no endosables, clase "A" que otorgan la cantidad de 1 voto por acción. El Capital Social puede ser aumentado por decisión de una Asamblea Ordinaria hasta el quintuplo de su monto, conforme al artículo 188 de la Ley General de Sociedades N° 19.550 y modificatorias. La Asamblea fijará las características de las acciones a emitirse en razón del aumento, pudiendo delegar en el Directorio la oportunidad de la emisión y la forma y modo de pago de las mismas. ARTICULO QUINTO: Las acciones pueden ser nominativas no endosables, ordinarias o preferidas. Estas últimas tienen derecho a un dividendo de pago preferente de carácter acumulativo o no, conforme las condiciones de la emisión dispuesta por la Asamblea. Puede también fijarse una participación adicional en las ganancias. ARTICULO SEXTO: Las acciones y certificados que se emitan contendrán las menciones del artículo 211 de la Ley 19.550. Se pueden emitir títulos representativos de más de una acción. ARTICULO SEPTIMO: En caso de mora en la integración del capital, el Directorio queda facultado para proceder de acuerdo con lo determinado por el artículo 193 de la Ley 19.550. ARTICULO OCTAVO: La dirección y administración de la sociedad estará a cargo del Directorio, integrado por uno (1) a diez (10) titulares, como máximo, pudiendo la Asamblea elegir igual o menor número de suplentes,

los que se incorporarán al Órgano de Administración en el orden que disponga el Directorio. El término de su elección es de tres (3) ejercicios. La asamblea fijará el número de directores, así como su numeración. El sesionará con la mayoría de sus miembros titulares y resuelve por mayoría de los presentes. En caso de empate, el presidente desempatará votando nuevamente. En su primer reunión designará un Presidente, pudiendo, en caso de pluralidad de titulares, designar un vicepresidente que suplirá al primero en su ausencia o impedimento. En garantía de sus funciones los titulares depositarán en la caja social la suma de Pesos diez mil (\$10.000.-) o su equivalente en títulos valores oficiales. El directorio tiene amplias facultades de administración y disposición, incluyendo las que requieren poderes especiales a tener del artículo 375 inc. J del Código Civil y Comercial y las establecidas en el artículo 9 del Decreto N° 5965/63. Podrá especialmente, operar con toda clase de bancos, compañías financieras o entidades crediticias oficiales y privadas; dar y revocar poderes especiales y generales, judiciales, de administración u otros, con o sin facultad de sustituir, iniciar, proseguir, contestar o desistir denuncias o querrelas penales y realizar todo otro hecho o acto jurídico que haga adquirir derechos o contraer obligaciones a la sociedad. La representación legal de la sociedad corresponde al Presidente o al Vicepresidente en su caso. Mientras la sociedad no tenga Sindicatura, obligatoriamente deberá cubrirse el cargo de Directores Suplentes. ARTICULO NOVENO: Se prescinde expresamente de la sindicatura, conforme la facultad prevista por el artículo 284 de la Ley 19.550. Los accionistas pueden examinar los libros y papeles sociales y recabar del directorio los informes que estimen conveniente. Cuando la sociedad se encuentre comprendida en el artículo 299 de la Ley 19.550, el derecho de inspección e información de los accionistas anteriormente reglado, será reemplazado por una fiscalización. La fiscalización de la sociedad estará a cargo de un Síndico Titular designado por la Asamblea por el término de dos años. La Asamblea también designará un suplente por igual termino, quien actuará en ausencia o impedimento de aquel. ARTICULO DECIMO: Toda Asamblea debe ser citada simultáneamente en primera y segunda convocatoria en la forma establecida para la primera por el artículo 237 de la Ley 19.550, sin perjuicio de lo allí dispuesto para el caso de Asamblea unánime. La Asamblea en segunda convocatoria habrá de celebrarse el mismo día, una hora después de la fijada para la primera. ARTICULO DECIMO PRIMERO: Cada acción ordinaria suscripta confiere derecho de cinco votos, según las condiciones de emisión. Las acciones preferidas pueden emitirse

con o sin derecho a voto. ARTICULO DECIMO SEGUNDO: Rigen el Quórum y las mayorías determinadas por los artículos 243 y 244 de la Ley 19.550, según la clase y materias de que se trate, excepto cuando al quórum de las Asambleas en segunda convocatoria, las que se consideran constituidas cualquiera sea el número de acciones presentes con derecho a voto. ARTICULO DECIMO TERCERO: El ejercicio social cierra el 31 de diciembre de cada año. A esa fecha se confeccionan los estados contables, conforme a las disposiciones en vigencia y normas técnicas de la materia. La Asamblea puede modificar la fecha de cierre del ejercicio, inscribiendo la resolución pertinente en el Registro Público de Comercio y comunicándola a las autoridades de contralor. Las ganancias líquidas y realizadas se destinan: a) Cinco por ciento, hasta alcanzar el veinte por ciento del capital suscrito, para el fondo de reserva legal; b) A remuneración del Directorio y Síndico en su caso; c) A dividendos de las acciones preferidas, con prioridad para los acumulativos impagos; y d) El saldo, en todo o en parte, a participación adicional de las acciones ordinarias o a fondos de reserva facultativa o de prevención o a cuenta nueva o al destino que determine la Asamblea. Los dividendos deben ser pagados en proporción a las respectivas integraciones, dentro del año de su sanción. ARTICULO DECIMO CUARTO: La liquidación de la sociedad puede ser efectuada por el Directorio o por los liquidadores designados por la Asamblea bajo la vigencia del Síndico en su caso. Cancelando el pasivo y reembolsando el capital, el remanente se repartirá entre los accionistas, en proporción a sus respectivas participaciones y con las preferencias que se hubieren estipulado."

1 día - N° 337191 - \$ 4654,45 - 28/09/2021 - BOE

#### ÜVEG S.A.

#### ELECCIÓN DE AUTORIDADES SEDE SOCIAL MODIFICACIÓN TEXTO ORDENADO

Por Asamblea Extraordinaria del 17/08/2021 se aprueba: 1) Designación de autoridades: Presidente: Alejandro Pedrosa, DNI N° 29.474.278, Vicepresidente: Santiago Benjamín Urmenyi, DNI N° 23.796.696, Directores suplentes: Damián Pedrosa: DNI N° 24.367.521 y María Guillermina Galetto, DNI N° 32.889.346. 2) Fija Sede Social en Av. Japón N° 2.230, B° Aeropuerto, Córdoba, Argentina. 3) El aumento de capital, modificación del artículo 4º del estatuto social y redacción de nuevo texto ordenado: Artículo 4: El Capital Social es de pesos doscientos mil (\$ 200.000.-) representado por doscientas (200) acciones de mil pe-



sos cada una (\$1.000,-) de valor nominal, ordinarias, nominativas, no endosables de clase A y con derecho a 1 voto por acción. El capital puede ser aumentado por decisión de la asamblea ordinaria hasta el quintuplo de su monto, conforme con el artículo 188 de la ley general de sociedades. Dicha asamblea podrá delegar en el Directorio la época de emisión, forma y condiciones de pago.

1 día - N° 338730 - \$ 907,05 - 28/09/2021 - BOE

#### **CONSTRUCCIONES FJYJ S.A.S.**

Constitución de fecha 13/09/2021. 1) ROMINA VIVIANA LAYUS HUESPE, D.N.I. N° 30.659.848, CUIT / CUIL N° 27-30659848-7, nacido el día 04/01/1984, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo Femenino, de profesión Profesional, con domicilio real en Avenida Recta Martinoli 5775, barrio Villa Belgrano, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, Argentina, por derecho propio 2) JORGE EMILIO LAYUS HUESPE, D.N.I. N° 33.699.037, CUIT / CUIL N° 20-33699037-9, nacido el día 15/03/1988, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo Masculino, de profesión Contador/A Publico/A, con domicilio real en Calle Recta Martinoli 5775, barrio Villa Belgrano, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, Argentina, por derecho propio 3) LORIS VIVIANA HUESPE, D.N.I. N° 13.962.237, CUIT / CUIL N° 27-13962237-0, nacido el día 02/09/1959, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo Femenino, de profesión Abogado/A, con domicilio real en Avenida Recta Martinoli 5775, barrio Villa Belgrano, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, Argentina, por derecho propio 4) LORIS MERINA LAYÚS HUESPE, D.N.I. N° 29.188.285, CUIT / CUIL N° 23-29188285-4, nacido el día 16/10/1981, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo Femenino, de profesión Profesional, con domicilio real en Avenida Recta Martinoli 5775, barrio Villa Belgrano, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, Argentina, por derecho propio 5) LUIS FELIPE LAYUS HUESPE, D.N.I. N° 33.699.036, CUIT / CUIL N° 20-33699036-0, nacido el día 15/03/1988, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo Masculino, de profesión Comerciante, con domicilio real en Avenida Recta Martinoli 5775, barrio Villa Belgrano, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, Argentina, por derecho propio 6) JOSE OSCAR SRUR, D.N.I. N° 17.156.367, CUIT / CUIL N° 20-17156367-5, nacido el día 01/12/1964, estado civil viudo/a, nacionalidad Argentina, sexo Masculino, de profesión Comerciante, con domicilio

real en Calle Celso Barrios 1100, manzana 35, lote 80, barrio Country Jockey Club, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, Argentina, por derecho propio 7) JOSE FRANCISCO MANUEL SRUR, D.N.I. N° 38.328.940, CUIT / CUIL N° 20-38328940-9, nacido el día 25/05/1994, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo Masculino, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Celso Barrios 1100, manzana 35, lote 80, barrio Country Jockey Club, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, Argentina. Denominación: CONSTRUCCIONES FJYJ S.A.S. Sede: calle Chacabuco 710, barrio Nueva Córdoba, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: Realizar la Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, sean a través de contrataciones directas o de licitaciones, para la construcción de edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. Las actividades que en virtud de la materia lo requieran, serán ejercidas por profesionales con título habilitante. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital social es de pesos Sesenta Mil (\$60000.00), representado por Seis Mil (6000) acciones, de pesos Diez (\$10.00) valor nominal cada una, ordinarias, nominativas, no endosables, de la clase "B" y con derecho a un voto por acción. Suscripción: 1) ROMINA VIVIANA LAYUS HUESPE, suscribe la cantidad de Ciento cincuenta (150) acciones, por un total de pesos Mil Quinientos (\$1500) 2) JORGE EMILIO LAYUS HUESPE, suscribe la cantidad de Cuatrocientos Sesenta Y Cinco (465) acciones, por un total de pesos Cuatro Mil Seiscientos Cincuenta (\$4650) 3) LORIS VIVIANA HUESPE, suscribe la cantidad de Dos Mil Veintidos (2022) acciones, por un total de pesos Veinte Mil Doscientos Veinte (\$20220) 4) LORIS MERINA LAYÚS HUESPE, suscribe la cantidad de Ciento Cincuenta (150) acciones, por un total de pesos Mil Quinientos (\$1500) 5) LUIS FELIPE LAYUS HUESPE, suscribe la cantidad de Doscientos Trece (213) acciones, por un total de pesos Dos Mil Ciento Treinta (\$2130) 6) JOSE OSCAR SRUR, suscribe la cantidad de Dos Mil Cuatrocientos (2400) acciones, por un total de pesos Veinticuatro Mil (\$24000)

7) JOSE FRANCISCO MANUEL SRUR, suscribe la cantidad de Seiscientos (600) acciones, por un total de pesos Seis Mil (\$6000). Administración: La administración estará a cargo de los Sres. 1) JORGE EMILIO LAYUS HUESPE D.N.I. N° 33.699.037 y JOSE FRANCISCO MANUEL SRUR D.N.I. N° 38.328.940 quienes revertirán el carácter de administradores titulares. En el desempeño de sus funciones, actuarán en forma colegiada. 2) LUIS FELIPE LAYUS HUESPE D.N.I. N° 33.699.036 y JOSE OSCAR SRUR D.N.I. N° 17.156.367 en el carácter de administradores suplentes. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: La representación y uso de la firma social estará a cargo del Sr. JORGE EMILIO LAYUS HUESPE D.N.I. N° 33.699.037 y del Sr. JOSE FRANCISCO MANUEL SRUR, D.N.I. N° 38.328.940 en forma conjunta. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 30/04.

1 día - N° 337782 - \$ 2996,08 - 28/09/2021 - BOE

#### **ALIMENTOS SANOS S.A.**

##### **ALTA GRACIA**

Hace saber que en Asamblea Ordinaria del 06/08/2021, se resolvió por unanimidad para integrar su directorio como presidente a LORENA ANALIA MENSIO, DNI. 24.857.117 y como director suplente a NELSON LENCINA, DNI. 16.839.992, cuyos mandatos tendrán una Duración de TRES ejercicios, constituyendo domicilio especial en calle ALMADA 1307 B° Parque el Virrey, Alta Gracia, Córdoba. y aceptaron los cargos bajo responsabilidades legales, declarando bajo juramento no hallarse afectado por inhabilidades o incompatibilidades legales o reglamentarias para ejercer el cargo.-

1 día - N° 338576 - \$ 424,30 - 28/09/2021 - BOE

#### **NATECO AGRO SRL**

##### **SAN FRANCISCO**

#### **ELECCIÓN NUEVAS AUTORIDADES. PLAZO DE DURACION DEL CARGO DE GERENTE. MODIFICACION DEL CONTRATO SOCIAL.**

POR ACTA DE REUNION DE SOCIOS N° 13 del 21/09/2021 se decidió la continuidad en los cargos de los socios gerentes: Sr. Santiago Manuel Melgratti, como Gerente y el Sr. Ignacio Augusto Melgratti, como gerente suplente. En dicha Asamblea se aprobó de común acuerdo extender el plazo de duración de los cargos respectivos por

el plazo de diez años, quedando por lo tanto designado como socio Gerente el Sr. SANTIAGO MANUEL MELGRATTI, D.N.I. N° 33.149.158, CUIT 20-33149158-7, argentino, nacido el día 30-09-1987, soltero, de profesión comerciante, con domicilio real en calle 25 de Mayo N° 1163 de la localidad de Sarmiento Dpto. Las Colonias, Provincia de Santa Fe; y el Sr. IGNACIO AUGUSTO MELGRATTI, DNI N° 29.997.193, CUIT 20-29997193-8, argentino, médico, nacido el día 28-04-1984, soltero, con domicilio real en calle 25 de Mayo N° 1163 de la localidad de Sarmiento Dpto. Las Colonias, como Gerente Suplente, ambos actuarán con las facultades y formas previstas en el contrato social, por el plazo de 10 años.- En dicha Asamblea se aprobó la Modificación del Contrato social en su cláusula OCTAVA, debiendo quedar redactada de la siguiente manera: "OCTAVA: Administración: La administración, representación legal y uso de la firma estará a cargo del socio SANTIAGO MANUEL MELGRATTI, debiendo insertar en todos los casos su firma particular con el aditamento "NATECO AGRO S.R.L." El mandato de el/los gerentes durará diez (10) años. El/los gerentes tienen todas las facultades para realizar los actos y contratos tendientes a la realización del objeto social, inclusive los previstos en el art. 375 del Código Civil y Comercial de la Nación y art. 9 del decreto 5965, pudiendo otorgar poderes, mandatos etc. De carácter general o especial a los socios o a terceros en nombre de la sociedad, para la realización de negocios o actos vinculados al objeto social, el Gerente puede ser reemplazado en cualquier momento por aprobación de la mayoría del capital presente en la asamblea de socios. Las reuniones se realizarán en la sede social sita en calle Dante Alighieri 1778 de la localidad de San Francisco, Córdoba, las resoluciones se adoptarán por mayoría del capital presente en la Asamblea, con las excepciones establecidas en los artículos 160 ss. Y cc. De la Ley 19.550. La Asamblea de Socios se reunirá cada vez que lo considere necesario el/los Gerentes y como mínimo una vez al año, dentro de los cuatro meses de cerrado el ejercicio a fin de considerar el Balance General; de la consideración que efectúe la Asamblea se dejará constancia en el libro de Actas. Las Asambleas se convocan mediante telegrama colacionado o cualquier otro medio de comunicación fehaciente, remitido al último domicilio comunicado por el socio y con diez días de antelación a la misma, quedando válidamente constituida en primera convocatoria cuando a la hora establecida se encuentren presentes socios que representen la mitad más uno del capital social, pudiendo sesionar válidamente una (1) hora luego de la señalada, en segunda convocatoria, cualquiera sea el número de socios presentes;

cualquiera de los socios puede ser incorporado al personal permanente de la firma y/o actuar en relación de dependencia con la misma, las remuneraciones, horarios, condiciones de trabajo y demás circunstancias que hagan a la relación laboral, resulten resolución en tal sentido, adoptada en Asamblea, por unanimidad de socios, y sentada en el libro de Actas de la sociedad. Asimismo, y para los casos de ausencia o vacancia del socio gerente SANTIAGO MANUEL MELGRATTI, se designa como gerente suplente, al socio IGNACIO AUGUSTO MELGRATTI quien tendrá solamente las facultades de administración y representación de la firma, igual que el socio gerente, no pudiendo realizar actos de disposición alguno. Así mismo y para el caso de que la sociedad decida realizar operaciones con Bancos, Nacionales o Provinciales, Público o Privados, etc, se deja establecido que se obligará a la sociedad NATECO AGRO S.R.L., solamente con la firma del socio Santiago Manuel Melgratti"-

1 día - N° 337879 - \$ 2105,15 - 28/09/2021 - BOE

#### DOS ARROYOS SOCIEDAD SRL

#### RIO CUARTO

#### CESIÓN DE CUOTAS SOCIALES

Por instrumento privado de fecha 04 Mayo 2021 Victor Francisco Audisio DNI 7870823 cedió nueve mil quinientos cuotas sociales de DOS ARROYOS SRL de las cuales era titular, representativas del 45% del capital social a Miguel Angel Audisio DNI 10574844, argentino, nacido el 30 de Marzo de 1953, soltero, agricultor, domiciliado en zona rural de Alcira Gigena, Provincia de Córdoba quedando conformado el capital social de la siguiente forma: 1) El Sr Victor Francisco Audisio es propietario de 5000 cuotas sociales cuyo valor nominal es de \$ 1000 cada una representativas del 5% del capital social. 2) El Sr Miguel Angel Audisio es propietario de 9500 cuotas sociales cuyo valor nominal es de \$ 1000 cada una representativas del 95% del capital social.

1 día - N° 337812 - \$ 320,11 - 28/09/2021 - BOE

#### M.E.G.G. S.A.

Por Acta de Asamblea General Extraordinaria y Ordinaria Ratificativa Autoconvocada Unánime N° 29 del 27/08/2021, la totalidad de los accionistas de M.E.G.G. S.A. resolvieron por unanimidad: 1) Ratificar el apartado en 2 de la Asamblea General Ordinaria Unánime N° 28 del 02/06/2021, donde se resolvió: Elegir dos Directores Titulares y un Director Suplente, por un nuevo periodo estatutario y se dispuso por unanimidad, designar a las

siguientes personas para el desempeño de los siguientes cargos: Director Titular – Presidente: Germán Cruz Britos, D.N.I. 25.267.052; Director Titular – Vicepresidente: Gabriel Aníbal Britos, D.N.I. 27.079.897 y como Director Suplente a la Sra. Eva Cristina González, D.N.I. 11.054.361; 2) Reformar los artículos 4,5 y 15 del Estatuto Social en los siguientes términos, respectivamente: "Artículo 3°: Objeto. El objeto social de la sociedad consistirá en la realización, por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros, por medio de cualquier forma de asociación contractual, de las actividades empresarias que se proceden a describir: (i) Construcción: La ejecución, dirección y/o administración de obras públicas y/o privadas de cualquier naturaleza, incluyendo todos los tipos, denominaciones y especialidades presentes o futuras de obras de ingeniería viales, civiles, hidráulicas, de arquitectura y vivienda.(ii) Comerciales: La compra, venta, acopio, depósito, estiba, importación, exportación y distribución de materiales de construcción o destinados a ella, en especial productos y subproductos derivados de la minería. (iii) Transportes: El transporte de esas mercaderías, sean propias o de terceros, por sí o por medio de terceros, dentro y fuera del país, por vía terrestre, aérea o marítima. (iv) Representación de Compañías y Sujetos de Derecho. La representación de otras sociedades, constituidas en la República Argentina o en el extranjero, con vistas a la industrialización, distribución, comercialización de materiales de construcción o destinados a ella, en especial productos y derivados de la minería.(v) Inmobiliaria: La compra, venta, leasing, permuta, fideicomiso de administración y de garantía, explotación, subdivisión, alquiler de inmuebles y el desarrollo de proyectos inmobiliarios y urbanísticos, como operaciones derivadas de la actividad constructora, quedando excluidas las operaciones que impliquen corretaje inmobiliario. (vi) Financiera de Inversión: Aportes e inversiones de capital a jurídicas constituidas o a constituirse, préstamos a particulares o a sociedades, realizar operaciones de crédito y financiaciones en general con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente, quedando excluidas las operaciones específicamente comprendidas dentro de la Ley de Entidades Financieras y toda otra por en la que se requiera concurso público de capitales. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y otorgar garantías, hipotecas, prendas y para realizar todos los actos y contratos vinculados con el objeto social, incluso asociarse con otras sociedades dentro de los límites previstos por la ley, a cuyos efectos se establece que tendrá la misma capacidad jurídica que las personas de existencia visible, pudiendo ejercer todos

los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto."; "Artículo 4°: El capital social es de Pesos Cien mil (\$100.000), representados por cien (100) acciones de Pesos Un mil (\$1.000) valor nominal cada una, ordinarias, nominativas, no endosables, de la clase "B" y con derecho a un voto por acción. El capital social puede ser aumentado por decisión de la asamblea ordinaria hasta el quintuplo del monto actual conforme al artículo 188 de la Ley 19.550."; y "Artículo 15: La representación legal de la sociedad, inclusive el uso de la firma social, estará a cargo indistintamente del Presidente y/o del Vicepresidente, y en su caso de quien legalmente los sustituya."; y 3) Aprobar un nuevo texto ordenado del Estatuto Social.

1 día - N° 337944 - \$ 2034,66 - 28/09/2021 - BOE

**RIO BER S.R.L.**

**RIOTERCERO**

#### **MODIFICACION CONTRATO SOCIAL**

Modificación del Contrato Social: arts. SEGUNDO – Objeto; TERCERO – Plazo; y QUINTO – Administración y Representación. Mediante Reunión de Socios de fecha 04.08.2021 se resolvió: i) Modificación del Contrato Social en su artículo SEGUNDO quedando redactado de la siguiente forma: "SEGUNDO – OBJETO: La sociedad tiene por objeto: A) realizar el transporte terrestre de pasajeros en unidades propias o de terceros, locadas o sublocadas, por cuenta propias o por medio de la explotación de contratos y/o concesiones con terceros, de carácter público o privado, ya sea en líneas fijas, punto a punto, o por contratos de turismo en y a cualquier lugar del país o al extranjero, previa autorización de la autoridad de aplicación, y asimismo el transporte urbano y suburbano; B) compraventa, importación, exportación, consignación, representación, transporte y/o distribución de toda clase de bienes muebles, y productos destinados a la comercialización. Para el cumplimiento de su objeto social, podrá realizar las siguientes actividades: a) Mandatos: Ejercer representaciones, corretaje, comisiones y mandatos en la formación y realización de programas de promoción y venta de productos relacionados con los servicios que se brindan a fines con el objeto social. b) Financieras: Realizar todas las operaciones financieras necesarias para el logro de sus fines siempre con su dinero propio. La sociedad no podrá realizar operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras, ni aquellas que requieran el curso de ahorro público. c) Para el cumplimiento de sus fines, la sociedad podrá realizar sin restricciones,

todos los actos y contratos, sean estos públicos o privados, vinculados al objeto social y entre otros: 1) Adquirir por cualquier título legal bienes raíces urbanos y/o rurales, edificados o no, explotarlos en toda forma; comprar y vender muebles, inmuebles y semovientes, marcas de fábrica y patente de inversión. 2) Construir sobre bienes inmuebles toda clase de derechos reales, hipotecas, usufructo, servidumbres, anticresis y sobre los bienes muebles toda clase de gravámenes. 3) Efectuar operaciones de toda clase con el Banco Central de la República Argentina, Banco de la Nación Argentina, Banco Nacional de Desarrollo, Banco Hipotecario Nacional como Banco de la Provincia de Córdoba y demás bancos y/o instituciones de crédito oficiales, mixtas o particulares, nacionales o extranjeras, aceptando sus cartas orgánicas o reglamentos. 4) Celebrar contratos de sociedad, dentro de los límites legales y formar uniones transitorias con otras sociedades. 5) Importar y Exportar productos y materias primas, manufacturados o no, así como explotar licencias, patentes de inversión y otorgar a otras firmas de explotación de las propias. 6) Adquirir, vender y liquidar el activo y pasivo de otras empresas. 7) Ejercer representaciones y mandatos, dar y aceptar comisiones. 8) Realizar actividades y ejercer los actos por medio de contratos públicos o privados, intervenir en licitaciones públicas, concurso de precios o contratación directa cualquiera si el carácter del órgano (Nacional, Provincial, Municipal, Ente Autárquico). 9) Llevar a cabo todos los demás actos relacionados con su objeto social que sean necesarios para su desenvolvimiento y desarrollo, cuyo efecto se establece para el logro de sus fines específicos, tendrá capacidad jurídica." ii) Modificación del Contrato Social en su artículo TERCERO quedando redactado de la siguiente forma: "TERCERO. - PLAZO: La sociedad se reconduce por el término de noventa y nueve años contados a partir de la fecha del presente." iii) Modificación del Contrato Social en su artículo QUINTO, quedando redactado de la siguiente manera: "QUINTO. - ADMINISTRACIÓN Y REPRESENTACIÓN: La administración y representación legal de la sociedad, estará a cargo de cualquiera de los socios, en forma indistinta, conforme lo prevé la ley 19.550, quienes revestirán el carácter de socios gerentes, quedando nombrados como tales por el presente; tendrán el uso de la firma social en forma indistinta para todos los actos de sus prestaciones a título gratuito, garantías o abales de terceros. La designación de uno o más socios gerentes, así como su remoción será efectuada por Asamblea de los socios, los que decidirán por unanimidad. Los gerentes ejercerán la representación social, con firma indistinta y con la expresión de la razón social adoptada. Podrán

ser removidos por las causales prevista en el artículo 157 de la ley 19550 y sus modificatorias, o por decisión unánime de los socios. El o los gerentes tendrán todas las facultades para actuar libre y ampliamente en todos los negocios sociales, sin más limitaciones que las establecidas en el presente contrato, no pudiendo comprometer a la sociedad con fianzas y/o garantías extrañas al cumplimiento del objeto social. - C) Designar para desempeñarse como gerentes de la sociedad con las atribuciones conferidas por el contrato social, sus modificaciones y las normas legales en vigencia, a los socios MARCELO IGNACIO GAMARRA y HORACIO FERNANDO GAMARRA, cuyos datos personales constan en el mencionado documento social."

1 día - N° 338050 - \$ 3626,80 - 28/09/2021 - BOE

**CORDOBA KEVI S.R.L.**

**ACTA MODIFICATORIA.**

En la ciudad de Córdoba, provincia de Córdoba, República Argentina, a los siete días del mes de septiembre del año dos mil veintiuno, siendo las 13:00 horas se reúnen en el domicilio social de "KEVI S.R.L.", sito en calle Ruta Provincial E-53 Km. 18 ½, Pedanía Rio Ceballos, Departamento Colón, Provincia de Córdoba, la totalidad de los socios que la conforman, los señores Hugo Dante Marcuzzi, argentino, DNI N° 17.004.128, mayor de edad, de profesión comerciante, de estado civil divorciado, y Mariana Pia Quinteros, argentina, DNI N° 29.793.913, mayor de edad, de profesión comerciante, de estado civil soltera y en tal carácter deciden tratar los siguientes temas como orden del día: 1) Cambio de domicilio de la sede social, con la consiguiente modificación de la Cláusula Primera del Contrato Social Constitutivo. Lo que luego de una breve deliberación los socios acuerdan por unanimidad: 1) El cambio de domicilio de la sede social, la cual se ubicará en Los Pozos N° 2530, B° La France, de la ciudad de Córdoba, modificándose la cláusula PRIMERA del contrato constitutivo, la cual queda redactada de la siguiente manera: "PRIMERA: Denominación y Domicilio: La sociedad que legalmente se constituye por este acto girará bajo la denominación "KEVI S.R.L." y tendrá domicilio legal en Los Pozos N° 2530, B° La France, de la ciudad de Córdoba. Sin perjuicio que por resolución de los socios que representan la mayoría de personas y de capital, se modifique el mismo, fijándose en cualquier otro punto del país, pudiendo asimismo fijar o establecer filiales, sucursales, agencias o representaciones en cualquier parte del país o del extranjero" 2) Ratificación de actos de administración y representación; 3) Renovación del

mandato de las autoridades; lo que luego de una breve deliberación acuerdan por unanimidad: 2) Ratificar todo lo actuado por el Sr. Hugo Dante Marcuzzi como socio gerente de KEVI S.R.L. desde su designación hasta el día de la fecha.- 3) Reelegir al Sr. Hugo Dante Marcuzzi como socio gerente de KEVI S.R.L. quien desempeñará sus funciones por el término de cuatro (4) años conforme la cláusula SEXTA del Contrato Social Constitutivo.- No existiendo otro tema a tratar, se da por terminado el acto, ratificando por unanimidad los comparecientes, lo expresado y asentado en la presente acta.-

1 día - N° 338062 - \$ 1140,55 - 28/09/2021 - BOE

### ONCOLOGÍA Y HEMATOLOGÍA S.A.

#### ELECCIÓN DE AUTORIDADES

Por Acta N° 7 de Asamblea General Ordinaria de fecha 12/10/2020, se resolvió la elección del Sr. Gustavo Jarchum, DNI N° 7.856.634 como Presidente, al Sr. Marcelo Lavarda, DNI N° 17.372.379 como vicepresidente, a la Sra. María Laura Rizzi, DNI N° 13.538.240 como directora titular y a la Sra. María Sol Jarchum, DNI N° 26.483.657 como directora suplente por el término de 3 (tres) ejercicios.

1 día - N° 338101 - \$ 134,61 - 28/09/2021 - BOE

### INBIOMED S.A.

#### ELECCIÓN DE AUTORIDADES

Mediante Asamblea General Ordinaria Unánime de fecha 21.09.2021 se designó a los miembros del Directorio por tres (3) ejercicios, quedando conformado del siguiente modo: Presidente: Mariano MURATURE, DNI N° 26.673.123; y Director Suplente: Juan Pablo TORRES, DNI N° 26.903.292.

1 día - N° 338128 - \$ 115 - 28/09/2021 - BOE

### SUR S.R.L.

Por Auto N° 412 del 26/06/2017 aclarada por Autos N° 315 y 412 del 31/05/2018 y 04/07/2018 dictados en los autos caratulados: "SPOSETTI, Lucía Ramona –DECLARATORIA DE HEREDEROS. – EXPTE. 5858813" que se tramitan ante el Juzgado de 1 instancia y 8 Nominación de la ciudad de Córdoba, se aprobó adjudicar, al Sr. JOSÉ OSCAR MARCHISIO, D.N.I. 17.158.616, CUIT 20-17158616-0, de estado civil casado con la Sra. Patricia Celina Herrero, nacido el 24/10/1964, con domicilio sito en calle Mallin 4333 de Barrio Empalme, Ciudad de Córdoba, las 70 cuotas sociales de titularidad de Oscar Juan Marchisio D.N.I.

6.493.002, de valor nominal \$50 cada una, de SUR S.R.L., inscrita en el Registro Público de Comercio de Córdoba, bajo el N° 982 folio 4096 Tomo 17, de fecha 12.8.1993.

1 día - N° 338141 - \$ 305,80 - 28/09/2021 - BOE

### JOCOK SRL

Por Acta de reunión de socios de fecha 23/8/2021 se aprobaron por unanimidad las cesiones de cuotas sociales efectuadas por el Sr. Francisco José Tillard DNI N° 32.240.201 al Sr. Cristian Dünkler D.N.I. N° 32.672.209 (132 cuotas sociales), y por el Sr. Miguel Gonzalo Gordillo DNI N° 32.630.214 a los Sres. Cristian Dünkler D.N.I. N° 32.672.209 (16 cuotas sociales) y Joaquín Méndez D.N.I. N° 31.921.455 (118 cuotas sociales), efectuadas mediante contratos de cesión de cuotas sociales de fecha 23/8/2021. Quedando, en consecuencia, las cuotas sociales suscriptas de la siguiente manera: Joaquín Méndez D.N.I. N° 31.921.455, trescientas (300) cuotas sociales de pesos cien (\$100,00) cada una o sea la suma de pesos treinta mil (\$ 30.000) y Cristian Dünkler D.N.I. N° 32.672.209, trescientas (300) cuotas sociales de pesos cien (\$100,00) cada una o sea la suma de pesos treinta mil (\$ 30.000). Asimismo, por unanimidad se resolvió que la administración y representación de la sociedad será ejercida por el socio señor Cristian Dünkler D.N.I. N° 32.672.209 quien a estos efectos revistará el carácter de socio gerente con mandato por 5 años renovable automáticamente.

1 día - N° 338182 - \$ 517,80 - 28/09/2021 - BOE

### HICHEX S.R.L.

Fecha del contrato constitutivo 19/08/2021. SOCIOS: 1) MARIA LAURA BOLCATTO, D.N.I. N° 27.671.192 ,nacido/a el día 27/12/1979 ,de estado civil casado/a ,de nacionalidad Argentina, de profesión Ingeniero/A, con domicilio real en: Calle Lote11 Mza14 S/N, barrio Las Cañitas, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, Argentina, por derecho propio 2) MARIANO DEPAOLI, D.N.I. N° 26.904.634 ,nacido/a el día 15/09/1978 ,de estado civil casado/a ,de nacionalidad Argentina, de profesión Comerciante, con domicilio real en: Ruta Provincial 10 Km. 1, de la ciudad de Río Primero, Departamento Río Primero, de la Provincia de Cordoba, Argentina, por derecho propio. DENOMINACION: HICHEX S.R.L – DOMICILIO: Calle Sin Nombre, manzana 14, lote 11, barrio Las Cañitas, N° 0, piso , Cordoba, Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina DURACION: 50 AÑOS, contados a partir del Contrato Social. OBJETO SOCIAL: : La sociedad tiene por

objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: la creación, investigación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución importación y exportación de todo tipo de software informático y/o computacional a medida o enlatado, entre ellos los productos informáticos, blockchain, sistemas operativos, desarrollos front y back end, sistemas y procesos empresariales y páginas web, consultoría sobre programación y administración de base de datos, capacitación sobre informática y procesos, digitalización de planos y carga de datos, hosting de páginas web y servicios de e-commerce y ebusiness, prestación de servicios de relevamiento, software factory y servicios de relevamientos, y servicios de outsourcing, instalación de redes, servidores y sistemas informáticos, venta de hardware e insumos informáticos, fabricación y venta de soluciones electrónicas; diseño de imagen corporativa para empresas. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato. Asimismo, podrá ejecutar todas las gestiones financieras y operaciones bancarias, bursátiles, en mercados de capitales, comerciales que sean referidas al giro societario y comercial y ante organismos públicos, privados o mixtos y efectuar negocios atinentes a la banca, salvo las expresamente reservadas para entidades financieras N° 21.526 y sus modificatorias. Igualmente podrá realizar cuantas actividades sean necesarias para la consecución de su objeto y la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, realizar contratos, tomar representaciones, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. CAPITAL SOCIAL: \$100.000.- ADMINISTRACION Y REPRESENTACION: La administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de uno o más gerentes en forma individual, socios/as o no, por el término de duración de la sociedad. Los/as gerentes tendrán todas las facultades que sean necesarias para realizar los actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto de la sociedad, inclusive los previstos en el artículo 375 del Código Civil y Comercial. Del mismo modo podrá nombrarse un/a Gerente suplente para el caso de vacancia y/o impedimento físico o legal del titular.. Se designan como GERENTE TITULAR, con todas las facultades propias de tal carácter, al socio MARIA LAURA BOL-

CATTO DNI N° 27.671.192, con domicilio especial en Calle Duarte Quiros 640, piso 1, barrio Centro y como GERENTE SUPLENTE al/la Sr./Sra., MARIANO DEPAOLI DNI N° 26.904.634, con domicilio especial en Calle Duarte Quiros 640, piso 1 por el término que dure la sociedad, quien acepta el cargo y declara bajo fe de juramento no encontrarse comprendido por las prohibiciones e incompatibilidades previstas en el artículo 157 de la Ley General de Sociedades. Asimismo, el/la Gerente podrá otorgar todos aquellos poderes y/o mandatos que estime pertinentes al desenvolvimiento dinámico de la actividad a desarrollar. El ejercicio social cierra el día treinta y uno de diciembre de cada año.-

1 día - N° 338234 - \$ 3795,35 - 28/09/2021 - BOE

#### **MAGA S.R.L.**

##### **CESIÓN DE CUOTAS SOCIALES MODIFICACIÓN DE CONTRATO SOCIAL**

Por acta de reunión de socios de fecha 21/09/2021 de MAGA S.R.L. -celebrada en la sede social- se resolvió por unanimidad aprobar la cesión de las 900 cuotas sociales, representativas del 45% del capital social, que el Sr. Matías Jalil, D.N.I. 33.083.321, nacido el 23/05/1987, de 34 años, argentino, de profesión comerciante, soltero, con domicilio sito en calle Estancia La Vigía Nro. 1557, Lomas de la Carolina de la Ciudad de Córdoba tiene suscritas y totalmente integradas y le pertenecen en propiedad en MAGA S.R.L. y que vendió, cedió y transfirió en propiedad a los Sres. José Luis Jalil, D.N.I. 17.532.632, nacido el 16/01/1966, de 55 años, argentino, casado en primeras nupcias con Fabiana Campero D.N.I. 17.843.425, de profesión contador, con domicilio sito en calle Molino de Torres Nro. 5301, Manzana 17, Lote 25 del Country El Bosque de la ciudad de Córdoba y Gastón Amal Jalil, D.N.I. 35.581.032, nacido el 17/05/1991, de 30 años de edad, argentino, soltero, comerciante, con domicilio en calle Molino de Torres Nro. 5301, Manzana 17, Lote 25 del Country El Bosque de la ciudad de Córdoba en la cantidad de 450 cuotas sociales a cada uno de ellos. Dicho instrumento privado de cesión de cuotas sociales se celebró con fecha 21/09/2021. Considerando la cesión de referencia y que los cesionarios ya eran propietarios de cuotas sociales, estas quedan suscriptas de acuerdo a las siguientes proporciones: 1) Gastón Amal Jalil suscribe 1350 cuotas sociales cuyo valor nominal es de \$ 10 cada una de ellas, equivalentes a \$13.500,00, y 2) José Luis Jalil suscribe 650 cuotas sociales cuyo valor nominal es de \$ 10 cada una de ellas, equivalentes a \$ 6.500,00. Por lo expuesto, es que se modificó el contrato social

de MAGA S.R.L. en su cláusula cuarta, quedando el mismo redactado de la siguiente forma: Cuarto: El capital social se fija en la suma de veinte mil pesos (\$20.000,00), representado por dos mil (2.000) cuotas sociales de un valor nominal cada una de diez pesos (\$10,00) que los socios suscriben totalmente en este acto de acuerdo a las siguientes proporciones: - Gastón Amal Jalil, un mil trescientos cincuenta cuotas sociales (1350) cuyo valor nominal es de diez pesos (\$10) cada una de ellas, equivalentes a trece mil quinientos pesos (\$13.500,00) y - José Luis Jalil, seiscientos cincuenta (650) cuotas sociales cuyo valor nominal es de diez pesos (\$10) cada una de ellas equivalentes a seis mil quinientos pesos (\$6.500,00). Las cuotas se encuentran integradas en su totalidad. En esa misma reunión de socios de fecha 21/09/2021 también se resolvió por unanimidad en lo referente a la administración y representación de MAGA S.R.L. que el socio Gastón Amal Jalil, D.N.I. 35.581.032 sea el nuevo gerente titular, mientras que José Luis Jalil, D.N.I. 17.532.632 sea gerente suplente. Los respectivos mandatos tendrán una duración indeterminada por el plazo de duración de la sociedad, o hasta que los socios decidan lo contrario. Los nombrados fijaron domicilio especial sito Molino de Torres Nro. 5301, Manzana 17, Lote 25 del Country El Bosque de la ciudad de Córdoba y aceptaron en forma los expone los cargos. Siendo que lo expuesto, implicó una modificación en el contrato social, en su cláusula quinta el mismo queda redactado de la siguiente forma: Quinto: La administración y representación de la sociedad estará a cargo de un gerente; socio o no, quien tendrá todas las facultades, derechos y obligaciones que las leyes acuerdan e imponen a tal cargo, sin limitación alguna, y aun para aquellos casos que se requieren poderes especiales, y podrá obligar a la sociedad legítimamente, y realizar todos los negocios, operaciones y actos jurídicos que se relacionen con el objeto social, para los cuales los facultados este contrato y las normas legales en vigencia. En este acto queda designado como Gerente, el socio Gastón Amal Jalil, D.N.I. 35.581.032, y para el caso de vacancia, ausencia, incapacidad o impedimento del Gerente Titular, queda designado como Gerente Suplente el socio José Luis Jalil, D.N.I. 17.532.632.

1 día - N° 338237 - \$ 2085,54 - 28/09/2021 - BOE

#### **ARGENPLAST SRL.**

##### **SAN FRANCISCO**

Denominación de la Sociedad: ARGENPLAST SRL. Fecha de la reunión de socios: 11 de febrero de 2021. Acta social N°12: En la ciudad de San

Francisco, Departamento San Justo, provincia de Córdoba a los once días del mes de febrero abril del año dos mil veintiuno, siendo las diez horas, se reúnen en la Sede social ubicada en Av. Dr. Bornancini 583 de la localidad de Saturnino María Laspiur, el socio-gerente Horacio Luis Forlín DNI n° 17.976.639, y la única socia, la señora Nancy del Valle Avaro, DNI 22.065.324, representando esos socios la totalidad del capital social, de la firma comercial denominada "ARGENPLAST S.R.L.", por lo que previa comprobación de cumplimientos de los asistentes en relación a los requisitos legales y formales, se procede en reunión de socios a tratar los siguientes puntos. Primero: tratamiento de la reconducción de la presente sociedad, en atención a que se encuentra vencido el plazo de duración de la misma. La sociedad antes mencionada se encuentra inscrita originariamente bajo la matrícula 15934-B del año 2013 del Registro Público de comercio de la Provincia de Córdoba con toma de razón según fecha 08/03/2013. Segundo: Modificación del Contrato Social en su Cláusula Quinta y Decimotercera. Tercero: Designación de un letrado patrocinante para que lleve adelante los pertinentes tramites judiciales y administrativos, en relación a lo tratado en la presente reunión. Acto seguido se procede al tratamiento del correspondiente temario del orden del día, por lo que los socios comienzan con el tratamiento del primer punto, repitiendo el mismo lo relativo a la reconducción, por lo que luego de un intercambio de ideas, dicha cuestión es sometida a votación, recibiendo su aprobación por unanimidad la reconducción de la presente sociedad en los términos del artículo 95 tercer párrafo de la ley General de Sociedades 19550 y sus modificaciones, y estableciendo una duración de la empresa denominada como "ARGENPLAST SRL" por la cantidad de noventa y nueve años (99) a contar desde la inscripción de la presente en el registro publico de comercio. Acto seguido se pasa a tratar el segundo punto del día, se modifica las cláusulas del Contrato Social, las que quedan redactadas de la siguiente forma siendo aprobadas por unanimidad: "QUINTA: el plazo de duración de la sociedad se fija en NOVENTA Y NUEVE AÑOS (99) contados a partir de la inscripción en el Registro Público de Comercio;" "DECIMO TERCERA: Fallecimiento e Incapacidad: En caso de fallecimiento, o por cualquier causa legal que importe el retiro o desvinculación de alguno de los socios, sus herederos o sucesores podrán optar por: a) Continuar en la sociedad en lugar del socio fallecido, incapaz o ausente.- En este caso los herederos o sus representantes legales deberán unificar su personería y representación en un sólo y único frente a la sociedad y en sus relaciones con la misma,

quién no tendrá las facultades de los socios gerentes ni de los liquidadores o b) Por retirarse de la sociedad percibiendo el valor proporcional que las cuotas del socio fallecido, incapaz o ausente tengan con relación al balance general que se practicará a la fecha del fallecimiento, incapacidad o declaración de días de acaecida la muerte, incapacidad o declaración de ausencia, con citación de los herederos, sucesores o representantes, a cuyo efecto deberán los mismos actuar bajo una única y sola representación, unificando su personería.- El importe resultante se abonará a los herederos, sucesores o representantes en cuotas pagaderas, la primera de inmediato y las restantes a los 30 y 60 días respectivamente, debidamente actualizadas y con el interés fijado por el Banco de la Nación Argentina para préstamos de capital ajustables, no pudiendo pretender los herederos o sucesores participación alguna en las utilidades o beneficios sociales obtenidos con posterioridad al día del fallecimiento, declaración de insania o ausencia.- El representante de los herederos podrá o no ser socio de la sociedad; en caso de ser socio quedará sin efecto la prohibición establecida anteriormente de ser gerente o liquidador de la sociedad.- La decisión de los herederos deberá comunicarse por estos a la sociedad en el término de 10 días de ocurrido el fallecimiento, declaración de insania o ausencia, con nombramiento del representante frente a la sociedad.- En defecto de esta comunicación se entenderán que deciden continuar en la sociedad en las condiciones fijadas por este artículo." Pasando a tratar el tercer punto del orden del día se aprueba por unanimidad que la socia Nancy del Valle Avaro, abogada con matrícula vigente y en ejercicio de la profesión, con matrícula profesional n° 5-681 y con domicilio legal en calle España 355 de la ciudad de San Francisco, departamento San Justo, Provincia de Córdoba, para llevar adelante la gestión judicial y administrativa. Siendo las trece horas y sin que se presenten otros temas a tratar, se levanta la reunión de socios, firmando la correspondiente los dos únicos socios de la firma.

1 día - N° 338264 - \$ 2574,20 - 28/09/2021 - BOE

#### **INSUMOS LA GERMANA S.A**

##### **RIO CUARTO**

Por Acta de Asamblea General Ordinaria Unánime Nro. 12 de fecha 02/09/2021, se llevó a cabo la elección de cargos de los miembros dentro del Directorio con una duración en el cargo por 3 ejercicios económicos, quedando el mismo conformado por un DIRECTOR TITULAR y una DIRECTORA SUPLENTE, resultando: como Director Titular y presidente del directorio: el Sr.

Cravero, Enrique Gabriel, D.N.I: 13.268.214, Directora Suplente: la Sra. D Andrea, Mónica Alicia D.N.I: 12.767.617. Los mismos aceptaron los cargos para los que fueron designados y fijan domicilio especial en la sede social situada en calle Francisco Muñoz N° 385, Rio Cuarto.

1 día - N° 338381 - \$ 462,10 - 28/09/2021 - BOE

#### **LA NEJA S.A.**

##### **RATIFICACION DE EDICTO NRO.322050 FECHA 08/07/2021**

Mediante Asamblea General Ratificativa N° 51 del 18/08/2021, los socios de La Neja S.A., ratificaron todo lo resuelto por la Asamblea General Ordinaria N°50 del 16/04/2021. En consecuencia se ratifica todo el contenido del Edicto Nro. 322050 de fecha 08/07/2021. Rodolfo Carlos Lascano, Presidente.

1 día - N° 338610 - \$ 388,60 - 28/09/2021 - BOE

#### **MARKET CAFECITO S.A.S.**

Constitución de fecha 10/09/2021. Socios: 1) LEANDRO MARTÍN ALBERIONE, D.N.I. N° 30.326.774, CUIT/CUIL N° 20-30326774-4, nacido el día 02/05/1953, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Bedoya José María 987, piso 1, departamento 407, barrio Centro, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, Argentina. Denominación: MARKET CAFECITO S.A.S. Sede Social: Calle Jujuy 1492, de la Ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financie-

ra. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelaría, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Cien mil (\$100.000) representado por Mil (1000) acciones de valor nominal Cien pesos (\$100) cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a un (1) voto por acción. Suscripción: LEANDRO MARTÍN ALBERIONE suscribe la cantidad de MIL (1000) acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. LEANDRO MARTÍN ALBERIONE D.N.I. N° 30.326.774 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones

actuará de forma individual o colegiada según el caso. Administradora Suplente: MARÍA LUZ ARTAL D.N.I. N° 36.353.915. Duración en el cargo: Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. LEANDRO MARTÍN ALBERIONE D.N.I. N° 30.326.774. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura.

1 día - N° 338609 - \$ 4188,90 - 28/09/2021 - BOE

#### **SOUFLY S.A.**

#### **EDICTO AMPLIATORIO**

Se amplía edicto N° 330821 publicado el día 25/08/2021. FISCALIZACIÓN: el Estatuto Social de SOUFLY S.A. prevé en el artículo 34 lo siguiente "ARTICULO TRIGÉSIMO CUARTO: La sociedad puede prescindir de la sindicatura conforme a lo previsto por el art. 284 último párrafo de la Ley 19.550. En tal caso los socios poseen el derecho de contralor que les acuerda el art. 55 del mismo cuerpo legal. Asimismo, en el caso de quedar comprendido en el art. 299 de la Ley 19.550, se elegirán síndicos titular y suplente por el término de tres ejercicios." Por acta constitutiva de fecha 19/08/2021 se prescinde de la sindicatura.

1 día - N° 338658 - \$ 544,95 - 28/09/2021 - BOE

#### **DIGITAL MANAGER S.A.S.**

#### **ALTA GRACIA**

#### **ACEPTACIÓN DE RENUNCIA REFORMA DE ESTATUTO SOCIAL DESIGNACIÓN REPRESENTANTE**

Por Acta N 3 de Asamblea General Extraordinaria de fecha, 15/09/2021, se resolvió 1) Que por un error involuntario no fue inscripta en IPJ la asamblea general extraordinaria 1 realizada el día 10 de junio de 2020, por lo que se dejara sin efecto y se volverá a tratar los temas en esta reunión. 2) Aceptar la renuncia de Leonardo Gabriel Ferreira al cargo de administrador titular y representante de esta sociedad, y del Sr Ariel Santiago Blanco al cargo de administrador suplente 3) se aprueba la Reforma del estatuto social en su artículo 7 y 8 los cuales quedan redactados de la siguiente manera: ARTÍCULO 7: La administración estará a cargo de/del/los Sr./es VILLEGAS MILCA SOLEDAD D.N.I. N° 33812957 que revestirá/n el carácter de administrador/es Titular/es. En el desempeño de sus funciones y actuando en forma individual o colegiada según el caso tienen todas las facultades para realizar los actos y contratos

tendientes al cumplimiento del objeto social y durarán en su/s cargo/s mientras no sean removido/os por justa causa. En este mismo acto se designa al sr al Sr. SAINI JOSE ADOLFO DNI 16742513 en el carácter de administrador suplente con el fin de llenar la vacante que pudiera producirse. Los nombrados, presentes en este acto, aceptan en forma expresa la designación propuesta, respectivamente, bajo responsabilidad de ley, se notifican del tiempo de duración de los mismos y manifiestan, con carácter de declaración jurada, que no les comprenden las prohibiciones e incompatibilidades de ley. ARTÍCULO 8: La representación y uso de la firma social estará a cargo del Sr./Sra. VILLEGAS MILCA SOLEDAD D.N.I. N° 33812957, CUIT / CUIL N° 27- 33812957- 8 en caso de ausencia o impedimento corresponderá a la reunión de socios, o en su caso al socio único la designación de su reemplazante. Durará en su cargo mientras no sea removido por justa causa. 4) La Sra VILLEGAS MILCA SOLEDAD y el Sr SAINI JOSE ADOLFO aceptan en forma expresa la designación propuesta, respectivamente, bajo responsabilidad de ley, se notifican del tiempo de duración de los mismos y manifiestan, con carácter de declaración jurada, que no les comprenden las prohibiciones e incompatibilidades de ley. La Sra VILLEGAS MILCA SOLEDAD y el SR SAINI JOSE ADOLFO constituyen en este acto domicilio especial en calle Sarmiento 724 de la Ciudad de Alta Gracia, Provincia de Córdoba.

1 día - N° 338712 - \$ 2108,10 - 28/09/2021 - BOE

#### **INSTITUTO PRIVADO DE DIAGNÓSTICO Y TRATAMIENTO SAN FRANCISCO SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA**

#### **SAN FRANCISCO**

En aviso Nro. 333268 de fecha 8.9.2021, en transcripción de la cláusula QUINTA: CAPITAL SOCIAL – SUSCRIPCIÓN E INTEGRACIÓN, donde dice : JORGE OSCAR ENSABELLA: Un mil (1.000) cuotas o sea la suma de Pesos diez mil (\$10.000), debe leerse : SUCESIÓN DE JORGE OSCAR ENSABELLA: Un mil (1.000) cuotas o sea la suma de Pesos diez mil (\$10.000). Queda así subsanado el error.

1 día - N° 338726 - \$ 387,70 - 28/09/2021 - BOE

#### **TRANSPORTE AUTOMOTOR MUNICIPAL SOCIEDAD DEL ESTADO**

LICITACION PUBLICA N° 004/2021. PARA ADQUISICION DE INDUMENTARIA DE TRABAJO (Periodo Verano). CON DESTINO AL PERSONAL DE TRANSPORTE AUTOMOTOR MUNICI-

PAL S.E. Presentación y apertura de propuestas hasta el día 07 de octubre de 2021 a las 10 horas en la sede de Transporte Automotor Municipal Sociedad del Estado sito en calle Libertad 1364 de la ciudad de Córdoba. Venta de Pliegos y consultas: desde el 28 de septiembre de 2021 de lunes a viernes de 9:00 a 15:00 horas en el citado domicilio. Valor del pliego: Carece de costo.

3 días - N° 338747 - \$ 1566 - 30/09/2021 - BOE

#### **LA LEALTAD S.A.S.**

#### **RIO CUARTO**

#### **ACTA RATIFICATIVA**

A los 02 días del mes de Agosto de 2021 se resuelve Ratificar la creación de la sociedad "LA LEALTAD S.A.S." en todos sus términos expresados en el Acta Constitutiva y Estatutos de fecha 02 de febrero 2021.-

1 día - N° 338869 - \$ 199 - 28/09/2021 - BOE

#### **IDING S.A.S.**

Constitución de fecha 23/09/2021. Socios: 1) PABLO JERONIMO BANDE, D.N.I. N°29966507, CUIT/CUIL N° 20299665071, nacido/a el día 13/01/1983, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Ingeniero/A, con domicilio real en Calle Uruguay 529, barrio Juniors, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: IDING S.A.S. Sede: Calle Doctor Facundo De Zuviria 1680, barrio Juniors, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en

la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Sesenta Mil (60000) representado por 60000 acciones de valor nominal Uno (1.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) PABLO JERONIMO BANDE, suscribe la cantidad de 60000 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) PABLO JERONIMO BANDE, D.N.I. N°29966507 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de

forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) MARIA CELIA RUEDA, D.N.I. N°30016182 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. PABLO JERONIMO BANDE, D.N.I. N°29966507. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12.

1 día - N° 338643 - s/c - 28/09/2021 - BOE

### **BACKERHAUS S.R.L.**

Constitución de fecha 20/09/2021. Socios: 1) MATIAS RODOLFO BUTTNER, D.N.I. N°30780040, CUIT/CUIL N° 20307800404, nacido/a el día 11/03/1985, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Esquiú Fray Mamerto 51, piso 4, departamento A, barrio General Paz, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. 2) JEREMIAS EXEQUIEL JUEZ GREMO, D.N.I. N°31947698, CUIT/CUIL N° 23319476989, nacido/a el día 12/11/1985, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Esquiú Fray Mamerto 26, piso 1, departamento A, barrio General Paz, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Denominación: BACKERHAUS S.R.L. Sede: Calle Esquiú Fray Mamerto 14, barrio General Paz, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Contrato Social. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de comercios del rubro panadería, confitería, cafetería, sandwichería, heladería, bar, casa de té, restaurante y gastronomía en general, incluida la elaboración y comercialización de toda clase de comidas y bebidas, así como realizar servicios de catering en salones propios o a domicilio, con todo tipo de productos alimenticios de producción propia o adquiridos de terceros. 2) Fabricación, compra, venta, importación, exportación, representación, locación, comisión, consignación, envasamiento, distribución y fraccionamiento de productos alimenticios en general, y en especial todo tipo de productos de panificación, tales como pan en cualquiera de sus variedades, galletas de cualquier clase, criollos, bizcochos, facturas y medialunas de cualquier tipo, especialidades de

confitería y pastelería en sus distintas versiones, tales como masas, masas secas, postres, tortas, tartas dulces. Fabricación, elaboración y comercialización (al por menor o al por mayor), de todo tipo de productos alimenticios ya sean frescos, envasados, encurtidos o cualquier otro modo de elaboración, presentación y venta. 3) Realizar servicios de consultoría para terceros sobre gestión y administración de locales gastronómicos e industriales relacionados. Realizar consultoría para tercero sobre desarrollo de cartas, menús y productos del rubro alimentos. 4) Importación y exportación de bienes y servicios, relacionados o no al rubro alimentos. 5) Servicios inmobiliarios propios o de terceros, construcción, realización de loteos, compra, venta, locación de inmuebles, leasing, consignaciones, integración y generación de fideicomisos, construcción de obras, comercialización de sus insumos y maquinarias. 6) Administración, uso y/o explotación de bienes propios, de terceros o por cuenta de terceros, ya sean personas físicas o jurídicas, pudiendo administrar, arrendar y explotar, toda clase de bienes muebles o inmuebles, derechos, acciones, valores y obligaciones de entidades públicas o privadas, y en general, realizar todas las operaciones, comerciales o no, necesarias o convenientes para el cumplimiento del objeto indicado. 7) La explotación de todo tipo de establecimientos rurales, agrícolas, ganaderos, forestales, y agroindustriales, tanto en establecimientos de propiedad de la sociedad, como de terceros. La producción, fabricación, acopio, comercialización y distribución de productos agrícolas y ganaderos; comercialización de cereales, semillas, fertilizantes, agroquímicos, herbicidas, maquinarias rodados, artículos textiles, cuero, lanas, maderas, papel, vidrio, caucho, plásticos y derivados, todo tipo de alimentos y bebidas, productos químicos, industriales, electrónicos, repuestos y accesorios. Explotación de mataderos y frigoríficos, importación y exportación de todos los productos enumerados. 8) Con fondos propios otorgar préstamos o financiaciones a sociedades o particulares, realizar operaciones de crédito y financiaciones en general con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente o sin ellas, negociación de títulos, acciones u otros valores mobiliarios. Realizar todo tipo de actividades financieras permitidas por la legislación vigente. Quedan excluidas las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y/o toda otra por la que se requiera el concurso público de capitales. 9) Asociarse con terceros mediante la fundación de sociedades comerciales nuevas, la adquisición de participación social en sociedades existentes, la fusión con sociedades existentes y todas las demás figuras legales permitidas por la ley 19.550 o



la que en un futuro la reemplace. También podrá realizar actos asociativos no societarios con terceros mediante cualquier clase de contrato asociativo. 10) Transporte nacional o internacional de cargas todo tipo de cargas, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Llevar adelante, por sí o por terceros, toda clase de procedimientos y trámites necesarios a los fines de obtener certificados de patentes o modelos de utilidad de invenciones desarrolladas por la sociedad. También estará facultada para comercializar las patentes y modelos de utilidad, dentro del marco de la legislación vigente, así como desarrollar innovaciones patentables en beneficio propio o por encargo de terceros. 13) Realizar, por sí o por terceros, las gestiones pertinentes a los fines de obtener el registro de marcas por ante el Instituto Nacional de la Propiedad Industrial (INPI), o por ante el organismo que en el futuro lo reemplace, de conformidad a la legislación vigente. También se encontrará facultada para comercializar las marcas cuya titularidad ostente. 14) Celebrar contratos de franquicia o similares; ser Franquiciado y/o Franquiciante de cualquier clase de negocio. 15) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos, sean relacionados a su objeto social o de cualquier otra clase. 16) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales, sean estos de tipo gastronómico o de cualquier otra clase. A los fines de cumplir con su objeto social también podrá establecer dependencias o sucursales y utilizar cualquier tipo o modalidad de contratación, tanto nacional como internacional, incluyendo la realización de operaciones de importación y/o exportación. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente contrato social. Capital: El capital es de pesos Cuatrocientos Mil (400000) representado por 400 cuotas de valor nominal Mil (1000.00) pesos cada cuota, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) MATIAS RODOLFO BUTTNER, suscribe la cantidad de 200 cuotas. 2) JEREMIAS EXEQUIEL JUEZ GREMO, suscribe la cantidad de 200 cuotas. Administración: La administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de uno o más gerentes/as en forma indistinta, socios/as o no, por el término de duración de la sociedad. Del mismo modo podrá nom-

brarse un/a Gerente/a suplente para el caso de vacancia y/o impedimento físico o legal del/la titular. Designación de Autoridades: .Gerente/a Titular: 1) JEREMIAS EXEQUIEL JUEZ GREMO, D.N.I. N°31947698. Gerente/a Suplente: 1) MATIAS RODOLFO BUTTNER, D.N.I. N°30780040. Representación legal y uso de firma social: La representación legal de la sociedad, inclusive el uso de la firma social, estará a cargo del/la Gerente/a Titular, y en su caso de quien legalmente lo sustituya. Fiscalización: El órgano de fiscalización estará conformado por: La sociedad prescindente de la sindicatura. Cierre Ejercicio Social: 31/12.

1 día - N° 338703 - s/c - 28/09/2021 - BOE

### CLICKGRANOS S.A.

Constitución de fecha 09/09/2021. Socios: 1) ALBERTO JOSE BARTOLOME GAVIGLIO, D.N.I. N°6438696, CUIT/CUIL N° 20064386965, nacido/a el día 13/01/1944, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Otras Actividades, con domicilio real en Calle Joaquin G Martinez 2063, de la ciudad de San Francisco, Departamento San Justo, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) ENRIQUE ANTONIO GAVIGLIO, D.N.I. N°6442942, CUIT/CUIL N° 20064429427, nacido/a el día 01/01/1946, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Otras Actividades, con domicilio real en Calle Los Jazmines 62, de la ciudad de San Francisco, Departamento San Justo, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: CLICKGRANOS S.A. Sede: Calle Santiago Del Estero 164, de la ciudad de San Francisco, Departamento San Justo, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del acta de constitución. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: la prestación de servicios y/o explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, frutícolas, forestales, propiedad de la sociedad o de terceras personas, cría, venta y cruce de ganado, hacienda de todo tipo, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales, incorporación y recuperación de tierras áridas, fabricación, renovación y reconstrucción de maquinaria y equipo agrícola para la preparación del suelo, la siembra, recolección de cosechas, preparación de cosechas para el mercado, elaboración de productos lácteos o de ganadería, o la ejecución de otras operaciones y procesos agrícolas y/o ganaderos así como la compra, venta, distribución, importación y exportación de todas las materias primas

derivadas de la explotación agrícola y ganadera. La compraventa de bienes inmuebles, muebles, maquinarias e implementos agrícolas. Transporte automotor de haciendas y/o productos alimenticios. Fabricación, industrialización y elaboración de productos y subproductos de la ganadería, de la alimentación, forestales, madereros, como toda clase de servicios en plantas industriales propias de terceros en el país o en el extranjero, referido a dichas actividades. Faena y comercialización de animales y de productos y subproductos derivados: industriales, faena de semovientes, incluyendo el trozado y elaboración de carnes, subproductos y sus derivados. Compraventa, importación y exportación, consignación o permuta de semovientes, animales, productos cárneos, subproductos y sus derivados. Comercialización de productos agrícolas, fertilizantes, herbicidas, plaguicidas y agroquímicos, compra, venta, consignación, acopio, distribución, exportación e importación de cereales, oleaginosas, forrajes, pasturas, alimentos balanceados, semillas, fertilizantes, herbicidas, plaguicidas, agroquímicos y todo tipo de productos que se relacionen con esta actividad. También podrá actuar como corredor, comisionista o mandataria de los productos mencionados precedentemente de acuerdo con las normas que dicte la autoridad competente. Administración, gerenciamiento y dirección técnica y profesional de los establecimientos rurales agrícolas o ganaderos de todo tipo. Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente y que estén relacionadas con las actividades del presente objeto. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. Constitución, por todos los medios autorizados por la legislación vigente, de garantías reales sobre los bienes de la sociedad, para operaciones que ésta realice en su giro comercial, como así también para afianzar operaciones de terceros mediante avales y/o fianzas y/o garantías reales y que estén relacionadas con este objeto social, exceptuándose las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera y excluyendo las previstas en el artículo 299 de la ley 19.550. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente estatuto. El capital es de pesos Un Millón (1000000) representado por 10000 acciones de valor nominal Cien (100.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) ALBERTO JOSE BARTOLOME GAVIGLIO, suscribe la cantidad de 7000 acciones. 2) ENRIQUE ANTONIO GAVIGLIO, suscribe la cantidad de 3000 acciones. Administración: La administración

de la sociedad estará a cargo de un directorio compuesto por el número de miembros que fije la asamblea ordinaria entre un mínimo de 1 y un máximo de 5, electos por el término de 3 ejercicios. La asamblea puede designar mayor, menor o igual número de suplentes por el mismo término. Designación de Autoridades: 1) Presidente/a: ALBERTO JOSE BARTOLOME GAVIGLIO, D.N.I. N°6438696 2) Director/a Suplente: ENRIQUE ANTONIO GAVIGLIO, D.N.I. N°6442942. Representación legal y uso de firma social: La representación legal de la sociedad, inclusive el uso de la firma social, estará a cargo del Presidente, y en su caso de quien legalmente lo sustituya. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12.

1 día - N° 338776 - s/c - 28/09/2021 - BOE

#### **OSME S.A.S.**

Constitución de fecha 23/06/2021. Socios: 1) JUAN JOSE OSES, D.N.I. N°18204093, CUIT/CUIL N° 20182040933, nacido/a el día 13/06/1966, estado civil divorciado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Metalurgico/A, con domicilio real en Calle Ituzaingo 1545, de la ciudad de Rio Cuarto, Departamento Rio Cuarto, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) PABLO MATEO MERLOS, D.N.I. N°28390038, CUIT/CUIL N° 20283900380, nacido/a el día 06/08/1980, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Lucia Placci De Zorzín 2855, de la ciudad de Rio Cuarto, Departamento Rio Cuarto, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 3) OMAR RUBÉN RAMÓN OSES, D.N.I. N°24521744, CUIT/CUIL N° 20245217448, nacido/a el día 29/09/1975, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Moreno 657, piso 2, departamento A, de la ciudad de Rio Cuarto, Departamento Rio Cuarto, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 4) PAOLA ELIZABETH MERLOS, D.N.I. N°26889364, CUIT/CUIL N° 23268893644, nacido/a el día 14/11/1978, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Empleado/A, con domicilio real en Calle Roque Gonzalez 936, de la ciudad de Trelew, Departamento Rawson, de la Provincia de Chubut, República Argentina Denominación: OSME S.A.S. Sede: Calle El Salvador 216, de la ciudad de Rio Cuarto, Departamento Rio Cuarto, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el

extranjero, las siguientes actividades: a) Comerciales: compra y venta al por mayor y por menor de partes, piezas y accesorios nuevos y/o usados de vehículos automotores; incluyendo tanto la compra y venta por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros; la importación y/o exportación de partes, piezas y accesorios de vehículos automotores y todo tipo de servicios y actividades vinculadas directamente con la compra y venta, importación o exportación; b) Industriales: mediante la fabricación, producción, elaboración y transformación de toda clase de productos metalúrgicos para automotores, tractores y maquinarias e instalaciones agrícolas e industriales en general. c) Mandatos y servicios: Aceptación y ejercicio de mandatos, representaciones, distribuciones, consignaciones, gestiones de negocios y administración de bienes de terceros. d) Inmobiliarias: mediante la compra, venta, urbanización, subdivisión, remodelación, loteo, parcelamiento, arrendamiento, subarrendamiento, permuta, administración y explotación de bienes inmuebles, rurales y urbanos, propios o de terceros y todas las operaciones de venta inmobiliaria, hipotecas y sus administraciones y financiaciones, pudiendo a tal fin realizar todos los actos comprendidos en el régimen sobre loteos; e) Inversiones: en general sean en entidades oficiales o privadas creadas o a crearse, en las distintas operaciones que las mismas ofrezcan, tales como plazos fijos, fondos comunes de Inversión, cajas de Ahorro, compra-venta de títulos públicos y privados, acciones, hipotecas titularizadas o no, fideicomisos, operaciones de leasing y cualquier tipo de operación financiera lícita, excluidas las previstas por la Ley 21.526; mediante la realización de operaciones financieras, aportando capitales a sociedades o empresas constituidas o a constituirse, y a personas, para operaciones realizadas o a realizarse relacionadas con su objeto social, financiaciones en general, préstamos a interés con fondos propios y toda clase de créditos garantizados por cualquiera de los medios previstos por la legislación vigente, con o sin garantías, interviniendo en la compra y venta de acciones, títulos, debentures y cualquier otro valor mobiliario en general sean nacionales o extranjeros, y en la construcción, transferencia parcial o total de hipotecas, prendas y cualquier otro derecho real, otorgando avales u otras garantías. Tomar o dar todo tipo de garantías personales o reales, gratuitas u onerosas, de terceros o a favor de éstos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Cincuenta Mil Seiscientos (50600) representado por 50600 acciones de valor nominal Uno (1.00

pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) JUAN JOSE OSES, suscribe la cantidad de 15180 acciones. 2) PABLO MATEO MERLOS, suscribe la cantidad de 10120 acciones. 3) OMAR RUBÉN RAMÓN OSES, suscribe la cantidad de 15180 acciones. 4) PAOLA ELIZABETH MERLOS, suscribe la cantidad de 10120 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) OMAR RUBÉN RAMÓN OSES, D.N.I. N°24521744 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) PAOLA ELIZABETH MERLOS, D.N.I. N°26889364 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. OMAR RUBÉN RAMÓN OSES, D.N.I. N°24521744. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12.

1 día - N° 338780 - s/c - 28/09/2021 - BOE

#### **ANIMAL DEVS S.A.S.**

Constitución de fecha 21/09/2021. Socios: 1) FEDERICO SABATINO, D.N.I. N°31997515, CUIT/CUIL N° 20319975153, nacido/a el día 18/11/1985, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Ingeniero/A, con domicilio real en Calle Rodriguez Victorino 1032, barrio Urca, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) MATÍAS NICOLÁS ROJAS ABREGU, D.N.I. N°32280086, CUIT/CUIL N° 20322800860, nacido/a el día 30/04/1986, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Ingeniero/A, con domicilio real en Calle Sin Nombre, manzana 49, lote 5 PH2, barrio Procrear Liceo, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: ANIMAL DEVS S.A.S. Sede: Calle Rodriguez Victorino 1032, barrio Urca, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Comercialización, innovación, distribución, importación, exportación, consultoría, diseño, soporte en desarrollo de software propios, de terceros, software a medida y software como servicio (SAAS) en todos las tecnologías, lenguajes y plataformas existen-

tes.2) Comercialización, innovación, distribución, importación, exportación, consultoría, desarrollo de hardware y software para industrias de telecomunicaciones y sus anexos como dispositivos IoT (Internet of things), generación de energía solar, agro industria y todas aquellas industrias y comercios con necesidades del mismo objeto.3) Relevamiento, diseño, instalación, innovación, distribución, venta, implementación, consultoría, asesoramiento y capacitación a individuos y empresas y cualquier otro tipo de organizaciones con necesidades de servicios de transformación digital en todos los escenarios posibles, utilizando servicios propios y subcontratados a proveedores terceros. Incluyendo servicios y softwares computacionales en la nube, ciencia de datos, inteligencia de negocios, inteligencia artificial (IA), procesos de integración continua en desarrollo software y aplicativos. Así también todo aquellos productos y software ofimáticos para tal fin.4) La compra, venta, re-venta, alquiler, servicio, leasing, importación, exportación y/o comercialización en todas sus formas mercantiles permitidas de elementos, productos, y/o artículos y/o insumos de informática en general, equipos y programas, software y hardware, aparatos electrónicos, piezas, componentes y/o suministros especialmente utilizados para la informática y computación en general, telecomunicaciones y toda actividad conexa, directa o indirectamente con informática, redes, computación en cualquier marca y características presentes.5) Instalación, explotación, re-distribución, innovación, configuración, consultoría en servicio de telefonía y/o internet.6) Instalación y explotación de software y hardware de cyber vigilancia, incluyendo sistemas de circuito cerrado de video, softwares preventivos en la detección actividad maliciosa, exploits, ransomwares, etc.7) Toda actividad técnica, comercial y financiera vinculada con los objetos precedentemente mencionados. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Cuatrocientos Mil (400000) representado por 4000 acciones de valor nominal Cien (100.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) FEDERICO SABATINO, suscribe la cantidad de 2000 acciones. 2) MATÍAS NICOLÁS ROJAS ABREGU, suscribe la cantidad de 2000 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) FEDERICO SABATINO, D.N.I. N°31997515 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) MATÍAS NICOLÁS ROJAS ABREGU, D.N.I. N°32280086

en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. FEDERICO SABATINO, D.N.I. N°31997515. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12.

1 día - N° 338785 - s/c - 28/09/2021 - BOE

#### ALIMENTAR JM S.A.S.

Constitución de fecha 22/09/2021. Socios: 1) PEDRO LUIS NAVARRO CIMA, D.N.I. N°21755767, CUIT/CUIL N° 20217557675, nacido/a el día 12/09/1970, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Rodriguez Peña 63, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, Argentina 2) ANALIA PIOVANO, D.N.I. N°17845156, CUIT/CUIL N° 27178451567, nacido/a el día 08/04/1966, estado civil viudo/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Contador/A Publico/A, con domicilio real en Calle Juan C Lafinur 2445, piso PB, departamento 3, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, Argentina. Denominación: ALIMENTAR JM S.A.S. Sede: Calle Intendente Cespedes 468, de la ciudad de Jesus María, Departamento Colon, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de

cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelaría, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Sesenta Mil (60000) representado por 6000 acciones de valor nominal Diez (10.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) PEDRO LUIS NAVARRO CIMA, suscribe la cantidad de 3000 acciones. 2) ANALIA PIOVANO, suscribe la cantidad de 3000 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) ANALIA PIOVANO, D.N.I. N°17845156 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) PEDRO LUIS NAVARRO CIMA, D.N.I. N°21755767 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa

causa.Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. ANALIA PIOVANO, D.N.I. N°17845156.Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa.Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12.

1 día - N° 338831 - s/c - 28/09/2021 - BOE

#### **NOVICERD S.A.S.**

Constitución de fecha 21/09/2021.Socios: 1) JULIO VICENTE GALLERANO CASARTELLI, D.N.I. N°26896505, CUIT/CUIL N° 20268965050, nacido/a el día 23/03/1978, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Oncativo 1521, piso 1, barrio General Paz, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, Argentina. Denominación: NOVICERD S.A.S.Sede: Avenida Alem Leandro Niceforo 1739, barrio Residencial America, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo.Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación,

servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. 15) Fabricación, industrialización y comercialización por mayor o menor de productos preparados sobre la base de carne, y/o sangre con o sin agregados de vísceras u otros productos animales y/o vegetales y/ u otros subproductos animales; tales como fresco, embutidos, y no embutidos, secos, cocidos, embutidos y no embutidos, salazones crudas y cocidas, aptos para el consumo humano. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento.Capital: El capital es de pesos Cien Mil (100000) representado por 1000 acciones de valor nominal Cien (100.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto.Suscripción: 1) JULIO VICENTE GALLERANO CASARTELLI, suscribe la cantidad de 1000 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) JULIO VICENTE GALLERANO CASARTELLI, D.N.I. N°26896505 en el carácter de administrador titular.En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso.El Sr. 1) FERNANDO GABRIEL QUILES, D.N.I. N°29476983 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa.Representación:

la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. JULIO VICENTE GALLERANO CASARTELLI, D.N.I. N°26896505.Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura.Ejercicio Social: 30/06.

1 día - N° 338859 - s/c - 28/09/2021 - BOE

#### **BENITO ROGGIO E HIJOS SOCIEDAD ANÓNIMA**

#### **ELECCION DE AUTORIDADES**

Por Asamblea Ordinaria Autoconvocada Unánime Nro. 87 de fecha 24 de septiembre de 2021 y acta de Directorio Nro. 6200 de igual fecha, se resolvió aceptar la renuncia presentada por el Cr. Daniel Santiago Libiedzievich a los cargos de Director Titular y Presidente, agradeciendo la eficaz colaboración prestada por el renunciante en el desempeño de su cargo; aprobar expresamente la gestión del director renunciante Daniel Santiago Libiedzievich y elegir, para integrar el actual Directorio y completar el mandato como Director Titular y Presidente, al Ing. Henry Elso PERRET, D.N.I. N°: 13.499.519, CUIT N°: 20-13499519-0, con mandato por los ejercicios Nros. 67 y 68.

1 día - N° 338677 - \$ 613,80 - 28/09/2021 - BOE

#### **AGROCIMA S.A.S.**

Constitución de fecha 13/09/2021.Socios: 1) EMMANUEL BERTOLA, D.N.I. N°32000641, CUIT/CUIL N° 20320006415, nacido/a el día 29/01/1986, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Ingeniero/A Agronomo, con domicilio real en Calle Ecuador 226, de la ciudad de Hernando, Departamento Tercero Arriba, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) DARIO ANDRES ABAD MENGIBAR, D.N.I. N°31199337, CUIT/CUIL N° 20311993373, nacido/a el día 06/10/1984, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Ingeniero/A Agronomo, con domicilio real en Calle 9 De Julio 775, piso 3, departamento C, de la ciudad de Rio Cuarto, Departamento Rio Cuarto, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 3) JEREMIAS IVAR LENARDON, D.N.I. N°33524938, CUIT/CUIL N° 20335249381, nacido/a el día 16/05/1988, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Ingeniero/A Agronomo, con domicilio real en Calle Doctor Manuel Belgrano 277, de la ciudad de Alcira Gigena, Departamento Rio Cuarto, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: AGROCIMA S.A.S.Sede: Calle Doctor Manuel Belgrano 277, de la ciudad de Alcira Gigena, Departamento Rio

Cuarto, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 90 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: a) Cría en todas sus formas de invernada y/o engorde de ganado, porcino, bovino, y ovino, consignatario de hacienda, realización de todo tipo de faenamiento de animales y/o abastecimiento, para consumo humano o animal, para lo cual faenara para el abastecimiento hacienda bovina, porcina y ovina de su propiedad y/o terceros.- b) La realización de actividades agropecuarias en campos propios, arrendados o en forma asociativa, realizando las siguientes actividades: cultivo de cereales forrajeros, no forrajeros, oleaginosas en todas sus formas, la prestación de servicios agropecuarios para siembra, cosecha de distintos cultivos y laboreo y abono de tierras en todas sus formas; servicio de fumigaciones; servicios para la actividad avícola, apícola, vitivinícola, forestal, y ganadera.- c) Cría de aves para producción de aves y huevos, procesamiento, producción, elaboración, industrialización, clasificación, acondicionamiento, fraccionamiento y envasado, venta, distribución de aves, huevos, sus derivados, carnes, alimentos y comestibles en general.- d) Comercialización de productos agrícolas, fertilizantes, herbicidas, plaguicidas y agroquímicos, compra, venta, consignación, acopio, distribución, exportación e importación de cereales, oleaginosas, forrajes, pasturas, alimentos balanceados, semillas, fertilizantes, herbicidas, plaguicidas, agroquímicos y todo tipo de productos que se relacionen con esta actividad.- e) Importación, exportación, producción, cría y comercialización de peces de agua dulce, fría y tropical. Importación, exportación, producción, cría y comercialización de plantas acuáticas y subacuáticas.- f) Transporte nacional e internacional de cargas generales, mercaderías a granel, ganado en pie, cereales.- g) Realizar compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales, explotaciones agropecuarias. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Cien Mil (100000) representado por 1000 acciones de valor nominal Cien (100.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) EMMANUEL BERTOLA, suscribe la cantidad de 333 acciones. 2) DARIO ANDRES ABAD MENGIBAR, suscribe la cantidad de 333 acciones. 3) JEREMIAS IVAR LENARDON, suscribe la cantidad de 334 acciones.

Administración: La administración de la sociedad estará a cargo de los Sres. 1) DARIO ANDRES ABAD MENGIBAR, D.N.I. N°31199337 2) JEREMIAS IVAR LENARDON, D.N.I. N°33524938 en el carácter de administradores titulares. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) EMMANUEL BERTOLA, D.N.I. N°32000641 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. JEREMIAS IVAR LENARDON, D.N.I. N°33524938. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 30/04.

1 día - N° 338883 - s/c - 28/09/2021 - BOE

#### **P&E LOGISTICA SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA**

Constitución de fecha 10/09/2021. Socios: 1) SERGIO GABRIEL ESCALSO, D.N.I. N°21754661, CUIT/CUIL N° 20217546614, nacido/a el día 19/06/1969, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Chofer Camion, con domicilio real en Calle Augusto Vandor 1921, barrio Complejo Habitacional Militar, de la ciudad de Rio Tercero, Departamento Tercero Arriba, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) ALFREDO OMAR DE LA O PRADO, D.N.I. N°14838589, CUIT/CUIL N° 20148385891, nacido/a el día 14/02/1962, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Autonomo, con domicilio real en Calle Hipolito Irigoyen 1269, barrio Complejo Habitacional Militar, de la ciudad de Rio Tercero, Departamento Tercero Arriba, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: P&E LOGISTICA SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA Sede: Calle Hipolito Irigoyen 1269, barrio Complejo Habitacional Militar, de la ciudad de Rio Tercero, Departamento Tercero Arriba, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 50 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra,

venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Cincuenta Y Ocho Mil Trescientos Veinte (58320) representado por 58320 acciones de valor nominal Uno (1.00) pesos cada acción,

ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) SERGIO GABRIEL ESCALSO, suscribe la cantidad de 29160 acciones. 2) ALFREDO OMAR DE LA O PRADO, suscribe la cantidad de 29160 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) ALFREDO OMAR DE LA O PRADO, D.N.I. N°14838589 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) SERGIO GABRIEL ESCALSO, D.N.I. N°21754661 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. ALFREDO OMAR DE LA O PRADO, D.N.I. N°14838589. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12.

1 día - N° 338893 - s/c - 28/09/2021 - BOE

#### ANTENA COMUNITARIA TV RIO SECO S.A.

##### ELECCIÓN DE AUTORIDADES

De acuerdo con lo resuelto por unanimidad en Acta de Asamblea Ordinaria de fecha 16/03/2021 se procedió a la elección de autoridades y distribución de cargos, quedando el Directorio constituido de la siguiente manera: DIRECTOR TITULAR PRESIDENTE: Bustamante Faggioli, Agustín Eduardo D.N.I. N°27868.982; DIRECTOR TITULAR VICEPRESIDENTE: Bustamante Faggioli Alfonso Luis, D.N.I. N°27.213.180, DIRECTOR SUPLENTE: Bustamante Luis Eduardo, D.N.I. N°7952.190. Todos electos por dos ejercicios.

1 día - N° 330466 - \$ 384,40 - 28/09/2021 - BOE

#### ACANTILADOS S.A.

Por acta de asamblea general ordinaria de fecha 7/04/2021 resultaron electo por el plazo de 3 ejercicios como presidente la Sra. Raquel Liliana Gazzano dni: 13.267.245 y como director suplente el Sr. Alfredo Daniel Fagotti dni 11.350.058, ambos establecen domicilio especial en calle rivera indarte n°77, piso 5, dpto L.

1 día - N° 334889 - \$ 115 - 28/09/2021 - BOE

#### ALPHA TRANSPORTES SRL

En Reunión de Socios Extraordinaria del 15/08/2021 se resolvió 1) designar Gerente no Socio a Laureano Roberto San Román CUIT 20-23287624-8 y Gerente Suplente no Socio a Patricia Esther San Román, CUIT 27260895902, por el término que dure la sociedad. 2) Cambio de

Domicilio de Sede Social a Calle Av. Piero Astori 1300 Esq. Ruta Nac. 19, B° Palmar de la localidad de Córdoba, Provincia de Córdoba, República Argentina. 3) Reforma de Estatuto de cláusulas Primera y Quinta las que quedan redactadas de la siguiente forma cláusula "PRIMERA: La Sociedad girará bajo la denominación de "ALPHA TRANSPORTES S.R.L." y tendrá su domicilio legal en la jurisdicción de la Provincia de Córdoba, República Argentina, pudiendo establecer, agencias, representaciones, depósitos, fábricas o establecimientos en cualquier parte de la República Argentina o del extranjero, asignándoles o no capital para su giro comercial." La redacción de la cláusula "QUINTA: La administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de uno o más gerentes, en forma indistinta, socios o no, por el término de duración de la sociedad. Podrá elegirse igual número de suplentes para el caso de vacancia. Los que serán designados por acta aparte. En tal carácter, tienen todas las facultades para efectuar y suscribir todos los actos y contratos que sean necesarios para el desenvolvimiento de los negocios sociales, tendientes al cumplimiento del objeto de la sociedad, sin limitación alguna, El o los gerentes depositaran en la sociedad en concepto de garantía la suma de \$ 80.000 (pesos ochenta mil)".

1 día - N° 336189 - \$ 749,41 - 28/09/2021 - BOE

#### PIZZERIA PANIFICADORA POU S.A.

##### APROBACIÓN DE ESTADO CONTABLE Y ELECCIÓN DE AUTORIDADES

Por acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 13/07/2021 se resuelve aprobar por unanimidad los estados contables finalizados el 30/06/2018, el 30/06/2019 y el 30/06/2020 y se resolvió de forma unánime elegir por el término de tres ejercicios, a los siguientes directores titulares y suplentes: Director Titular Presidente: Sr. Guillermo Enrique Pou, DNI 20.454.222, Director Suplente: Sr. Guillermo Pou, DNI 38.411.919, fijan domicilio especial en calle Av. Nicolás Mascardi N° 235, B° Don Bosco, Ciudad de Córdoba.

1 día - N° 337706 - \$ 217,29 - 28/09/2021 - BOE

#### FUNDACION TANI KIMEN – "TU SABER"

Por Reunión especial del 06/03/2020 ratificada por Reunión del 14/09/2021 se eligen los miembros del Consejo de Administración por un nuevo período estatutario: PRESIDENTE Graciela Gladys HEREDIA, D.N.I. 16.522.320; SECRETARIO Fernando Gabriel DANIELE, D.N.I. 33.623.256 y TESORERO Oscar Alfredo DANIELE, D.N.I. 14.231.175. Se prescinde del Órgano de Fiscalización.

Se cambia la sede social sin Reforma de Estatuto, quedando la cláusula del Acta Constitutiva de la siguiente manera: "Segunda: La Fundación tendrá su asiento legal en calle Manuel E. Pizarro 2137, PA, Departamento A, B° Villa Centenario, Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba".

1 día - N° 337909 - \$ 254,39 - 28/09/2021 - BOE

#### INDUAL S.A.

Por Acta de Asamblea Ordinaria N° 43 del 01/07/2019 se designa Directorio por 3 ejercicios económicos, ratificada por Acta de Asamblea Ordinaria N° 50 del 23/08/2021 que designa Directorio hasta completar mandato, es decir hasta Asamblea que trate ejercicio finalizado 30/06/2022: PRESIDENTE: José Alberto MERLO, D.N.I. 08.358.063; VICEPRESIDENTE Eugenio Tomás MERLO, D.N.I. 32.495.412, fecha de nacimiento 29/10/1986, 34 años, argentino, soltero, Lic. en Tecnología de los Alimentos, con domicilio en Nufló de Aguilar N° 461 de la Ciudad de Córdoba y DIRECTOR SUPLENTE Andrés MERLO, D.N.I. 28.570.076.

1 día - N° 337912 - \$ 219,41 - 28/09/2021 - BOE

#### TV5 COMUNICACIONES S.R.L.

##### LUQUE

##### ELECCIÓN DE AUTORIDADES

Por Asamblea de Socios del 24-03-2021 por unanimidad se eligió como Gerente Titular a JUANA DEL CARMEN PUPPO, D.N.I. n° 11.525.239 y Gerente Suplente: JULIO CESAR RAMON TARRUQUINO, D.N.I. n° 27.511.494, quienes aceptaron expresamente el cargo.

1 día - N° 337969 - \$ 115 - 28/09/2021 - BOE

#### POLKO SOCIEDAD DE PRODUCTORES ASESORES DE SEGUROS S.A.S.

Por Reunión de Socios autoconvocada de fecha 27 de Septiembre del 2021, se resolvió por unanimidad ratificar la totalidad de lo actuado en la Reunión de Socios celebrada con fecha 14/07/2021, en virtud de la cual, se resolvió aprobar la Reforma del Estatuto Social respecto de sus artículos 1, 2 y 4, habiendo quedado redactados de la siguiente manera: "ARTÍCULO 1: La sociedad se denomina POLKO SOCIEDAD DE PRODUCTORES ASESORES DE SEGUROS S.A.S." "ARTÍCULO 2: Tiene su domicilio social en jurisdicción de la Provincia de Córdoba, República Argentina; pudiendo establecer sucursales y agencias en cualquier parte del país o del extranjero y fijar

les o no un capital." ARTÍCULO 4: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: La Sociedad tendrá por objeto exclusivo, ejercer la actividad de intermediación, promoviendo la concertación de contratos de seguros, asesorando a asegurados y asegurables. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento." Se autorizó al Sr. Manuel Figueroa Allende, D.N.I. N° 38.251.587, para que realice todos los trámites necesarios para lograr la conformidad administrativa y la inscripción en el Registro Público del presente instrumento.

1 día - N° 338010 - \$ 651,36 - 28/09/2021 - BOE

#### XYZ S.A.

#### ELECCIÓN DE AUTORIDADES

Por acta de asamblea general ordinaria unánime de fecha 11/03/2019, se designaron dos directores titulares: Sr. Nicolás Adámoli DNI N° 31.843.744, el que resultó designado como Presidente del Directorio y Sr. Marcos Gabriel Adámoli, DNI N° 29.964.924, elegido como Vicepresidente. Asimismo, en virtud que la sociedad prescinde de Sindicatura se procedió a nombrar como directora suplente a la Sra. María Susana Cabrera, DNI N° 10.333.718. Encontrándose presentes en ese mismo acto la totalidad de las personas mencionadas anteriormente, todas ellas aceptaron el cargo para el que fueron propuestos.

1 día - N° 338120 - \$ 229,48 - 28/09/2021 - BOE

#### EL ALGARROBO S.A.S.

Por acta de reunion de socios de fecha 9/9/2021 se aprobo la renuncia de la adm. suplente Mar- queza Raquel del Valle Araoz DNI:12.250.075 y se designo como nueva adm suplente a la Sra. Marcela Adriana Vesprini, DNI:18.588.602, tam- bien se reformo el articulo 7 que queda redactado de la siguiente manera: ARTICULO SEPTIMO: La administración estará a cargo de la Sra. Norma Brígida Ramona Araoz DNI: 16.096.014 que revestirá el carácter de administrador Titular. En el desempeño de sus funciones y actuando en

forma individual o colegiada según el caso tienen todas las facultades para realizar los actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto social y durará en su cargo mientras no sea removido por justa causa. En este mismo acto se designa a la Sra. Marcela Adriana Vesprini, DNI:18.588.602 en el carácter de administrador suplente con el fin de llenar la vacante que pudiera producirse., quien durará en su cargo mientras no sea removido por justa causa."

1 día - N° 338218 - \$ 676,30 - 28/09/2021 - BOE

#### MARIA CELINA S.A.

#### JESÚS MARÍA

#### ELECCIÓN DE AUTORIDADES

Por resolución de Asamblea General Ordinaria de fecha diez de Setiembre de dos mil veintiuno, en la sede social de la firma, en calle Gregorio Carreras N° 151, ciudad de Jesús María, Departamento Colón de la Provincia de Córdoba, con la presencia de los miembros que representan el 100% del capital que da cuenta el libro de Depósito de Acciones y Registro de Accionistas a fojas 24 se resolvió: Fijar el número de Directores. Elección de los mismos por vencimiento del mandato y Elección de Director Suplente para el caso de prescindir de la sindicatura: Se elige por unanimidad al Director saliente, TAY RODOLFO, D.N.I. N° 16.032.386, CUIT 20-16032386-9, Fecha de Nacimiento 23/05/1963, Argentino, sexo masculino, casado, productor agropecuario; como Director Titular con el cargo de Presidente, fijando domicilio real y especial en calle Gregorio Carreras N° 151, de la ciudad de Jesús María, Provincia de Córdoba; y como Director suplente a VIOLA SUSANA ALICIA, D.N.I. N° 13.408.855, CUIT 27-13408855-4, Fecha de Nacimiento 15/05/1959, Argentina, sexo femenino, casada, ama de casa, fijando domicilio real y especial en calle Gregorio Carreras N° 151, de la ciudad de Jesús María, Provincia de Córdoba. Todos los nombrados se encuentran presentes en este acto y manifiestan aceptar, bajo las responsabilidades legales, los nombramientos efectuados para los cargos designados, a su vez con carácter de Declaración Jurada manifiestan ser mayores de edad, no en-

contrarse afectados por inhabilidades, ni poseer incompatibilidades legales o reglamentarias para ejercer los cargos de Directores, no encontrándose políticamente expuestos, en los términos establecidos en el Art. 256 LGS. Para ello y en reconocimiento de su conformidad, suscriben al pie de la presente. Por decisión unánime se prescinde de la sindicatura. TAY RODOLFO - Presidente Directorio María Celina S.A.

1 día - N° 337643 - \$ 921,13 - 28/09/2021 - BOE

#### PORTAR S.A.

#### DESIGNACION DE AUTORIDADES

Designación de autoridades. PORTAR S.A. Por acta de Asamblea General Ordinaria Unánime de fecha 20 de mayo de 2021, se resolvió por unanimidad elegir a los integrantes del Directorio, fijando en cuatro (4) el número de Directores Titulares y en dos (2) el número de directores suplentes por tres (3) ejercicios: Presidente y Director Titular: María Elena Buttigliengo, DNI 11.055.365, nacida el 18/05/1954, de estado civil divorciada, de profesión comerciante, con domicilio real en Mza 60, Lote 148 S/N, Barrio Estancia Q2, Mendiolaza; Vicepresidente y Director Titular: María Luisa Buttigliengo, DNI 11.977.242, nacida el 26/02/1956, de estado civil casada, de profesión arquitecta, con domicilio real en Juan Bautista Daniel 2056, barrio Cerro de las Rosas, Córdoba, Director Titular: Mario Eugenio Buttigliengo, DNI 8.359.488, nacido el 01/01/1951, de estado civil divorciado, de profesión ingeniero civil, con domicilio real en calle Del Alpataco 9255, Barrio Las Delicias, Córdoba; Director Titular: María Eleonora Neme, DNI 11.563.993, nacida el 21/06/1955, de estado civil divorciada, de profesión profesora de letras, con domicilio real en calle Marcelo T. de Alvear 1075, Piso 12, Depto. 3 T1, Barrio Güemes, Córdoba y Directores Suplentes los Sres. Federico Arturo Neme, DNI 29.030.518, nacido el 02/09/1981, de estado civil casado, con domicilio real en calle Domingo Albariños 7448, Barrio Arguello, Córdoba y Natalia Buttigliengo, DNI 24.915.133, nacida el 12/02/1976, de estado civil casada, de profesión arquitecta, con domicilio real en Lote 4, Mza. 17, El Bosque, de la ciudad de Córdoba.

1 día - N° 338659 - \$ 1388,15 - 28/09/2021 - BOE